



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

o

TRD – 2020-160.6.15.1

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

**Este documento contiene el informe de gestión del Municipio de Palmira
durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2020**

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Gabinete Municipal 2020 – 2023

Óscar Eduardo Escobar García

Alcalde Municipal

Luz Adriana Vásquez Trujillo

- Secretaria General

Clara Inés Sánchez Perafán

- Secretaria de Salud

Juan Bernardo Duque Jaramillo

- Secretario de Planeación

Alonso García González

- Secretario de Educación

Steffany Lizzette Escobar Rincón

- Secretaria de Integración Social

Fabio Mejía Velasco

- Secretario de Gobierno

Germán Valencia Gartner

- Secretario Jurídico

Álvaro Antonio Arenas Muñoz

- Secretario de Seguridad y Convivencia

Juan Diego Céspedes López

- Secretario de Desarrollo Institucional

Juan Diego Céspedes López

- Secretario de Hacienda

Ferney Camacho

- Secretario de Infraestructura, Renovación Urbana y Vivienda

Olga Cecilia Mera Cobo

- Secretaria de Tránsito y Transporte

Maritza Isaza Gómez

- Secretaria de Participación Comunitaria

Carolina Peláez Terranova

Secretaria Agropecuaria y de Desarrollo Rural

Camilia Gómez Cotta

- Secretaria de Cultura

Carlos Andrés Penagos Gutiérrez

- Director de Comunicaciones

Pablo Cardona García

- Director de Tecnología, Innovación y Ciencia

Rubeynel Gutiérrez Gallego

- Director de Contratación Pública

Vivián Andrea Rodríguez Yopasa

- Directora de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Camilo Arturo Saavedra Escobar

- Director de Gestión del Riesgo de Desastres

Manuel Alejandro López Gómez

- Director de Gestión del Medio Ambiente

José Humberto Pacheco Velasco

- Director de Control Interno

Ana Bolena Trujillo López

- Directora Oficina de Control Interno Disciplinario

Giovanni Granobles

- Gerente IMDER

- Asesores

Diana Lucía Patiño

Maria Eugenia Muñoz Fernández

Johanna Perea Escobar

Jorge Enrique Calero

Patricia Cuero Silva



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Tabla de Contenido

I.	INTRODUCCIÓN	7
1.	Línea Estratégica: Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza...	11
1.1	Sector Territorio Saludable y Sostenible	11
1.1.1.	Programa: Palmira un Territorio con Salud Pa' Todos.....	11
1.1.2.	Programa: Palmira un Territorio con Aseguramiento Pa' Todos.....	14
1.2	Sector Deporte, Recreación y Actividad Física	39
1.2.1.	Programa: La Movida Palmira Pa' Lante	39
1.2.2.	Programa: Somos Palmira Pa' Lante.....	43
1.3	Sector Educación	46
1.3.1.	Programa: Camino a la Escuela con Mejor Acceso y Permanencia.....	46
1.3.2	Programa: Educación de Calidad, Desde Cero y Para Toda la Vida	47
1.3.3	Programa: Mi hoy es mi futuro	52
1.4	Sector Cultura.....	54
1.4.1	Programa: Cultura Escenario Participativo de Ciudad	54
1.4.2.	Programa: Patrimonio, Base de la Identidad Palmirana.....	55
1.4.3	Programa: Palmira Con Gestión Cultural Innovadora	56
1.5	Sector Inclusión Social	58
1.5.1	Programa: Palmira se la Juega por el Buen Vivir y el Goce Pleno de Derechos en la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud.....	58
1.5.2	Programa: Palmira le Apuesta a la Inclusión Social	62
1.5.3	Programa: Apuestas para El Empoderamiento Social y Político de la Comunidad Palmirana.....	90
1.5.4.	Programa: Innovación y Fortalecimiento de la Gestión del Servicio Social.....	91
1.6	Sector Participación Comunitaria.....	95
1.6.1	Programa: Palmira participa en la transformación de sus territorios a través de redes solidarias ..	95
2.	Línea Estratégica 2. Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades	98
2.1	Sector Planeación y Desarrollo Socioeconómico	98



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

2.1.1 Programa: Planificación prospectiva basada en información	98
2.1.2 Programa: Transformación Digital y explotación de datos	103
2.2 Sector Formalización y Empleo.....	104
2.2.1 Programa - Ecosistema de empleabilidad y emprendimiento	104
2.3 Sector Industria, Comercio y Turismo.....	109
2.3.1 Programa - Impulso al Desarrollo Económico	109
2.4 Sector Ciencia, Tecnología e Innovación.....	113
2.4.1 Programa: Generación y apropiación de conocimiento	113
2.4.2 Programa: Promoción de la CTel	114
2.5 Sector Agropecuario.....	116
2.5.1 Programa: Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales.	116
2.5.2 Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales.....	117
2.5.3 Programa: Infraestructura productiva y comercialización.....	118
2.5.4 Programa: Restitución de tierras	119
3 Línea Estratégica 3. Palmira, Territorio Resiliente y Sostenible	121
3.1 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible	121
3.1.1 Programa: Páramos y Ecosistemas Estratégicos para la Vida: Palmira Reverdece y Pa'Lante... 121	
3.1.2 Programa: Cultura Ambiental y Pa'Lante.....	123
3.1.3 Programa: Gobernanza Ambiental	126
3.1.4 Programa: Palmira Sostenible y Pa'Lante.....	128
3.1.5 Programa: Palmira Aprovechando y Pa' Lante.....	131
3.2 Sector Gestión del Riesgo.....	137
3.2.1 Programa: Prevención y mitigación del riesgo de desastres.	137
3.2.2 Programa: Ordenamiento ambiental territorial para la reducción del riesgo.....	137
3.2.3 Programa: Gestión del riesgo de desastres desde el sector defensa y seguridad.....	139
3.2.4 Programa: Gestión del Cambio Climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.	147



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

3.3 Sector: Vivienda Sostenible, Saneamiento Básico y Servicios Públicos	150
3.3.1 Programa: Vivienda digna y sostenible	150
3.3.2 Programa: Gestión Integral de Servicios para el Saneamiento Básico	150
3.3.3 Programa: Gestión Integral de Servicios de Energía y Alumbrado Público.....	151
4 Línea Estratégica 4. Palmira, Territorio Planificado, Ordenado y Conectado	152
4.1 Sector Ordenamiento Territorial	152
4.1.1 Programa: Planeando el territorio para la calidad de vida	152
4.2 Sector Integración Territorial	157
4.2.1 Programa: Movilidad orientada a la Integración Regional	157
4.2.2 Programa: Movilidad Segura, Inclusiva y Sostenible	159
4.3 Sector Espacio Público Integrado, Ordenado y Accesible.....	166
4.3.1 Programa: Espacio Público, Orden y Control	166
5 Línea Estratégica 5. Palmira, Territorio Seguro, Abierto y Bien Gobernado	167
5.1 Sector Seguridad y Prevención Social de la Violencia.....	167
5.1.1 Programa: Palmira Social con Ciudadanía Corresponsable y Articulada (Estrategia de Prevención Social de la Violencia)	167
5.1.2 Programa: Palmira Ciudad Segura, Focalizada y Priorizada	169
5.1.3 Programa: Palmira Inteligente para la Toma de Decisiones	175
5.2 Sector Justicia, Convivencia y Derechos Humanos	179
5.2.1 Programa: Justicia y restauración de derechos.....	179
5.2.2 Programa: Promoción de paz y derechos humanos.....	180
5.3 Sector Ciudad Inteligente, Buen Gobierno y Transparencia.....	180
5.3.2 Programa: Canales de Comunicación Efectiva y Rendición de Cuentas.	181
5.3.2 Programa: Estrategias de Contratación Abierta	187
5.4 Sector Gestión Moderna	190
5.4.1 Programa: Desarrollo Tecnológico para el Fortalecimiento Institucional.....	190
5.4.2 Programa: Inspección, Vigilancia y Control	191



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

5.4.3 Programa: Prevención del daño antijurídico.....	196
5.4.4 Programa: Servidores Públicos competentes y con cultura organizacional	199
5.4.5 Programa: Espacios y recursos físicos modernos para mejorar la gestión	202
5.4.6 Programa: Pago de pasivo pensional.....	205
5.4.7 Programa: Fortalecimiento Estratégico de la Alta Dirección y la Gestión de Calidad	206
5.4.8 Programa: Fortalecimiento de la Gestión fiscal del Municipio	209



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

I. INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Palmira, en cabeza del señor Alcalde Oscar Escobar Garcia busca el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes a través del desarrollo sostenible de su territorio. Este desarrollo busca fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación sobre una estrategia de articulación público – privada que permita fortalecer la relación Estado - ciudadanía; así mismo potencializar nuestras ventajas comparativas en bioeconomía y consolidarnos como nodo logístico regional.

El primer año de Gobierno de la actual Administración, ha estado afectado por la pandemia ocasionada por la COVID-19, que trae consigo impactos muy profundos a nivel socioeconómico. La reactivación en todos los sectores sociales y económicos y la modernización hacia un gobierno abierto, transparente y eficiente han inspirado la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 “Palmira Pa’ Lante”.

Este documento contiene el informe de gestión del Municipio de Palmira durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2020 y se ha elaborado siguiendo la estructura y niveles del Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 “Palmira Pa’ Lante”, el cual está estructurado en 5 Líneas Estratégicas, 21 Sectores, 64 Programas y 259 Productos. En este, se describen las principales estrategias y ejecutorias desarrolladas e implementadas para el logro de los objetivos estratégicos y sectoriales y los resultados con valor público que han incidido en el bienestar de los palmiranos.

En la Línea Estratégica 1: Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza, a través de este sector desarrollamos acciones de promoción, prevención y protección para



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

el bienestar y disfrute de una vida sana, mediante estrategias como: entornos saludables, redes comunitarias, trabajo con grupos y poblaciones vulnerables, manejo de la zoonosis en animales de compañía y mejora en la infraestructura hospitalaria; avanzamos en la democratización del deporte, la recreación y la actividad física con un enfoque incluyente y masificado para el beneficio de todos los palmiranos, vemos el deporte en una herramienta de transformación social- Asimismo, se desarrollaron e implementaron estrategias para mejorar la calidad educativa, fortaleciendo la formación docente, reforzando a los estudiantes en competencias en bilingüismo y en ciencia, tecnología e innovación para responder a la visión de una ciudad con oportunidades, garantizamos la alimentación escolar y el transporte en zona rural sin cobertura; fomentamos la participación en las actividades culturales y artísticas en la zona rural y urbana, igualmente, se ha fortalecido la oferta a la educación artística, se ha garantizado el acceso al conocimiento y la información universal a través de la red de bibliotecas; se ha contribuido en la construcción del tejido social y el mejoramiento de la calidad de vida y dignificación de la comunidad Palmirana a través del cumplimiento de las políticas públicas sociales, el empoderamiento de las comunidades, la articulación sectorial y la garantía de los derechos; se ha contribuido al ejercicio de participación y control social trabajando por el buen vivir, la paz, la economía solidaria y el desarrollo integral del territorio, generamos espacios de participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública y el propiciar la incidencia de las organizaciones sociales, comunitarias y de acción comunal en los procesos efectivos de participación a nivel territorial y sectorial.

En la Línea Estratégica 2: Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades, Desde el sector de - Formalización y empleo se han venido fortaleciendo las empresas y los empleos a través de alianzas estratégicas con diferentes actores, para dinamizar la formalización e inclusión laboral en el Municipio; de igual manera, se ha brindado herramientas de ayuda a los diferentes sectores de la ciudad con el fin reactivar su actividad y garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad y protección para mitigar la expansión del Covid-19. Desde el programa Impulso al Desarrollo Económico se ha trabajado para el fortalecimiento, desarrollo y promoción del sector empresarial con estrategias de atracción turística, inversión, emprendimiento, formación y asistencia técnica. Desde el sector agropecuario se ha brindado asistencia técnica a los pequeños productores agrícolas, pecuarios, forestales y acuícolas o pesqueros y medianos productores del municipio, se han brindado capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y capacitaciones en inclusión financiera. Con el programa de restitución de tierras se ha brindado asistencia desarrollando diferentes jornadas y procesos de acompañamiento a la comunidad en materia de legalización de tierras. Y finalmente, desde el sector Ciencia, Tecnología e Innovación se ha fortalecido los recursos tecnológicos de la entidad mejorando así la prestación de los servicios ciudadanos. El sector Planificación prospectiva basada en información, a Secretaría de Planeación ha mantenido



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

actualizada la información de Sisbén, Estratificación, y ha construido y publicado varios documentos que entrega información socioeconómica para la toma de decisiones económicas de los sectores público, privado academia, gremios y de la comunidad en general, como el Anuario Estadístico 2020 construido en alianza con la Cámara de Comercio de Palmira; proxi de desempleo de Palmira, Tableros de datos poblacionales del municipio y la estrategia Marco de lucha contra la pobreza extrema.

En la Línea Estratégica 3: Palmira, Territorio Resiliente y Sostenible, se describen las principales acciones desarrolladas e implementadas para la protección los ecosistemas estratégicos del municipio para asegurar la garantía de servicios ecosistémicos; se identifican las acciones emprendidas para generar cultura ambiental con participación ciudadana clave en los procesos de sensibilización en materia de recuperación, conservación y protección de los recursos naturales; se hace mención de las asistencias técnicas realizadas para la formulación e implementación de proyectos demostrativos para la reducción de impactos ambientales, el aprovechamiento de residuos sólidos como insumo para procesos de transformación productiva y las acciones encaminadas para promover el respeto, la protección y el bienestar de los animales como seres sintientes en el municipio; las acciones desarrolladas para el conocimiento y reducción del riesgo y manejo del desastre, en pro de garantizar la seguridad y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, con un enfoque de sostenibilidad y resiliencia; así como también, la implementación de acciones orientadas a mejorar la eficiencia y efectividad en la adaptación del cambio climático.

En la Línea Estratégica 4; Palmira, Territorio Planificado, Ordenado y Conectado, se avanzó de manera significativa en el Programa Planeando el Territorio para la Calidad de Vida (POT), con respecto al Documento de Planeación que apunta a cumplir el indicador 'Seguimiento, monitoreo y evaluación del POT realizado', contribuyendo de esta manera al proceso de planificación y gestión territorial, y fortaleciendo la integración regional y la toma de decisiones de las dinámicas municipales. Además, se fomentaron dinámicas de desarrollo orientadas hacia el uso de medios de transporte colectivos y no motorizados, que sean seguros, sostenibles, asequibles y accesibles; se han realizado campañas de intervención al transporte público que han permitido sensibilizar a los conductores como actores viales sobre el rol que desempeñan en el cuidado de la vida de los pasajeros y de otros usuarios de la vía. Se ha impactado con el mantenimiento periódico o rutinario las vías urbanas, secundarias y terciarias pavimentadas y rehabilitadas, aun cuando no se encuentran recursos asociados a esta gestión desde el grupo operativo

En la Línea Estratégica 5: Palmira, Territorio Seguro, Abierto y Bien Gobernado, se ha mejorado la gestión gubernamental, acercándonos a la ciudadanía a través de una estructura más moderna, directa, participativa e incluyente, promoviendo la transparencia, el trabajo en equipo para la solución



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

de problemas y un mejor uso y gestión de los recursos que aumente el bienestar de todos sus habitantes. Se ha avanzado hacia un Gobierno más eficiente, abierto a los ciudadanos, que hace frente a las problemáticas de la comunidad y la protección de sus derechos, se fortalece la seguridad, la cultura ciudadana y convivencia, garantizando así una mejor calidad de vida a los habitantes y consolidando una paz territorial, estable y duradera. Para ello se implementa estrategias que contribuyen a la prevención social de la violencia, buscando ser un territorio más seguro, pacífico, con una mejor convivencia en la zona urbana y rural, de igual manera se fortaleció y aseguró el disfrute y protección de los derechos humanos de la comunidad, las víctimas del conflicto armado, mujeres, familias, los líderes sociales y consumidores, como prioridad para avanzar hacia la construcción de paz y una sana convivencia. Por último, se incrementó la confianza y legitimidad institucional de la administración pública, concretada en la confianza en sus instituciones, la participación ciudadana en la toma de decisiones de política pública, que permite tener un gobierno más ágil y eficiente en el momento de atender las necesidades de sus ciudadanos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1. Línea Estratégica: Palmira, Territorio Participativo, Inclusivo y Erradicador de la Pobreza

Esta Línea Estratégica comprende los Sectores de: Territorio Saludable y Sostenible, Deporte, Recreación y Actividad Física, Educación, Cultura, Inclusión Social y Participación Comunitaria

1.1 Sector Territorio Saludable y Sostenible

1.1.1. Programa: Palmira un Territorio con Salud Pa' Todos

Descripción: La Secretaría de Salud de Palmira inició acciones en el mes de enero en el desarrollo de una estrategia de participación social en Salud llamada '**ruta por un territorio saludable**', que permitió fortalecer las capacidades de las comunidades y realizar diagnóstico de las necesidades percibidas en salud como insumo a la formulación del Plan Territorial de Salud y Plan de Desarrollo. Esta estrategia abarcó encuentros con las comunidades hasta el momento en que se inició el aislamiento obligatorio general por la pandemia del COVID-19. Adicionalmente, se estableció un **diplomado de formación de agentes comunitarios** a través del cual se han vinculado 80 líderes que están recibiendo herramientas para el abordaje de los principales problemas de salud que afectan a sus comunidades.

En el marco de la emergencia sanitaria, la Secretaría de Salud lideró el análisis de la situación de salud y la respuesta del sector salud ante la pandemia del COVID-19, así como el desarrollo de acciones de sanidad portuaria requeridas para los controles de punto de entrada. En este sentido se han generado mecanismos de acción intersectorial, que han permitido establecer estrategias conjuntas para la protección social de las personas en el contexto de la cuarentena, la preparación para la reactivación económica, social, cultural y educativa. Dentro de este proceso se logra definir un plan de contingencia para la pandemia del COVID-19, una mesa técnica con los actores de diferentes dependencias para monitorear el proceso de reapertura de sectores y se definió un plan municipal para la vigilancia de este proceso.

Ilustración 1. Estrategia ruta por un territorio saludable. Periodo enero - febrero de 20204



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente: Secretaría de Salud de Palmira

Dentro de los alcances del proceso de articulación intersectorial se destaca la coordinación de acciones de inspección vigilancia y control con la Secretaría de Gobierno, el establecimiento de la estrategia de escuelas saludables en el marco del programa 'Mi comunidad es escuela' con la Secretaría de Educación, el acompañamiento de la activación de los sectores culturales la vinculación en estrategia de movilización municipal como al estrategia TE- CUIDO, las jornadas institucionales y poblaciones que lidera la Secretaría de Integración Social.

En lo que respecta al sector salud se definió un modelo de atención primaria para los casos de COVID-19 y dengue que fueron prioritarios para el municipio, estableciendo un algoritmo de identificación y manejo de los casos, se estableció el proceso de monitoreo y auditoría al cumplimiento de todos los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud; en el contexto de la pandemia, se ha fortalecido la capacidad hospitalaria de 19 camas de unidad de cuidado intensivo que tenía el municipio en enero de 2020 la fecha contamos con 67 camas de cuidado intensivo y la disposición de insumos de los equipos de salud de la red hospitalaria. Se implementó el programa PRASS, siendo uno de los primeros municipio pilotos de este proceso, se estableció la ruta de cadáveres municipal y se han generado espacios de formación en la atención primaria y manejo hospitalario de los casos de COVID-19 y dengue, se logró la reapertura de las IPS rurales de la ESE Municipal, favoreciendo el acceso a programas prioritarios como lo es el de isoimmunización y de control de gestantes.

Por otro lado, desde el Observatorio de Salud y la Oficina de Cooperación se han promovido las alianzas público- privadas y con instituciones de educación superior han sido claves para mejorar los recursos y definir intervenciones sustentadas en la evidencia que puedan ser evaluadas. Desde el



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

inicio de la pandemia la Secretaría de Salud ha contado con el apoyo de diferentes actores del ámbito privado que ayudaron en la destinación de insumos y dotación de la red hospitalaria, los equipos de bioseguridad para la atención y vigilancia, como también la disponibilidad de medios para el rastreo de casos. Desde las instituciones de educación superior se ha contado con el desarrollo de un modelo de cuidado familiar para la fase de cuarentena obligatoria y el monitoreo de indicadores especializados como lo es la tasa de reproducción de la enfermedad desarrollado por la Universidad del Valle, con la cual actualmente se trabaja conjuntamente para la actualización del análisis de situación de salud del municipio.

Con la Universidad Santiago de Cali regional Palmira, se ha contado con el apoyo de todos los programas de salud en el seguimiento y educación de las personas afectadas con eventos de interés en salud pública, se espera mantener esta alianza como eje para los procesos de atención primaria con enfoque familiar que se ha planteado el municipio.

Por su parte, con la Universidad Pontificia Bolivariana se ha logrado establecer estrategias de apoyo al impacto sobre la salud mental de la población general, los trabajadores y en el caso de COVID de los familiares de las personas fallecidas.

Mediante la alianza con la Universidad del Rosario ha permitido monitorear y definir intervenciones respecto a la movilidad que generen el menor impacto durante la reapertura a la situación epidemiológica de COVID, este proceso también se ha ampliado al análisis que realizan otros sectores como la Secretaría de Tránsito y Movilidad para ofrecer alternativas de transporte disponible, además se ha generado una línea de trabajo para aumentar la oferta educativa, cultural, deportiva de salud y desarrollo económico en barrios de alta afectación COVID-19.

Finalmente, a través del Plan de Intervenciones Colectivas, PIC, se han consolidado los esfuerzos para avanzar en la construcción de entornos saludables y vinculado de manera activa la participación de diferentes sectores en su desarrollo con lo cual se proyecta generar en este periodo una línea de base de la situación de salud de 5.000 hogares del municipio e implantar capacidades en la movilización de condiciones para alcanzar mayor equidad en los ámbitos comunitarios, educativos, institucionales, laborales y en las familias del municipio.

En conclusión, ante el desafío generado por la epidemia de dengue y la pandemia de COVID-19 la respuesta integral entre la Secretaría de Salud, el sector salud, los sectores sociales, económicas, culturales y educativos que han permitido establecer bases para la generación de procesos de intersectorialidad permanentes que consoliden la movilización de los entornos saludables en el municipio. Se ha logrado fortalecer el ejercicio de rectoría sobre el sector salud y el modelo de vigilancia en salud pública con enfoque territorial, diferencial y comunitario ha posicionado el ejercicio



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

de la Secretaría de Salud como un referente de innovación y de acción territorial. Se ha reivindicado la relación de las comunidades con la Secretaría de Salud a través del fortalecimiento de mecanismos de participación social y el despliegue de estrategias para incrementar sus capacidades de acción comunitaria.

1.1.2. Programa: Palmira un Territorio con Aseguramiento Pa' Todos

Descripción: La Secretaría de Salud en el marco de sus funciones ha logrado avanzar en su gestión para obtener una cobertura universal el Aseguramiento de la población del Sistema General Seguridad Social en Salud – SGSSS, para el año en vigencia se han realizado las siguientes acciones:

- Búsqueda activa: A través de la base de datos del SISBÉN se hace búsqueda permanente a las personas que tengan nivel 1 y nivel 2.
- Afiliación transaccional: En articulación con cada una de las IPS, se logró capacitar sobre el manejo portal SAT (Sistema Afiliación Transaccional), y de esta forma facilitar a los ciudadanos la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud y a los afiliados el reporte de sus novedades, cuando lleguen a demandar los servicios y no cuenten con aseguramiento.

A continuación, se detalla las afiliaciones realizadas a través de SAT por cada una de las entidades del municipio: Secretaría de Salud 407 afiliaciones, La ESE Hospital Raúl Orejuela Bueno 400 afiliaciones, Clínica Palmira 6 afiliaciones, Clínica Palma Real 11 y Clínica Santa Bárbara 1.

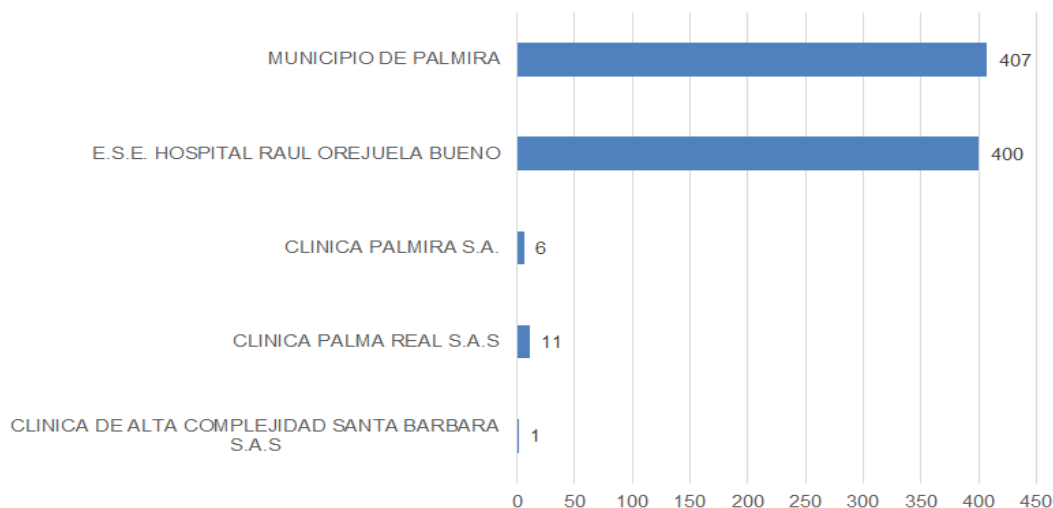


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Afiliación SAT



- Articulación con los referentes de las dimensiones de salud pública de la Secretaría de Salud y otras dependencias del municipio con el fin de garantizar la afiliación universal al SGSSS, Sistema de Seguridad Social en Salud, mediante la identificación rápida y atención oportuna de las personas que no se encuentren afiliadas al sistema. De igual manera se realiza demanda inducida para la captación de la Población Pobre no Asegurada.
- Servicio de Atención a la Comunidad (SAC): la Secretaría de Salud realiza recepción de solicitudes de afiliación de la ciudadanía mediante los diferentes canales (virtual, presencial, telefónico y vía whatsapp) con el fin de realizar la gestión y el seguimiento para lograr la afiliación.

- Logros o metas cumplidas

Indicador: Estrategias de promoción en temas de hábitat saludable implementadas

Dimensión: Salud Ambiental

Descripción:

Se incorporó el componente de educación ambiental a partir del cual se definió una estrategia de información, educación y comunicación con las siguientes acciones:



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Hasta el mes de octubre 2020 se realizó una capacitación por semana relacionada con manipulación de alimentos, con un promedio mensual para el año 2020 de 200 personas capacitadas. A partir del mes de noviembre se inició la creación de cursos virtuales relacionados con manipulación de alimentos, manejo y conservación de estos, así como un curso relacionado con planes de saneamiento.
- Se realizarán jornadas educativas sobre tenencia responsable de mascotas y prevención y control de dengue o ETV en la comuna 7.
- Se han realizado piezas educativas en : 1. ETAs-Enfermedades Transmitidas por Alimentos, 2. Lavado de Manos, piezas publicadas en redes sociales: 1. ¿Para qué y cómo se solicita un concepto sanitario?, 2. Circular para emitir autorización a capacitadores en manipulación de alimentos, 3. Lo que debes saber sobre zoonosis., 4. Día mundial contra la rabia (28 de septiembre), 5. Servicios que ofrece la dimensión de salud ambiental (resaltando que son gratuitos) , 6. Programaciones de cursos de manipulación de alimentos.
- Actualmente se está ejecutando la primera fase de la estrategia COMBI (**Comportamental Behavioral Impact**) en la cual se está realizando una caracterización ambiental, de conocimientos, actitudes y prácticas que la comunidad tiene respecto a factores de riesgo relacionados con el dengue y enfermedades zoonóticas, se estableció una muestra de cerca de 800 viviendas que se encuentran en zona urbana y rural.

Indicador: Animales domésticos atendidos con servicio de sanidad

Dimensión: Salud Ambiental

Descripción:

Desde la atención de las zoonosis se logró una cobertura a la fecha del 92%. En atención a Enfermedades transmitidas por vectores (ETV) se realizan acciones de prevención y control de casos de dengue reportadas por las Unidad Primaria Generadora de Datos - UPGD y en Inspección, vigilancia y control - IVC a establecimientos cárnicos se evalúan las condiciones higiénico-locativas de estos establecimientos para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Indicador: Estrategias de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales diseñadas

Dimensión: Salud Ambiental

Descripción: Las acciones en el territorio de salud ambiental se han visto disminuidas debido al cierre de establecimientos y lugares comerciales durante la cuarentena a causa del sars-cov-COVID19.

Se realiza monitoreo constante a las 12 variables que se tienen como línea base.

V1=Gestión de la Calidad del agua

V2=Calidad del aire

V3=Gestión de ruido

V4=Gestión de riesgo Físico/químicos

V5=Gestión de riesgo en zoonosis

V6=Gestión de Riesgo Enfermedades transmitidas por vectores (ETV)

V7=Gestión de la enfermedad transmitida por alimentos (ETA)

V8=Gestión de Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIRS)

V9=Eventos de interés

V10=Calidad del agua

V11=Gestión de las áreas de riesgo y amenazas

V12=Saneamiento Básico

Gestión de Residuos: Capacitación y asistencia técnica en protocolos de bioseguridad para la gestión de residuos generados. Total, de 170 personas intervenidas entre IPS, consultorios odontológicos, barberías, peluquerías y estéticas.

Calidad del Aire: Se ha logrado resolución de casos puntuales tratando de mejorar la calidad del aire en la comunidad en atención de 5 peticiones, quejas, Reclamos y solicitudes

Gestión de riesgo físico / químico: Intervención a los operarios de los acueductos en cuanto al uso elementos de protección en el manejo de cloro para los sistemas de desinfección en las 34 Asociaciones Veredales de Acueductos Rurales y los 3 Urbanos privados que potabilizan agua para el consumo humano.

Intervención de 4 generadores de material particulado en suspensión como ebanisterías y carpinterías en atención de PQRS



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Saneamiento básico: En IVC a establecimientos cárnicos se evalúan las condiciones higiénico-locativas de estos establecimientos para disminuir el riesgo de transmisión de enfermedades. Se ha realizado notificación de medidas y educación sanitaria a los representantes legales de los establecimientos que incumplen la normatividad sanitaria. Logrando impactar a 8 establecimientos logrando realizar actas de compromisos y en otros casos insumo para el inicio de procesos sancionatorios.

Zoonosis, Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), Inspección Vigilancia y Control a establecimientos cárnicos: Desde la atención de las zoonosis la dimensión se encarga de realizar vacunación canina teniendo una cobertura a la fecha del 92%. En atención a ETV se realizan acciones de prevención y control de casos de dengue reportadas por las UPGD, Se realizó vacunación antirrábica a 7.442 perros y a 2.921 gatos

Se realizaron fumigaciones en los siguientes barrios de Palmira: Mejor vivir, Libertadores, Poblado Comfaunión, Las Acacias, Las Flores, Mirriñao, Simón Bolívar, Zamorano, San Pedro, Reservas de Zamorano, Las Palmas, Paraíso, Caimitos, La Emilia, Santa María del Palmar, Alfonso López, Estonia, El Jardín, El Retiro, San José, La Libertad, La Estrella, Las Palmeras, Los Sauces, Municipal, Palmeras de Marsella, Primero de Mayo, Benedicta, Molinos de Comfandi, Alicanto, Brisas del Bolo, San Cayetano, Chapinero, El Prado, Paraíso de la Italia, Almendros de la Italia, Fátima, Bariloche, Centro, Estonia, Los Coches, Olímpico, Simón Bolívar, Amaime, Tulipanes de la Italia, La Carbonera, Ignacio Torres, Alameda, Alfonso López, Santa Isabel, La Libertad, El Jardín, María Cano, Danubio, Guayabal, Bolo San Isidro, Olímpico, Jorge Eliecer Gaitán, Bizerta, Versalles, La Orlidia, Portal de las Palmas, Las Delicias, Los Ceibos, Departamental, El Sembrador, La Esperanza, Loreto, Villa Toscana, Marian Cano, El triunfo, El recreo, Juan Pablo II, Sesquicentenario, Llano grande, Bariloche, Los pinos, La trinidad, 7 de agosto, Paraíso de la Italia.

En el componente de inspección vigilancia y control se logra tener monitoreo de 10332 establecimiento, para lo cual se reestructuró el procedimiento con los técnicos en saneamiento, realizando programación semanal, centralización del archivo activo y medición del cumplimiento por técnico. En promedio cada técnico realiza 20 visitas por semana. Logrando alcanzar 977 visitas a la fecha de este informe.

Ilustración 2. Equipo de Salud Ambiental. Acciones de gestión de riesgo 2020



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente: Secretaría de salud de Palmira

Indicador: Estrategias de promoción en temas de salud mental y convivencia implementadas

Dimensión: Convivencia social y Salud mental

Descripción: En el marco de la emergencia sanitaria se logró reorientar las acciones, situando nuevamente el lugar de salud mental de manera transversal para los palmiranos, creando en general sobre las rutas de atención en salud, entendiendo que no es igual salud mental a enfermedad mental. La Población intervenida abarcó niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, cuidadores.

En las capacitaciones y demás actividades educativas fueron beneficiadas más de 2.000 personas del municipio que asistieron por medios virtuales, además de los Facebook live en que se conectan desde otros corregimientos, municipios y países.

Se realizó el fortalecimiento primario de salud mental con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud IPS), también se brindaron capacitaciones en salud mental para el personal de salud; se realizó plan de trabajo para realizar la atención de los componentes desde el abordaje de la salud mental; los componentes trabajados son:

- Consumo de sustancias psicoactivas
- Violencia intrafamiliar
- Componente educativo y víctimas del conflicto armado
- Trastornos mentales y epilepsia

Se realizó planeación de los dispositivos y redes comunitarias mediante la contratación del Plan de intervenciones Colectivas (PIC), en donde se realizará nuevos centros de escucha.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

También fue abordado el duelo donde fue fortalecido mediante el aporte de las EAPB y las IPS, se realizó seguimiento desde el abordaje de salud mental y asistencia técnica a los casos presentados. Por otro lado, se realizó la remisión de casos específicos para atención por psiquiatría

10 de septiembre de 2020 –Facebook live

Día Mundial de la Prevención del suicidio



1 vez compartido • 1.269 reproducciones

21 de octubre de 2020-Líderes corregimiento
Tienda Nueva –Intervención en Salud Mental
y socialización de rutas de atención.



Fuente: Secretaría de Salud, Palmira 2020

Indicador: Estrategias de promoción en temas de disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos implementadas

Dimensión: Seguridad alimentaria y nutricional

Descripción:

Se han concentrado las acciones en la prevención y atención a los problemas de malnutrición presentados en el municipio a través de:

1. Seguimiento, vigilancia y control a la Ruta integral a la desnutrición aguda.
2. Construcción y puesta en marcha de ruta de asistencia alimentaria para casos de inseguridad alimentaria en el contexto de pandemia del COVID19.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

INFORME

3. Estrategias de Educación y comunicación para la prevención de problemas de malnutrición en el entorno comunitario, educativo e institucional.

En este sentido se ha logrado 93 seguimientos y solicitudes de acciones individuales a EAPB (Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de **Salud**). Asistencia técnica a 1 IPS y 1 EAPB, activación de rutas para entregar 3200 ayudas alimentarias (1.066 familias aprox.) y alcance global de las acciones a 1.500 personas aprox.

En respuesta a esta situación, en el marco de la estrategia PRASS - Estrategia Pruebas, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible, liderado por la Presidencia de la República para la prevención del contagio por COVID - 19, se vincula el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas, otorgando alimentos a la población afectada (probable o confirmada de COVID19) durante la cuarentena de 14 días. Este apoyo se realiza con el propósito de cooperar con el municipio para la reducción de los contagios.

La priorización de las ayudas alimentarias a dicha población se describe a continuación:

Casos probables o casos confirmados de COVID19 Se evidencian dificultades para el cumplimiento del aislamiento por falta de alimentos	1. Persona cabeza de hogar
	2. Resida en zonas identificadas con mayor porcentaje de pobreza multidimensional (DANE)
	3. Refiera informalidad laboral
	4. Mujer gestante
	5. Persona con discapacidad
	6. Con niños y niñas notificados con Desnutrición y Bajo Peso al Nacer
	7. Nivel alto de afectación de COVID19 (según análisis de riesgo SSPM)
	8. Persona que habita en la calle
	9. Población migrante

Se tiene estimado que alrededor de 5.360 personas recibirán la ayuda entre el 15 de octubre al 15 de diciembre.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Ilustración 3. Acciones Dimensión Seguridad Alimentaria y Nutricional, Secretaria de Salud de Palmira. 2020



Fuente: Secretaría de Salud, Palmira 2020

Indicador: Estrategias de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género implementadas

Dimensión: Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos

Descripción: Se han propiciado espacios para garantizar la información, educación y comunicación de los derechos sexuales y reproductivos con la participación de diferentes actores, jóvenes, docentes, padres de familia, mediante estrategia como encuentro de saberes, en donde mediante conferencias se ha logrado llegar a 653 personas.

Se viene realizando un trabajo de impacto y empoderamiento en jóvenes deportistas del municipio de Palmira, jóvenes de Profamilia, en temas como: educación en derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y educación en el uso de métodos anticonceptivos.

-seguimiento y vigilancia a los eventos de mortalidad materna, morbilidad materna extrema, muerte perinatal y violencia.

-Alianzas estratégicas con líderes comunitarios con el fin de crear espacios educativos en el tema de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

-Visitas a los diferentes actores respondientes al tema de prevención de la salud sexual para la confirmación de la red de sexualidad en el municipio y así fortalecer los mecanismos de participación.

También se han llevado a cabo capacitaciones, talleres, conversatorios tema de violencias, resolución de conflictos, habilidades para la vida, nuevas masculinidades rutas de atención en Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y estudiantes colegios. En total, en los procesos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género de promoción se han abordado 653 personas

En el componente de maternidad segura se brindó asistencia técnica a la IPS y APB para las adopción e implementación de RIAS materno perinatal, se asistió a las siguientes entidades:

- Emssanar
- Coomeva
- SOS
- Nueva EPS
- Comfenalco

Se logró desarrollar seguimiento al acceso efectivo y cumplimiento de la ruta materno perinatal a 70 gestantes priorizadas.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Ilustración 4. Toma de pruebas rápidas a población LGTBI. Palmira, octubre de 2020



Fuente: Secretaría de salud de Palmira. 2020

Indicador: Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementada

Dimensión: Vida saludable y enfermedades transmisibles

Descripción:

Desde el programa de isoinmunización se han desarrollado 4 jornadas de vacunación y se adelantan gestiones para la última jornada y monitoreo del año.

Se ha proporcionado asistencia técnica a 11 IPS vacunadores y al total de EPAB del municipio buscando intensificar las acciones para mejorar la cobertura de los biológicos trazadores mediante estrategias intramurales en el caso de la primera fase de la pandemia de COVID-19 y extramurales para el período de reapertura. Se realizó certificación de 30 personas de los equipos de atención primaria en vacunación con apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA seccional Cali

Se desarrollaron estrategias de comunicación, información y educación que abarcan piezas de comunicaciones en redes sociales, cuñas radiales, Facebook live, entrevistas en emisoras locales y perifoneo dirigidas a promover la importancia de la vacunación a lo largo del curso de vida.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Frente a lo anterior, es importante mencionar que a nivel nacional la pandemia de COVID 19 afectó significativamente el cumplimiento de las metas programadas, por lo cual el municipio ha buscado diferentes estrategias para lograr la participación y sensibilización de las comunidades en el programa, dentro de ellas en el proceso de vigilancia de casos COVID se integró la búsqueda en territorio y a través rastreo telefónico de población objeto de vacunación. De igual forma dentro de la formación de agentes comunitarios que adelanta el municipio se incluyó este componente y finalmente a través de la estrategia de vigilancia epidemiológica basada en comunidad se estableció una línea de trabajo para la captación de población.

Con lo anterior se ha logrado la vacunación de 2.312 niños y niñas menores de 1 año.

Ilustración 5. Jornadas de Vacunación en centros de atención al adulto mayor. Palmira, agosto de 2020



Fuente: Secretaría de salud de Palmira

Indicador: Estrategias de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas

Dimensión: Vida saludable y enfermedades transmisibles

Descripción:

Fueron adoptadas estrategias para mitigar la propagación del COVID-19, estas se implementaron según las fases de evolución de la pandemia como lo muestra la ilustración No. 6



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

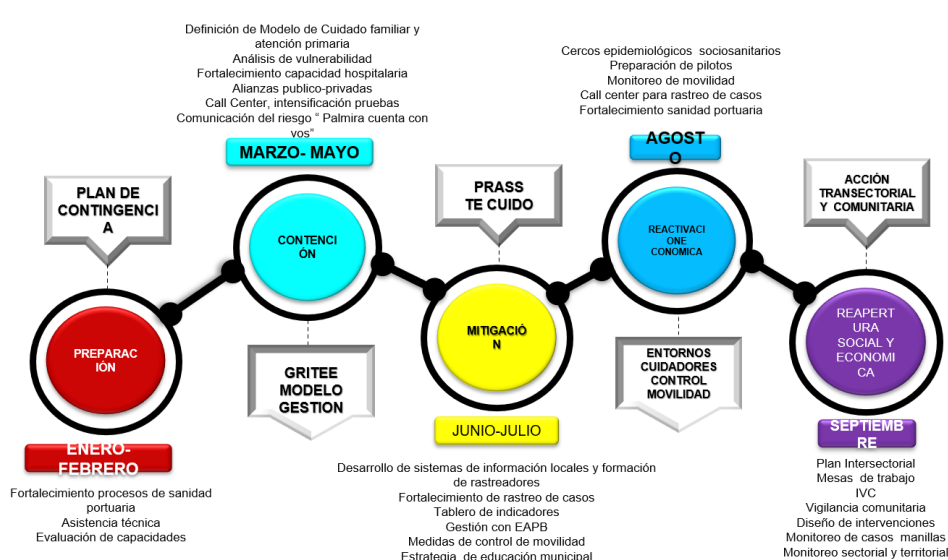
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Durante la pandemia se realizó atención a las enfermedades respiratorias agudas, se implementó la estrategia PRASS para el manejo y la atención del COVID 19. Frente a esto se ha realizado monitoreo constante a la ocupación a las unidades de cuidado intensivo, se realizó abordaje a pacientes y contactos estrechos y desarrollo de entrevista telefónica, visitas de sanidad portuaria desde el reinicio del funcionamiento del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón se tienen turnos de 4:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 12:30 p.m. a 9:00 p.m. en donde se desarrolló funciones de tamizaje a pasajeros, educación a personal del Aeropuerto, vigilancia y control en las instalaciones y aerolíneas, también se ha realizado rastreo de contagio y posibles contagios en la comunidad en donde se intervinieron barrios como: Alameda, Bizerta, Uribe leve, San Pedro, Danubio, La Trinidad, Libertadores, Zamorano, San Cayetano, Santa Rita, Alfonso Lopez, Comfaunión, Ciudadela Palmira, Urbanización Papayal, Recreo y Portales del Recreo

En total, en Palmira se han procesado 12.053 pruebas al corte del 11 de noviembre de 2020, 11.730 personas han sido abordadas a través del proceso de vigilancia en salud pública.

Ilustración 6. Acciones de la Secretaría de Salud de Palmira frente a la Epidemia de covid-19 según fases.2020



Fuente: Secretaría de Salud de Palmira, 2020



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Respecto a la epidemia de dengue desde el mes de marzo de 2020 se inició con la campaña Operación Zancudo, a través de la cual se han hecho diversas piezas gráficas y videos para alertar a la comunidad acerca de los síntomas, signos de alarma, control de criaderos, sumideros y acciones para prevenir el dengue en los hogares. Con la llegada del COVID-19 al país, fue necesario proporcionarle a la comunidad información que les permitiera diferenciar los síntomas entre COVID-19 y Dengue, debido a que se identificó que en el municipio diferentes personas no acudían a consulta médica tras presentar síntomas relacionados con el dengue lo que podría traer complicaciones en salud. Adicionalmente, desde el área de comunicaciones se participó en la entrega de kits educativos y de prevención contra el dengue, este material contenía folleto educativo, repelente, antibacterial. Dicho kit fue entregado en los sectores de los Bolos, Amaime y Tienda Nueva.

Desde la Secretaría de Salud Municipal se han venido realizando acciones de control y prevención de casos de Dengue, mediante la atención de focos reportados en la plataforma SIVIGILA, desarrollando actividades de fumigación intradomiciliaria, control larvario en sumideros y acciones educativas en control de criaderos del mosquito *Aedes aegypti* en viviendas. Estas acciones de control y prevención se han venido articulando a su vez, con la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca (UES VALLE), la cual ha impactado considerablemente en la disminución de casos de dengue grave y mortalidades a causa de esta enfermedad en el municipio.

En cuanto a cifras alcanzadas en la semana epidemiológica 40, la Secretaría de Salud Municipal ha atendido 2.250 focos de dengue con fumigación intradomiciliaria, inspección de criaderos del mosquito transmisor del dengue y acciones educativas. Así mismo, ha realizado acciones de fumigación e inspección de criaderos en 63 instituciones educativas y 289 en edificios públicos, en cuanto a control larvario en sumideros se han ejecutado 5.373 en las diferentes comunas del municipio.

Se realizó consolidación de la información de las semanas epidemiológicas 2 a 27, donde se encontraron reportes de ocho (8) defunciones, cuarentena y un (41) caso de dengue grave, a los cuales se les inicia IEC con apoyo de funcionarios de otras dependencias.

Desde lo comunitario se ha logrado una estrategia de educación y movilización de manera virtual llamada Hogar dulce hogar, además del desarrollo de una cartilla, primera fase de vigilancia comunitaria con participación de diferentes actores y curso a la población de IRAS para



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

cuidadores, líderes y comunidad en general, sensibilización de VPH en Semana Andina, 302 casos educados a través de infografías por medio de wsp dengue clásico, IEC a dengue grave no hay reporte desde la semana 37 , cinco unidades de análisis mortalidad de dengue.

Por su parte, en el programa de tuberculosis se mantiene actualizado el aplicativo de tuberculosos (TB), EASYTB, se asistió a la mesa intersectorial de tuberculosis, el 5 de agosto y 5 de septiembre se envió los informes mensuales de los pacientes el examen de pacientes asintomáticos, la base de pacientes con lepra y la base convivientes con lepra, y la base de contactos de pacientes.

En el mes de agosto se realizó asistencia técnica tipo capacitación en:

- IPS Vivir
- Gesencro
- IPS Santa Helena
- Policía Nacional
- HROB (Capacitación y Seguimiento)
- Christus Sinergia (Capacitación y Seguimiento)
- INPEC

Ilustración 7. Acciones del equipo de la Dimensión vida saludable y libre de enfermedades transmisibles. Palmira 2020



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Indicador: Comité de Urgencias creado por autoridad correspondiente.

Dimensión: Salud pública en emergencias y desastres

Descripción: Se adelantaron reuniones mensuales con los actores del sistema de emergencia médicas, en donde se enfatizó en el seguimiento que se ha tenido en las atenciones, barreras y limitaciones en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID 19.

Se realizó capacitación en atención prehospitalaria para Covid 19 en el marco del grupo de respuesta a transmisibles endémicas y epidémicas.

Se han adelantado visitas para verificar planes de emergencias de Las IPS del municipio abarcado a la E.S.E Hospital Raúl Orejuela, Clínica Palmira, Clínica Palma real donde se verifica que cuenten con su capacidad para la atención.

Se ha participado en los puestos de control de mando unificado en donde se ha verificado el cumplimiento de condiciones sanitarias en Eventos de partidos de fútbol del deportivo de Cali y Orsomarso y ciclovía municipal.

Se han emitido las alertas sanitarias correspondientes a la red de servicios de salud según lineamientos nacionales y departamentales y se han formulado los planes de contingencia para la epidemia de dengue, la pandemia de COVID y frente a la alerta del fenómeno de la niña.

Desde el grupo de Inspección vigilancia y control de la Subsecretaría de Planeación y Administración en salud se realizó verificación de estándares de habilitación a los distintos operadores de Transporte asistencial básico (TAB) y transporte asistencial medicalizado (TAM) en la ciudad de Palmira mediante convocatoria realizada por la Secretaría de Salud Municipal, jornada de inspección y vigilancia ejecutada el día 27 de septiembre de 2020 y sucesivo otras visitas realizadas en el mes siguiente a los operadores que no asistieron a la convocatoria.

Debido a la pandemia se programó la primera sesión del comité, para el mes de noviembre, en tanto se ha continuado trabajando desde los espacios de acción intersectorial, como el comité municipal de gestión del riesgo, el Puesto de Mando Unificado (PMU) y la sala de riesgo del municipio.

Ilustración 8. Operativo en evento de Corfepalmira. Dimensión de salud en Emergencias y Desastres. Palmira octubre 2020



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente. Secretaria de Salud, Palmira 2020

Indicador: Estrategias de promoción de vida saludable y condiciones no transmisibles implementadas

Dimensión: Vida Saludable y condiciones no transmisibles

Descripción: La estrategia “cuatro por cuatro” fue modificada pese a que en su esencia sigue siendo la misma estructura ahora se le incorpora el componente de salud oral, por lo cual dentro del municipio es denominada “cinco por cinco”

Se realizó un primer encuentro donde se hizo un directorio con todos los actores que identificamos dentro del municipio, se realizó invitación para todos ellos y en el mes de julio se realizó un foro con todos estos actores para trabajar. Se logró la participación del Doctor Marino Vélez que es el referente departamental con el tuvimos el apoyo del psicólogo de Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) con ese encuentro, se trató todo lo de la estrategia cinco por cinco, se dio a presentar pero las personas lo conocen, vimos cómo estaba frecuentado el tema de enfermedades crónicas no transmisibles y estamos esperando la contratación de las personas de la dimensión para empezar a trabajar con cada uno de los entornos, porque todo lo que identificamos lo estamos enmarcando por entornos, para hacer actividades específicas con cada uno de ellos en cuanto la implementación de las estrategias.

Indicador: Estrategias de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables implementadas (este indicador quedo con la misma descripción).

Dimensión: Vida Saludable y condiciones no transmisibles



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Descripción: Para el abordaje de las condiciones crónicas no transmisibles se adelantó medición de adherencia a Rutas integrales de atención en Salud (RIAS) en todas las IPS del municipio, con base a este diagnóstico se construye el espacio de "Cultura del conocimiento" en el cual se brinda asistencias técnicas a todas las IPS en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y demás rutas que corresponden a la dimensión. Acuerdo de línea de investigación con la Universidad Santiago de Cali para realizar una caracterización en el municipio en cuanto a estilos de vida y factores que influyen en la no adherencia al tratamiento farmacológico y no farmacológico en pacientes con diagnóstico de condición no transmisible.

Se ha realizado seguimiento a 140 personas con condiciones crónicas no transmisibles con la finalidad de garantizar el acceso a efectivo a las rutas de atención en salud, brindar educación y prevenir el abandono al tratamiento.

Se estableció la Estrategia por un "trago bien tomao", con la cual se pretende intervenir de manera integral el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, desde un enfoque de prevención, atención y reducción de riesgos y daños cuando este es problemático. Se han realizado asistencias técnicas en bares y con actores clave como la Policía Nacional, lo cual ha permitido contar con ideas para retroalimentar la estrategia. Prevención del consumo de tabaco y promoción de alimentación saludable en instituciones educativas de básica secundaria del Municipio, inicialmente se trabajó con docentes, se proyecta trabajar con padres y estudiantes.

Se desarrolló la Estrategia "Profesionales para el cambio", en construcción con el IMDER de Palmira y con la cual se pretende fomentar la actividad física en la población en general, pero principalmente en profesionales de Salud, quienes desde sus lugares de trabajo tienen la capacidad de convocar a las personas que están a cargo de su atención.

Indicador: Campañas de promoción en temas seguridad y salud en el trabajo implementadas

Dimensión: Salud y Ámbito laboral

Descripción: Durante la pandemia se han manejado dos grupos poblacionales desde la dimensión de salud y ámbito laboral que son:

- Población de peluqueros
- Población de los domiciliarios

A los cuales se les realizó el proceso de bioseguridad y de salud laboral, con motivo a la reapertura se realizaron capacitaciones que se enfocaron principalmente en la parte de bioseguridad mediante el aplicativo zoom esas se realizaron para peluquerías con más una capacidad máxima virtual de 100 asistentes a los restauras también se les realizó acompañamiento con el



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

acompañamiento de la dimensión de ambiental, con el funcionario Edwin se realizó reunión con comerciantes y el cupo de Zoom de 100 participantes quedó totalmente lleno.

Se realizaron asistencias técnicas a las empresas sobre los protocolos de bioseguridad debido a la contingencia y la emergencia sanitaria por la que hemos estado pasando.

Desde la dimensión de salud y ámbito laboral y el plan de intervenciones colectivas se comienza el acercamiento a otro tipo de poblaciones que son los:

- Recicladores
- Recuperadores Ambientales
- Las aseadoras
- Auxiliares del Hogar
- Ambulantes

Ilustración 9. Proceso de caracterización en salud de trabajadores informales. Secretaria de Salud de Palmira. Octubre de 2020



Fuente: Secretaría de Salud, Palmira 2020

Indicador: Documentos lineamientos técnicos elaborados

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Dimensión: Dimensión gestión diferencial de las poblaciones vulnerables

Descripción: Se realizó asistencia técnica para el enfoque diferencial en las EAPB y las IPS en el municipio y en cuanto a los cuidadores se hizo un trabajo exclusivo con cuidadores y con personas de discapacidad, se realizó un curso de cuidadores y se elaboró un convenio con el marco de la práctica de estudiantes de fisioterapia, no fue exclusivo para cuidadores con personas de discapacidad, era cuidadores de adulto mayor de niños, era de todos los que representaban poblaciones vulnerables.

Se ha trabajado en la atención en la ruta para la atención de habitante de calle, en donde al identificar la persona se encuentre en un lugar determinado y tiene determinadas condiciones la ruta se activa para realizar su atención.

Ilustración 10. Participación del equipo de salud en la Caracterización de población habitante de calle. Palmira abril de 2020



Fuente: Secretaría de salud de Palmira 2020



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Indicador: Compromisos intersectoriales que actúan sobre las inequidades en salud y determinantes sociales con articulación en el plan territorial de Salud

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: Se han trabajado los entornos Hogar desde las diferentes dimensiones de salud pública, los otros entornos aún no presentan avance debido a las dificultades propias de la pandemia.

Indicador: Personas que participan en el ejercicio pleno de sus deberes y derechos en materia de salud y seguridad social en salud

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: La Secretaría de Salud para el año en vigencia ha logrado fortalecer e impulsar los diferentes mecanismos de participación pese a las dificultades propias de la pandemia COVID19 la cual limita el acceso a la prestación de los servicios de forma presencial, por tal manera la Secretaría de Salud en pro de diversificar los canales de atención incorporó atención de forma virtual y las reuniones de los diferentes mecanismos de participación se han realizado mediante plataformas digitales tales como (Zoom, Meet, Microsoft Teams)

En este orden de ideas la Secretaria de Salud ha mantenido y fortalecido los diferentes mecanismos de participación para que los ciudadanos ejerzan sus derechos y deberes en su participación del Sistema de Seguridad Social en Salud.

1. Servicio de atención a la comunidad y defensoría del usuario el cual tiene como objetivo garantizar de manera oportuna el acceso a los servicios de salud resolviendo las inquietudes y necesidades de la ciudadanía de Palmira mediante la recepción, trámite y gestión de sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en estas fueron recibidas 1.553 solicitudes de PQR de las cuales fueron gestionadas un total de 1.481 con un porcentaje de eficacia de 95.36% el porcentaje restante es decir 4.64% fue escalado a la superintendencia de salud.
2. Mecanismos de participación social en salud en donde su objetivo se encuentra garantizar los espacios de participación social en salud mediante el consejo territorial de seguridad social de salud y el comité de participación comunitaria, estos comités se han realizado periódicamente de acuerdo a la normatividad vigente.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Indicador: Estrategias de Atención primaria realmente incorporadas en el Plan Decenal de Salud Pública.

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: Se tiene un cronograma para la atención primaria y realizar visitas técnicas que se están haciendo a todas las IPS del municipio en total son 17, aunque fue descartada una ya que SERINSA fue liquidada, por lo cual el total quedan 16IPS.

Se realiza acompañamiento técnico, se realiza un diagnóstico inicial de cómo están las IPS en el tema de promoción de estilo de vida saludable, como se encuentran en temas de crónicas prevalentes, también revisamos la parte de salud bucal y posterior a esta visita técnica tenemos programadas ya la siguiente semana las terminamos, continuaremos con la planeación de la asistencia técnica para cada una de las IPS de acuerdo al diagnóstico que se dé.

Indicador: Eventos de interés en salud pública vigilados

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: El Observatorio de Salud Pública se ha enfocado en la Gestión del Conocimiento, realizando alianzas con diferentes universidades para plantear proyectos de investigación y de prácticas que favorezcan los procesos al interior de las dimensiones de la salud pública. Se ha recopilado y analizado información sobre diferentes eventos de interés en salud y se ha realizado la publicación de 8 boletines.

De igual manera se realiza monitoreo a los 12 eventos de interés

V1= Dengue

V2= Vigilancia en salud pública de las violencias de género e intrafamiliar

V3= Zoonosis mordeduras de animales potencialmente portadores de rabia

V4= Mortalidad por dengue

V5= Mortalidad Perinatal y neonatal tardía

V6= EDA

V7= ETA

V8= Infección respiratoria aguda

V9= Leptospirosis

V10= Lesiones por artefactos explosivos

V11= VIH sida y mortalidad por sida

V12= Morbilidad materna extrema



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Indicador: Plan de Intervenciones colectivas ejecutado.

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: Se realizó contratación del Plan de intervenciones colectivas, se espera que presente avances durante los siguientes meses.

En concordancia con el Plan Territorial de Salud para Palmira 2020-2023 se construye el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), como una puesta de comprensión de las dinámicas de vida y condiciones diferenciales en que transcurre la vida de las personas, familias y comunidades en nuestro territorio a partir del cual se busca de promover la salud, disminuir las vulnerabilidades, prevenir, controlar o mitigar riesgos, proteger y cuidar la vida, dando respuestas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en salud de la población.

La apuesta central del PIC es la participación de actores y sectores en procura de reconocer el carácter colectivo de la salud y la corresponsabilidad de la sociedad en la construcción de entornos saludables que garanticen la dignidad humana como el más alto valor de la sociedad, a la vez que se posibilita la incidencia de los sujetos en las decisiones públicas para su garantía.

Para llevar a cabo esta labor se establecieron acciones integradas, basadas en los lineamientos normativos y en buenas prácticas en salud pública las cuales se despliegan en 5 entornos en los que transcurren la vida de las personas en el municipio, (comunitario, hogar, institucional, educativo y laboral), como una estrategia de empoderamiento y continuidad a la construcción de la política pública de entorno saludable y el avance de las metas de resultado del Plan de desarrollo 2020-2023, Índice de Territorio Saludable.

Se construyó un (1) documento de plan de trabajo con descripción de objetivos, Se avanzó en la construcción de variables para la caracterización del diagnóstico comunitario de condiciones sociales y ambientales y otras dinámicas de salud EN CADA ENTORNO, se han iniciado el proceso de implementación de estrategia Combi (Fase I), aplicación de tamizaje y de pruebas de anticuerpo para covid-19 para personas con síntomas respiratorios y otros eventos endémicos y epidémicos vulnerables, aplicación de pruebas de VIH, desarrollo de jornadas de salud, diseño de material educativo para la educación en salud y desarrollo de una plataforma de información para la sistematización de las intervenciones y monitoreo de la canalización de casos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Ilustración 11. Caracterización de hogares PIC, Comuna 10. Secretaria de Salud de Palmira, Hospital Raul Orejuela Bueno.



Fuente: Coordinación PIC, E.S.E Hospital Raúl Orejuela Bueno

Indicador: Infraestructura general hospitalarias de nivel 1 adecuadas

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: Mediante resolución 2020100.13.029 del 14 de julio del 2020 por medio de la cual se realiza transferencia de recursos a la ESE Hospital Raúl Orejuela Bueno para realizar el plan de expansión hospitalaria, con el fin de generar acciones de contención frente a la emergencia sanitaria del covid-19 en donde se resuelve transferir recursos por un valor de \$571.826.214.

Indicador: Procesos de Liquidación Mensual de Afiliados ejecutados

Dimensión: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud

Descripción: La Secretaría de Salud ha logrado avanzar en su gestión para hacer la afiliación al Sistema General Seguridad Social en Salud – SGSSS, de los ciudadanos que los soliciten.

A través del servicio de Atención a la Comunidad (SAC): la Secretaría de Salud realiza recepción de solicitudes de afiliación de la ciudadanía mediante los diferentes canales (virtual, presencial, telefónico y vía whatsapp) con el fin de realizar la gestión y el seguimiento para lograr la afiliación, a la fecha se han logrado ejecutar el 100%. de las afiliaciones es decir se gestionaron 825 afiliaciones.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Conclusiones

El trabajo intersectorial permanente para el logro de resultados en salud es esencial en la gestión de la salud del municipio, en este sentido el proceso de formulación de la política de entornos saludables apunta a consolidar procesos estratégicos entre los actores claves y las comunidades.

Se debe continuar fortaleciendo la educación en salud y la participación social, sin duda alguna este ha sido un aspecto clave que se ha visibilizado en la respuesta a la pandemia y que posiciona la necesidad de volcar las acciones hacia una cultura de autocuidado que le permita a las comunidades no solos ser receptoras de las intervenciones sino participar activamente en el proceso.

La emergencia sanitaria ha permitido mejorar el ejercicio de rectoría de la Secretaría de Salud con los actores del sector salud y la necesidad de llevar a cabo intervenciones que privilegien el contacto de los equipos de salud en el entorno hogar y comunitario y no en la institucionalidad.

Ha sido posible fortalecer la inspección, vigilancia y control de los actores del sector salud, a través de estrategias de monitoreo permanente, haciendo presencia en los espacios donde los usuarios de los servicios de salud presentan inconformidades o necesidades y estableciendo un seguimiento estricto al cumplimiento de medidas.

Las alianzas público- privadas y con instituciones de educación superior han sido claves para mejorar los recursos y definir intervenciones sustentadas en la evidencia que puedan ser evaluadas

- Recomendaciones

Se requiere generar intervenciones de mitigación del impacto de los efectos socioeconómico y en salud generados por el COVID 19 y que ya se están reflejando en la agudización de situaciones de violencia descompensación de personas con problemas crónicos y los problemas de salud mental.

Se debe continuar fortaleciendo a la articulación de los sistemas de información y mantener la incorporación de nuevas tecnologías a la gestión en salud.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1.2 Sector Deporte, Recreación y Actividad Física

1.2.1. Programa: La Movida Palmira Pa' Lante

- Desde el inicio de la pandemia por el Covid-19 se designaron 10 coordinadores territoriales, los cuales realizaron una socialización de las medidas de bioseguridad según disposiciones del ministerio de Salud y ministerio del deporte, trabajo realizado con las secretarías de integración social, participación comunitaria y salud, acompañados con los líderes de las JAC.
- Estos monitores han tenido la tarea de liderar la ejecución de los planes programas de IMDER Palmira, acorde a la reactivación de las actividades deportivas, recreativas, lúdicas y de actividad física.
- Se han designado 23 monitores encargados de la reactivación de las actividades en compañía de los coordinadores territoriales en la ciudadela deportiva, bosque municipal, polideportivos, canchas y zonas recreativas.
- Se está brindando apoyo a los grupos focalizados en los deportes de patinaje, ciclismo, Ciclomontañismo, Runners y MTB.
- Se designaron cuatro monitores para el sector de discapacidad en los deportes de baloncesto, silla de ruedas, fútbol sonoro, natación adaptada, y atletismo adaptado.
- Se reactivó la ciclovía dominical con 6.3 Kms. y se han realizado tres pruebas piloto de ciclo paseos nocturnos.
- Impacto a octubre 2020 9.178 beneficiados con un 96% del indicador Meta impacto 9.800.





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Logros o metas cumplidas:

Apoyo a Grupos Focalizados

Se activa el programa para actividad física, se brinda apoyo con educación activa con la secretaría de educación, atención adulto mayor, logrando intervenir esta población en los diferentes grupos organizados y focalizados en el municipio, acompañándolos en las diferentes rutas diurnas y nocturnas promoviendo la actividad física en tiempo de pandemia.

Mtb: Psc-Leopardos Palmira-Team On Fire- Novatos- Fure Bike-Caña Y Miel-Sin Límites- Fores Bike- Depredadores Del Camino

Runners: Mao Team – Vertical – Panteras

Patinaje: Palmira Sobre Ruedas

Población impactada por 500 personas.



Activación Deporte Adaptado

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Se activaron las actividades deportivas para el sector de deporte adaptado con la contratación de 4 monitores los cuales están impactando una población global de 92 beneficiados.

BALONCESTO ADAPTADO

- Impacto poblacional de 25 beneficiarios.

NATACIÓN ADAPTADO:

- Impacto poblacional de 35 beneficiarios.

ATLETISMO ADAPTADO:

- Impacto poblacional de 18 beneficiarios.

FÚTBOL SALA ADAPTADO:

- Impacto poblacional de 14 beneficiarios.



CICLO VÍA – DOMINICAL

Se realizó la apertura de la ciclovía dominical, desde el 20 de octubre se activó un nuevo recorrido de 6.3 kilómetros de vías vehiculares, al servicio de la comunidad para la recreación y la actividad física, que ha tenido un impacto aproximado por domingo de 1.200 beneficiarios, los cuales ha disfrutado de este espacio sin contaminación y con el beneficio de acceder a las instalaciones de la ciudadela deportiva.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



En este programa que tiene como objetivo el mejoramiento y mantenimiento de los escenarios para el deporte y la recreación en Palmira orientado al mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos a nuestro cargo se tiene operando y funcionando con servicio a la comunidad, los 67 escenarios deportivos con recursos propios, con gestión con otras entidades, la comunidad y estamos a espera de entrega de los escenarios que se encuentran en construcción y mejoramiento por parte de los contratistas.



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1.2.2. Programa: Somos Palmira Pa' Lante

Este programa tiene como objetivo fortalecer los procesos de formación, especialización, competencia y recreación de toda la comunidad deportiva, que conformarán las diferentes preselecciones y selecciones del municipio de Palmira en el sector convencional y deporte adaptado para participar en competencias del nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

Para la ejecución del proyecto y sus indicadores se designaron 60 monitores deportivos para fortalecer la asistencia técnica, 2 monitores para asistencia técnica en escuelas de formación, 15 profesionales para mejorar la condición física, psicológica, asistencia en fisioterapia, médico y nutricional de los deportistas, 80 entrenadores en las 30 disciplinas encargados de mejorar los aspectos técnicos y tácticos y seleccionar los mejores deportistas que formarán parte de los diferentes seleccionados a representar a Palmira en eventos departamentales, nacionales e internacionales.

Impacto directo a 1.739 deportistas que nos reflejan un avance del 63% en el indicador.



- Logros o metas cumplidas:

Resultados del proceso formativo y competitivo

Deporte competitivo clasificación deportistas a mundial de pesas Perú 2020

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Se logró la clasificación de los deportistas juveniles Daniel Caicedo categoría de los 61kg en la rama masculina y en la rama femenina a Valeria Ruiz en la división de los 81 kg.



Activación del Deporte Competitivo

Se contrataron entrenadores principales y formadores deportivos en 26 de las 30 disciplinas deportivas que participan en juegos deportivos departamentales.



Capacitación: Primer Encuentro de Metodólogos Deportivos

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

En este programa se logra la realización del primer encuentro de metodólogos del valle del cauca, en el cual participaron 60 metodólogos de 23 municipios del valle del cauca, en este evento de capacitación participaron los 4 metodólogos deportivos del instituto municipal de deportes los cuales están distribuidos por modalidades deportivas (combate, tiempo y marca, conjunto y arte y precisión).



Ejecución Presupuestal

INGRESOS					
FUENTE	VALOR	EJECUTADO	% EJECUTADO	POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
R.P	\$ 1.622.637.409	\$ 1.233.204.431	76%	\$ 389.432.978	24%
SGP					
PRESUPUESTADO	\$ 849.289.848				
GIRADO	\$ 685.025.652	\$ 552.130.676	81%	\$ 132.894.976	19%
ICLD					
PRESUPUESTADO	\$ 3.086.950.473				
GIRADO	\$ 1.600.000.000	\$ 1.599.040.345	52%	\$ 1.487.910.128	48%
EGRESOS					
FUENTE	VALOR	EJECUTADO	% EJECUTADO	POR EJECUTAR	% POR EJECUTAR
R.P	\$ 2.128.186.804	\$ 1.394.500.079	66%	\$ 1.465.370.357	68,9%
ICLD	\$ 3.086.950.473	\$ 1.248.723.401	40%	\$ 1.838.227.072	60%
SGP	\$ 354.024.000	\$ 322.161.840	91%	\$ 31.862.160	9%

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1.3 Sector Educación

1.3.1. Programa: Camino a la Escuela con Mejor Acceso y Permanencia

Objetivo del programa: Fortalecer el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo del municipio de Palmira.

- Estrategia: Programa De Alimentación Escolar (PAE)

El plan de alimentación complementaria Escolar “PAE”, garantiza un cumplimiento alimentario en la jornada escolar contribuyendo con un mejor desempeño escolar, el cual beneficia a un total de 31.302 niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes pertenecientes a 27 instituciones educativas oficiales y 114 sedes educativas. Teniendo en cuenta la contingencia sanitaria actual se garantizó la alimentación mediante ración preparada en casa (RPC), además se realizó proceso de tele-gestión, con el apoyo del equipo de la subsecretaría de cobertura



- Estrategia: Programa de Transporte Escolar

El servicio del programa de transporte especial escolar, garantiza la asistencia escolar, acceso y permanencia al sistema educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Palmira, el cual se ejecutó durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año de manera regular y por la contingencia sanitaria presentada se suspendió debido a que las clases se desarrollan de forma virtual.

- Estrategia: Alternancia Instituciones Educativas Oficiales (IEO)

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Para iniciar la implementación del modelo de alternancia en las escuelas públicas del municipio, se soporta bajo el modelo 10-4 con el procedimiento para el retorno seguro a clases presenciales en donde se caracterizaron las condiciones de la infraestructura de los establecimientos Educativos, personal administrativo y estudiantes que fueron postuladas para entrar en el piloto de alternancia, se realizaron visitas de acompañamiento junto con la Secretaría de Salud para reanudar el servicio presencial desde el mes de septiembre de las cuales iniciaron 6 rurales y 1 urbana. Se recibieron recursos por parte del Ministerio de Educación - Fondo de Mitigación De Emergencia (FOME) de 326.311.300.



- Estrategia: Alternancia Instituciones Privadas

La Secretaria de Educación Municipal brindó capacitación a las Instituciones Educativas privadas para la alternancia mediante cinco módulos en los cuales guiaron a 235 docentes con relación a los protocolos de bioseguridad, mitos y cuidados del virus Covid-19.

1.3.2 Programa: Educación de Calidad, Desde Cero y Para Toda la Vida

Objetivo del programa: Aumentar los índices de calidad educativa del municipio de Palmira a través del Programa educativo municipal.

- Estrategia: Escuela Somos Todos

Es una estrategia de acompañamiento que busca fortalecer la salud mental en la comunidad educativa por medio de la articulación con la Secretaría de Salud y diversos actores pedagógicos del municipio



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

de Palmira. En la misma, se brinda apoyo a través de rutas de atención cuando el caso lo ha requerido, trabajando mancomunadamente con las Instituciones Educativas y las entidades idóneas para cada caso (Comisaria de Familia, EPS, Hospital, etc.). Durante la vigencia 2020, se realizaron 58 encuentros en el municipio en los cuales participaron de ellos estudiantes, padres de familia y docentes dando un total de 3899 asistentes. Para contribuir en el proceso de la alternancia se realizaron talleres virtuales con padres de familia para su autocuidado e higiene, apoyando así los requisitos necesarios para la implementación de la misma.

- Estrategia: Formación Docente

Para la formación del docente se desarrollaron diferentes foros como: competencias emprendedoras, primera infancia, estrategias innovadoras “docentes pa lante”, Foro Educativo Territorial Virtual 2020, Salud Integral, Estrategias Pedagógicas Diversas Durante la Pandemia y Los Retos del Sector Educativo Durante y Post Covid – 19 con el propósito de capacitar, acompañar y fortalecer mediante aprendizajes significativos a los docentes llevándolos a las prácticas pedagógicas.

FOROS	PARTICIPANTES
PRO-FUTUTO	43 DOCENTES Y 563 ESTUDIANTES de las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira.
Foro Virtual Para la Primera Infancia	400 docentes de primero y segundo de las Instituciones Educativas Oficiales.
Foro Educativo Virtual 2020	300 asistentes al evento.

- Estrategia: Capacitación En Competencias Básicas Para Estudiantes Grado 11°

Secretaría de Educación Municipal de Palmira en articulación con la universidad Pontificia Bolivariana entre el 19 al 28 de octubre del año en curso, realizaron capacitaciones en inglés y razonamiento cuantitativo de más de 200 estudiantes para la presentación de las pruebas Saber 11, además Se realizaron encuentros sincrónicos con los estudiantes en las competencias de razonamiento cuantitativo (6 horas), e inglés (10 horas). Estos encuentros se realizaron por la plataforma Zoom



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

dispuesta por la Secretaría de Educación Municipal, capacitando a más de 500 estudiantes en estas jornadas, de las IEO del municipio de Palmira.

- Estrategia: Aprender Digital y Cargue de Materiales Pedagógicos

En el mes de abril se inició un proceso de actualización constante de la página WEB de la SEM incluyendo contenidos pedagógicos para padres, docentes, y estudiantes, brindando así este apoyo en el proceso educativo a través de material seleccionado de *Colombia Aprende* y otras páginas de interés. Se realizaron diferentes actividades como acompañamiento pedagógico, desarrollo de piezas comunicativas por medio del personaje soy “Cuarantin” y entrega de baterías didácticas en articulación con la fundación gases de Occidente a 733 estudiantes.



- Estrategia: Palmira Moving Palante

La Red de Maestros de Inglés de Palmira busca consolidar y promover acciones continuas para la enseñanza del idioma inglés con estrategias innovadoras que contribuyan a su aprendizaje. Actualmente hay aproximadamente 100 docentes vinculados a la Red, ellos pertenecen al sector oficial y privado. Igualmente se realizaron diferentes actividades (concursos, lecturas, club de conversación), articuladas con el Programa Nacional de Bilingüismo del Ministerio de Educación Nacional a través de estrategias tales como el uso de la aplicación "Be The One Challenge", para la cual los docentes del municipio tuvieron una capacitación exclusiva brindada por el MEN. Además, se fortalecieron las competencias de 400 estudiantes de las 27 I.E. educativas del municipio de Palmira, en lengua extranjera a través del programa “Go Valle”.

- Estrategia: mejoramiento de la media técnica

Con este programa y la articulación con el SENA fortalecen las competencias laborales, ya que los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales tienen la oportunidad de graduarse con doble



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

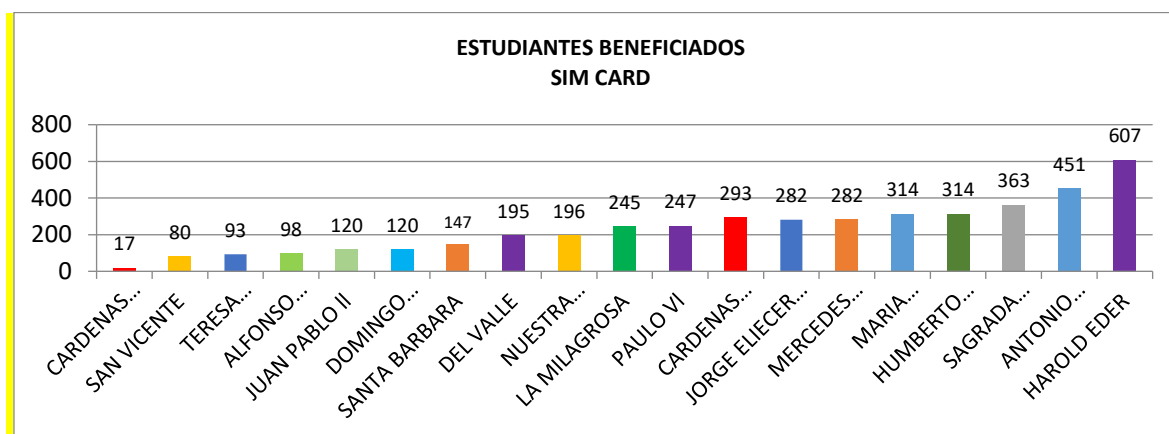
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

titulación (Bachiller y Técnico), permitiéndoles y facilitándoles el desarrollo de su proyecto de vida, actualmente hay 1546 aprendices activos en 9 programas de formación técnica en el 2020. Es importante destacar que más del 65% son mujeres. Respecto al programa Cerrando Brechas La Secretaría de Educación con apoyo de las Direcciones de Emprendimiento, las TIC, Secretaria de Agropecuaria y el BID adelantan mesas de trabajo para articular y ejecutar el proyecto de capital humano en Palmira, con jóvenes de educación media de seis instituciones de educación oficiales del Municipio de Palmira.

- Estrategia: Conexión Total

El propósito de la conexión total es brindar el servicio de internet con calidad a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, fortaleciendo así las competencias de las TIC, por lo cual se instalaron zonas outdoor e indoor en las sedes educativas focalizadas, además se identificó la población de estudiantes que no cuentan con acceso a internet razón por lo cual se les hizo entrega de 5.835 SIM CARD de la zona urbana y rural, actualmente la secretaria de educación inicio el proceso de instalación de 80 antenas de ancho de bandas para las Instituciones Educativas.

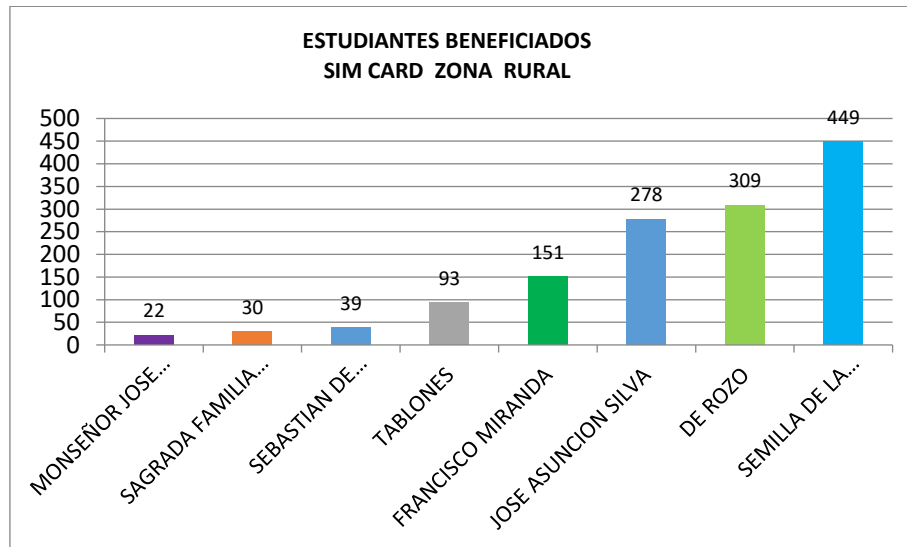




Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

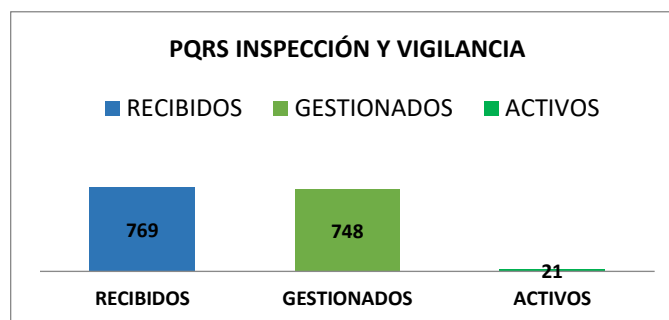
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Estrategia: Inspección, Vigilancia y Control

El área de Inspección y Vigilancia se encarga de elaborar diferentes resoluciones como Licencias de funcionamiento, cambio de calendario, cierres, cambio de rector, ampliación de sedes, registro de programas, ampliación de cobertura costos educativos, y aval a documentos para el exterior dando así una oportuna gestión a los requerimientos solicitados. De enero a octubre se gestionaron los siguientes trámites:

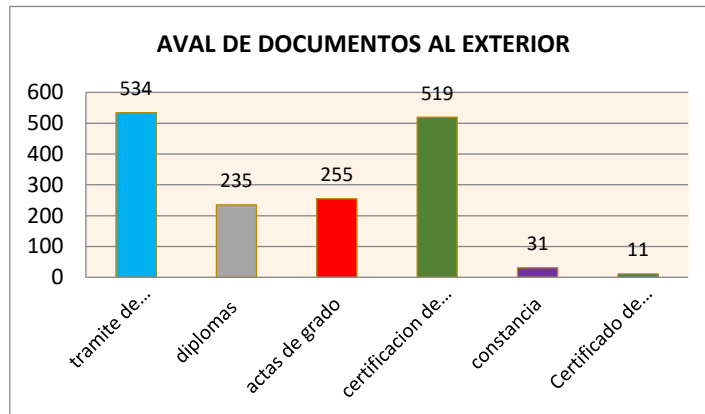




Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



1.3.3 Programa: Mi hoy es mi futuro

Objetivo del programa: Fomentar el acceso a la educación para el trabajo y desarrollo humano, técnica, tecnológica y educación superior articulado, esencialmente, a las necesidades del mercado laboral.

- Estrategia: Fondo municipal de becas

El Fondo Municipal de Becas “Fondo Destacados” favorece a jóvenes de los estratos 1, 2, 3 y rural del municipio de Palmira, tiene como objetivo promover, ampliar la cobertura y el acceso con calidad, permanencia y titulación en los programas técnicos, tecnólogos y profesionales del cual se están beneficiando 284 estudiantes becados en diferentes universidades e institutos. Este año se graduaron 48 estudiantes de los diferentes programas. Actualmente el programa Fondo Municipal de Becas se encuentra en revisión y reestructuración del reglamento.

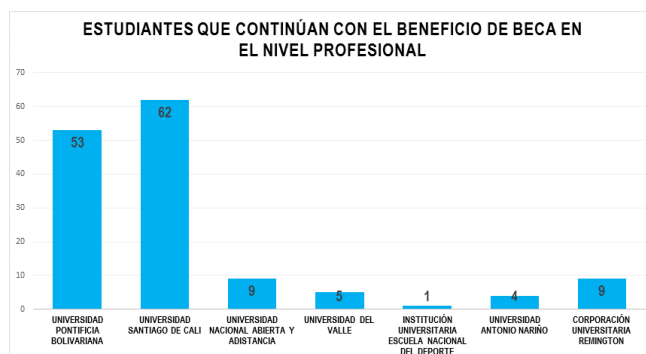
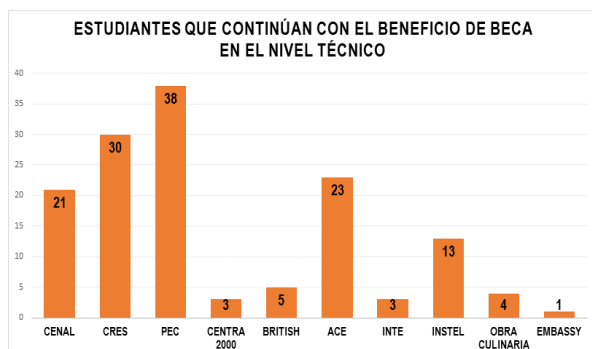
En becas pondría revisión y reestructuración del funcionamiento del fondo de destacados.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Conclusiones

- En el proceso de acompañamiento al fortalecimiento de capacidades técnicas y estratégicas de las IEO, es fundamental fortalecer las competencias pedagógicas de los equipos de las ETC. De igual manera, se requiere encaminar acciones que muestran la importancia del seguimiento a los indicadores para la elaboración de estrategias de acompañamiento pedagógico.
- A partir de la implementación del modelo Alternancia 10-4, es necesario continuar con las campañas para motivar a los docentes, estudiantes y padres de familia a vincularse a la presencialidad en las sedes bajo los esquemas y protocolos de bioseguridad.
- Se requiere realizar implementar acciones para el mejoramiento de las sedes educativas, en tanto varias presentan deterioros acumulados de administraciones pasadas.
- Para mejorar el proceso de selección y pago de las Becas se requiere concluir el proceso de vinculación del ICETEX como entidad encargada del pago a las instituciones educativas de educación superior donde se encuentran vinculados los estudiantes.

- Recomendaciones

- Se requiere ampliar el monto de recursos para mejorar las condiciones de infraestructura de las IEO acorde a los protocolos de bioseguridad. Esto es crítico para avanzar en la mejora de condiciones en el proceso de retorno gradual, progresivo y seguro a las aulas.
- Se requiere estimular el control social, apoyo y educación a través de diferentes canales como radio, redes sociales, medios escritos etc.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Se requiere realizar alianzas con el sector empresarial y universitario (público y privado) para la consecución de acompañamiento pedagógico a los docentes y directivos docentes de las IEO del municipio.
- Incentivar al cuerpo docente y estudiantes para la elaboración de la huerta escolar en la zona rural.
- Orientar e implementar la tienda escolar saludable en las Instituciones Educativas Oficiales.

1.4 Sector Cultura

1.4.1 Programa: Cultura Escenario Participativo de Ciudad

La Secretaría de Cultura fortaleció al sector cultural y artístico con el fomento de procesos participativos tanto en la producción de la agenda cultural, como en el acceso a servicios y eventos, usando diversas plataformas. Se mantuvo la oferta de educación formal e informal en áreas artísticas en la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto. Se garantizaron los servicios bibliotecarios y de animación a la lectura en la Red de Bibliotecas Públicas usando la virtualidad y se activaron las industrias culturales con la realización de la versión 26 del Festival de las Artes Ricardo Nieto, así como la producción de una nutrida agenda decembrina con talento 100% local.

- Logros o Metas Cumplidas

Se impulsaron actividades culturales y artísticas a través de un presupuesto participativo con el Programa Municipal de Concertación Cultural que entregó recursos de cofinanciación a 47 iniciativas de gestores, artistas y creadores locales. Adicionalmente, se ofertaron de manera gratuita, por medios virtuales, 5 programas técnicos laborales y 18 cursos en áreas como música, danza, teatro, artes visuales y artes gráficas que atendieron a 1.721 ciudadanos. Se garantizaron servicios bibliotecarios en zona urbana y rural con actividades que vincularon a más de 9.800 personas. Se promovió la circulación de 10 agrupaciones artísticas de los semilleros de la Escuela Municipal de Arte Ricardo Nieto, se desarrollaron más de 250 actividades y participaron como público más de 11 mil ciudadanos.

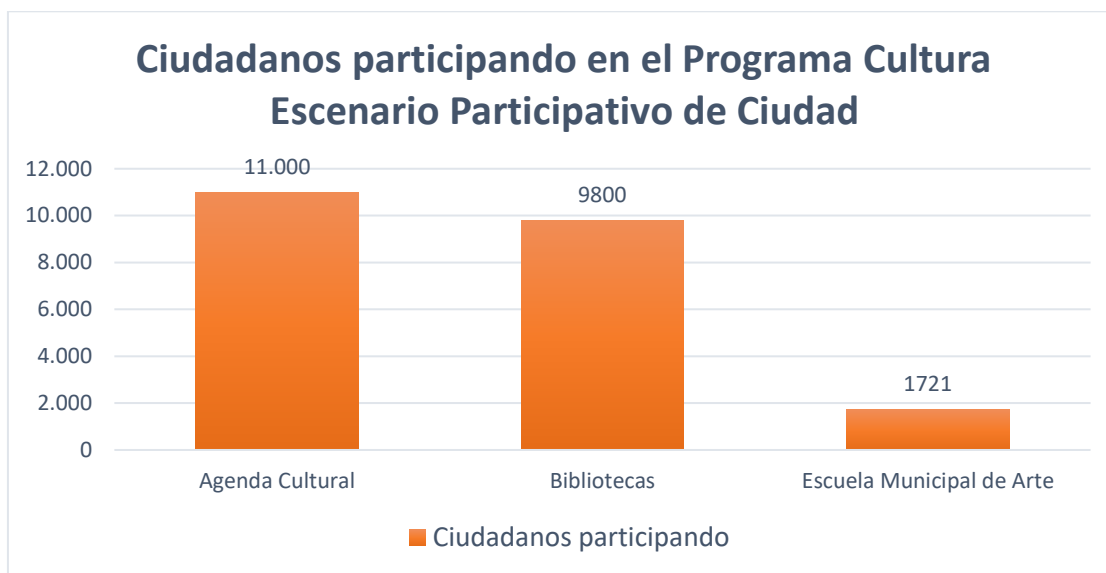
La Secretaría de Cultura recibió el reconocimiento departamental en Diseño Curricular dentro del Plan Departamental de Música del Valle y fue ganador de la dotación bibliográfica de la estrategia nacional Leer el Mi Cuento.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente: Estadísticas Procesos Misionales

1.4.2. Programa: Patrimonio, Base de la Identidad Palmirana

Se promovieron actividades de identificación, preservación, conservación y divulgación del patrimonio cultural palmirano, a través de procesos de formación, publicaciones en temas patrimoniales, alianzas con organizaciones locales, regionales y nacionales, incidiendo en la apropiación social y la proyección del turismo cultural de la ciudad, así como una convocatoria abierta a fotografiar el momento histórico de la pandemia.

- Logros o Metas Cumplidas

La Secretaría de Cultura llevó a cabo en concertación con el Ministerio de Cultura el proyecto Vigías del Patrimonio que vinculó a 150 niños y jóvenes de la zona rural, en un proceso de sensibilización, formación y prácticas didácticas asociadas a la cultura Malagana y los bienes de interés patrimonial. Adicionalmente se impactaron 100 personas a través de procesos articulados de Patrimonio. Se puso en circulación el documento conmemorativo de los 10 años de vida de la Academia de Historia de Palmira, en articulación al Circuito Cultura, Económico y Turístico “Cultura de Cercanías” que promueve el macroproyecto regional Tren de Cercanías. De otro lado, junto a la Universidad Nacional

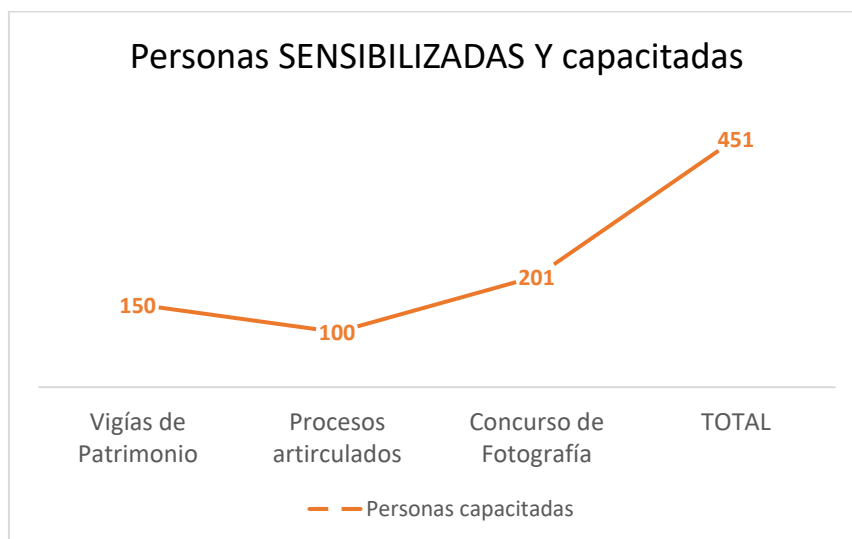


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

llevamos a cabo un concurso de fotografía en el marco de la pandemia que reunió 201 imágenes profesionales y aficionadas que son expuestas de manera itinerante en la ciudad.



Fuente: Estadísticas Proceso Arte, Cultura y Patrimonio

1.4.3 Programa: Palmira Con Gestión Cultural Innovadora

La Secretaría de Cultura, contribuyó en el fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector con el desarrollo de una exitosa estrategia digital denominada Conéctate con la Cultura con un alcance de 50 mil personas en redes sociales y como base para la construcción del diagnóstico del Plan Municipal en la Dimensión Digital de la Cultural. Acercamos a los artistas, creadores y gestores culturales a la oferta de recursos, convocatorias públicas y programas de beneficios a través de asistencias técnicas desde diversas plataformas y entregamos recursos financieros y apoyo a iniciativas para la agenda digital local con la convocatoria Cultura Solidaria.

- Logros o Metas Cumplidas

En el marco de la pandemia la Secretaría de Cultura diseñó el Programa Cultura Solidaria que benefició a 140 gestores y creadores locales, enmarcado en el decreto nacional 475 que permitió el uso transitorio de los recursos de la Ley de Espectáculos Públicos en apoyo a los gestores y creadores.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





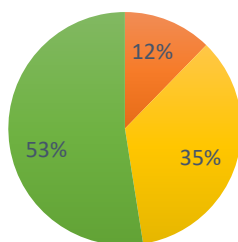
Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Realizamos 401 asistencias técnicas para el acceso a convocatorias INC, Estímulos y Concertación departamental y nacional, Comparte lo que somos y BEPS. Apoyamos al sector con ayudas alimentarias y bonos solidarios durante el aislamiento obligatorio. De otro lado, la Secretaría desarrolló un trabajo articulado con la Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura en el Programa Mujeres Narran su Territorio, a través de la emisión de cápsulas resaltando a los gestores culturales del Municipio.

Gestores, artistas y creadores beneficiados



- Gestores beneficiados Programa Cultural Solidaria
- Asistencias técnicas realizadas a gestores y creadores
- Apoyos al sector en el marco de la pandemia

Fuente: Trazabilidad Proceso Arte y Cultura

- Conclusiones

- En un año atípico por la pandemia, el sector cultural ha encontrado alternativas para continuar ofertando productos y servicios a través de la virtualidad con lo que se han impactado a más de 30 mil ciudadanos y los gestores, artistas y creadores han accedido a oportunidades y apoyos solidarios desde el gobierno para solventar la crisis y mantener productos culturales en circulación. Adicionalmente se ha realizado atención al ciudadano a través de la estrategia virtual “Martes de Puertas Abiertas”.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- El Programa Municipal de Concertación se consolida como un escenario abierto, democrático y transparente para que gestores, artistas y creadores reciban recursos del gobierno para cofinanciar sus propias ideas y procesos culturales. Asimismo, se ha articulado a la estrategia de prevención social de la violencia a través de una línea de apoyo específica.
- La Escuela Municipal de Arte, se consolida como líder regional en la oferta de educación artística, especialmente con 5 programas técnicos laborales gratuitos, que le entregan a jóvenes de la ciudad herramientas para su desarrollo personal y productivo y los articula a la educación superior.

- Recomendaciones

- El Consejo Municipal de Cultura, como instancia de concertación entre el Estado y la sociedad civil y encargado de asesorar y acompañar al gobierno local en la formulación y ejecución de las políticas públicas, requiere un mayor grado de formalización, por lo cual se ha diseñado una Resolución de actualización a su composición y acompañamiento técnico a los subsectores para la elección de sus representantes.
- Existen múltiples vasos comunicantes del sector cultural con sectores como educación, turismo, emprendimiento, participación comunitaria, integración social, medio ambiente, entre otros, que nos convocan a realizar articulaciones de largo aliento y alrededor de ejes estratégicos.

1.5 Sector Inclusión Social

Contribuir a la construcción del tejido social y al mejoramiento de la calidad de vida y dignificación de la comunidad Palmirana a través del cumplimiento de las políticas públicas sociales, el empoderamiento de las comunidades, la articulación sectorial y la garantía de los derechos y el buen vivir.

1.5.1 Programa: Palmira se la Juega por el Buen Vivir y el Goce Pleno de Derechos en la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud

Promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como el fortalecimiento de las familias con herramientas para la prevención del maltrato infantil y el goce pleno de sus



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

derechos, mediante la implementación de diferentes mecanismos contemplados en la ley de infancia y adolescencia.

- **Niños y niñas beneficiados a través de unidades de atención:** Para el cuatrienio la meta es de 5740 como una meta de mantenimiento, para la presente vigencia la meta corresponde a 5240 niños y niñas beneficiados. A través de las diferentes acciones ejecutadas desde el equipo técnico de la Subsecretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud en articulación con ICBF Centro Zonal Palmira, Secretaría de Educación, la Pontificia Universidad Bolivariana y la Fundación Mundo Mujer se ejecutaron actividades de fortalecimiento al talento humano de las diferentes modalidades de atención del ICBF que propenden por el mejoramiento en la atención de los niños y niñas logrando un alcance de cumplimiento de meta con corte a septiembre del **97,48%** correspondiente a **5108** niños y niñas.



Jornada para la protección de la niñez
Lactancia materna



Jornada de Sensibilización a operadores que atienden Primera infancia

- **Padres, madres y cuidadores sensibilizados, capacitados y con acompañamiento psicosocial en pautas de crianza y fortalecimiento familiar a través de módulos virtuales y presenciales en el reconocimiento de sus derechos y deberes para el buen vivir:** Para una meta de **2.000** personas sensibilizadas en la presente vigencia, se ha generado impacto en **3.971** personas a través de espacios de formación virtual con contenidos en el



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

fortalecimiento de las relaciones parentales de familias con adolescentes, prevención de la violencia familiar desde los adversos, prevención del embarazo en adolescentes y fortalecimiento de pautas de crianza. Para un cumplimiento de meta respecto de la meta programada para la presente vigencia de **198,55%**.



Espacio virtuales para la sensibilización y fortalecimiento en pautas de crianza y habilidades parentales

- **Personas sensibilizadas virtual y presencialmente en la ruta para prevenir y erradicar el maltrato infantil, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, abuso y explotación sexual e infantil: 12.939** personas se han conectado a través de las diferentes jornadas virtuales que se han llevado a cabo para sensibilizar en la ruta para la prevención del maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, el trabajo infantil, el abuso y la explotación sexual infantil, superando la meta programada para la presente vigencia de **10.000** correspondiente a un cumplimiento de **129,39%**.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Los espacios habilitados fueron:

Instalación de la mesa para la participación de los niños, niñas y adolescentes es un compromiso de todas y todos



- Espacio virtual “Integrando miradas sobre la participación efectiva de los Niños, Niñas y Adolescentes, prevención del suicidio”
- Espacio virtual “Integrando saberes sobre la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes, capacitación y sensibilización: diálogos del trabajo infantil”



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



1.5.2 Programa: Palmira le Apuesta a la Inclusión Social

Promover la inclusión social de manera efectiva y articulada para las líneas poblaciones priorizadas y focalizadas.

- **Beneficiarios de los programas Jóvenes en Acción y Familias en Acción que realizan cobro efectivo**

JÓVENES EN ACCIÓN: Durante la vigencia 2020 se ha incrementado el número de jóvenes inscritos al programa pasando de **3.130** a **4.208** beneficiarios, equivalente a un incremento del **34.44%** en comparación a la vigencia anterior.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Piezas comunicativas para la difusión de jornadas de inscripción al programa

FAMILIAS EN ACCIÓN: El programa opera mediante convenio suscrito entre Prosperidad Social y el municipio de Palmira, con el apoyo logístico del municipio, el programa ha entregado al 30 de octubre de 2020 incentivos por valor de **\$9.852.806.545** a **7.600** familias, distribuidos en los 5 pagos que se han realizado, incluyendo el pago adicional de **\$145.000** por familia activa en el programa. Gracias al seguimiento realizado por el municipio se ha podido continuar con la operación sin contratiempos, aún durante la emergencia Social generada por la pandemia COVID-19 los cronogramas se han cumplido dentro de los lineamientos de Prosperidad Social, logrando un incremento de las familias beneficiadas del **19%** pasando de **6.300** a **7.600** con cobro efectivo.

Familias inscritas en el programa	10.951
NNA entre 5 y 18 años beneficiarios en educación	11.850
NN entre 0 y 6 años beneficiarios en salud	1.315
Familias con liquidación	7.600
Dinero entregado \$	9.852.806.545
Familias sin cumplimiento	3.375

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

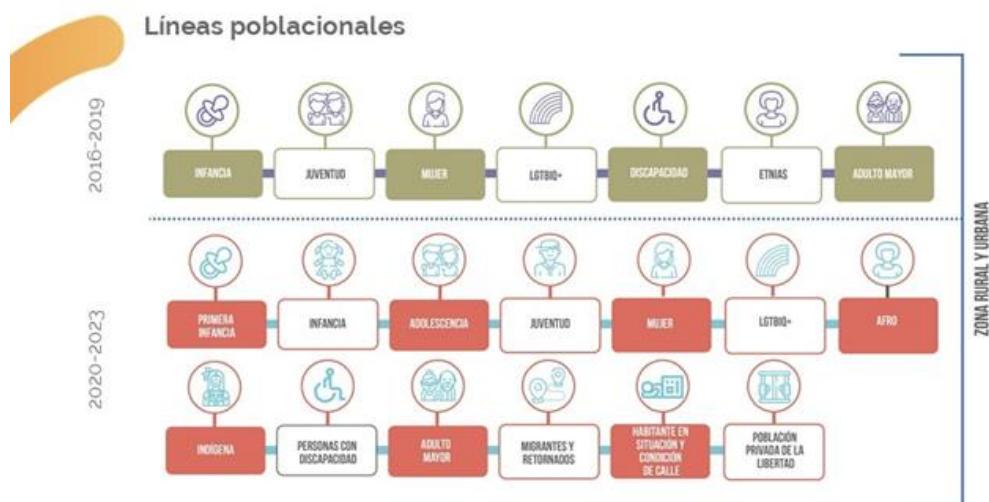
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Pieza comunicativa para difusión de fechas de pagos del Programa Registro fotográfico de pagos del Programa

- **Diseño e implementación de la estrategia para la caracterización de las 13 líneas poblacionales:** Gracias a la gestión de donación del aplicativo SUBSY, se ha logrado caracterizar la población para la priorización de las entregas de ayudas alimentarias, generando así mismo una base de datos con más de **53.078** registros, la cual servirá de insumo para los procesos de caracterización de cada una de las poblaciones previamente citadas. Pasando así de una línea de base cero a un avance de caracterización de población vulnerable.



Paralelo enfoque diferencial incluido en Plan de Desarrollo – Líneas Poblacionales

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Familias en condición de vulnerabilidad, asistidas en situación de emergencia social:** La asistencia en emergencia social se ha atendido desde varios frentes: Asistencia alimentaria, Auxilio Funerario, Operación de programas Nacionales: Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Colombia Mayor, Ingreso Solidario y entrega elementos de aseo, protección y desinfección a Fundaciones, CBAs y comedores comunitarios.
- Entrega de ayudas alimentarias: **40.307** familias vulnerables (zona urbana y rural), con recursos públicos y privados



- **400 kits de aseo a población migrante y locales con donaciones de Presidencia de la república y de “Save the Children”**



- **9.000 almuerzos a través del Secretariado de Pastoral Social**

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- **17.000** kilos de fruta a fundaciones, comedores comunitarios, centros de bienestar del adulto mayor, ollas comunitarias, gracias al apoyo del sector privado



- **300** kilos de detergente, **144** litros de blanqueador y **1936** jabones de baño a fundaciones, comedores comunitarios, centros de bienestar del adulto mayor, ollas comunitarias





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Estas entregas se han venido realizando, mediante dos estrategias una de priorización y otra de focalización llegando así a las familias más vulnerables tanto del sector urbano como rural. Para ello se ha contado con la articulación y vinculación activa de la Gobernación del Valle, Presidencia de la República con la “Campaña es Hora de amar más” del despacho de la Primera Dama de la Nación, La Empresa privada, recursos de la Administración municipal y recursos de los funcionarios que realizaron donación para la compra de ayudas alimentarias.

- **Personas en situación de vulnerabilidad que acceden a la oferta social: 3.061** personas impactadas en las diferentes modalidades de atención. Meta para la presente vigencia 1.100 para un cumplimiento de **278,27%**.
- **Habitante en Condición o Situación de Calle:**
- Formulación y adopción de la Ruta de Atención Integral para la población HCSC:



Imagen: Ruta de atención HCSC

- Caracterización: **86** habitantes en condición o situación de calle



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Documento de estudio pertinente para la Atención Transitoria para la población HCSC y prestación de servicios, en articulación con la Secretaria de Salud, la Secretaria de Cultura y la Dirección de Gestión del Riesgo.
- **Auxilio Funerario:** Se realiza apoyo en la prestación de servicios funerarios para familias en condición de vulnerabilidad y sin recursos económicos que lo requieren, garantizando así un trato digno en situaciones de alta vulnerabilidad.
- **Hogar de Paso:** 55 niños, niñas y adolescentes con atención integral y transitoria para el restablecimiento de sus derechos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- **Atención a los Centros de bienestar del adulto mayor y fundaciones:** 2.825 personas beneficiadas a través de la compra de alimentos no perecederos, elementos de aseo y de Bioseguridad.

Estrategia	Cantidad de Personas Beneficiadas	Descripción
Habitante en Condición Situación de Calle	86	Celebración del día del amor y la amistad
Auxilio Funerario	41	Asistencia a familias sin recursos para el pago de la inhumación.
Hogar de Paso	55	Atención integral y transitoria a niños, niñas y adolescentes.
Atención a los Centros de bienestar del adulto mayor y fundaciones	2.825	Articulación para la atención de los adultos mayores.
Acompañamientos Psicosociales	54	acompañamiento en trámites, asistencias y articulaciones, visitas psicosociales y visitas puntuales a la población

Cuadro de resultados por modalidad de atención

- **Acompañamientos Psicosociales:** Es importante mencionar que tanto el acompañamiento en trámites, asistencias y articulaciones, visitas psicosociales y visitas puntuales a la población son insumos del acompañamiento e intervención que realiza el equipo técnico psicosocial en compañía de los enlaces en cada visita.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

A continuación, se relaciona la población atendida y el proceso realizado según la necesidad de cada persona mediante la estrategia de Acompañamientos Psicosociales:

- **Estrategias de articulación para la gestión de la oferta social:**
- Jornadas rurales de oferta social: **3** jornadas en articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal y en articulación con entidades descentralizadas como Hospital Raul Orejuela Bueno, IMDER y Ejército.

COMBIA



LA NEVERA



LA PAMPA

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



CHONTADURO



- Población Migrante, Retornada y de Acogida: 1 Guía de Atención a Población Migrante y Retornados, documento formulado desde el equipo técnico de la Secretaría de Integración Social, revisado y socializado con el GIFFM, presentado ante Gerencia de Fronteras.



Registro fotográfico visita Gerente de Fronteras

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Articulación y acompañamiento a jornadas:
 1. Operativo de cuidado y protección animal
 2. Reunión interinstitucional para análisis de caso y situación de violencia que afecta a la población juvenil
 3. Caravanas recreativas Palmira Pa'lante
 4. Seguimiento de la situación de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes para el reestablecimiento de derechos con ICBF
 5. Programa de Salud Mental y Seguridad Alimentaria
 6. Operativo de erradicación de trabajo infantil, Control policivo de la presencia de niños, niñas y adolescentes en semáforos y sitios públicos del Municipio
 7. Jornada de Promoción, Prevención de Salud Sexual para sectores LGBTIQ
 8. Estrategia INES para la mujer rural, rutas de atención “justicia a la puerta”.

El trabajo de entrega de ayudas alimentarias durante la atención a la emergencia social ha sido posible gracias al apoyo que nos han brindado las diferentes dependencias de la Administración Municipal como lo son; entre otras la Secretaría de Participación comunitaria, Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural, Oficina de Gestión del Riesgo, Secretaría de Cultura y entes como la Defensa civil, Personería Municipal, Pastoral Social, la empresa privada con sus donaciones y diferentes



- **Actualización, seguimiento e implementación de siete (7) políticas públicas y sus ejes o líneas estratégicos implementadas por política pública:** A la luz del Plan de Desarrollo “Palmira Pa’Lante”, la implementación de las Políticas Públicas Sociales del Municipio de Palmira, se ve transversalizada en los diferentes indicadores de cada una de las metas y programas del mismo. Sin embargo, esta meta permite la ejecución de Proyectos que no se ven directamente reflejados en el Plan conforme a cada una de las Poblaciones del Municipio de Palmira.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Política pública de primera infancia, infancia y adolescencia:** 1 estrategia de articulación implementada con la Secretaría de Educación Municipal para el plan piloto de alternancia con el fin de lograr el retorno al sistema educativo. 2 espacios lúdicos recreativos para el desarrollo integral de la primera infancia. 1 jornada de articulación interinstitucional con la Policía de Infancia y Adolescencia en el marco de la estrategia plan semáforo como un ejercicio de prevención contra el trabajo infantil. 1 Actividad de promoción de la LACTANCIA MATERNA adelantada en articulación con la Secretaria de Salud. 2 jornadas de planeación participativa para el Plan de Desarrollo.



Registro fotográfico jornada de participación primera infancia



Registro fotográfico proyecto piloto de alternancia



Registro fotográfico articulación interinstitucional



Pieza comunicativa promoción mes de la lactancia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Política pública de juventud:** 1 documento de análisis de caracterización de prácticas y procesos organizativos. 5 espacios virtuales para el fomento y fortalecimiento del emprendimiento juvenil. 4 espacios virtuales para el fomento y fortalecimiento de la participación y organización juvenil. 1 evento de barrismo social “la pelota no se mancha”, 1 estrategia de intervención psicosocial en el marco del Modelo de Prevención Social de Violencia y 5 espacios virtuales para la promoción y fortalecimiento de la cultura, deporte y recreación. 2 espacios virtuales para la promoción del autocuidado y salud mental en época de pandemia.



Pieza comunicativa para la difusión de la agenda de la Semana de la Juventud

Mesa Técnica de Juventud

La Secretaría de Integración Social convoca a los actores institucionales y sociales que trabajan por el bienestar de la población juvenil a la Tercera Mesa Técnica de Juventud.

Centro de Convenciones Amaime
Carrera 33ª Calle 27
Esquina

Jueves 19 de Noviembre de 2020

Hora: 9:00am

Aforo 40 personas (ingreso por orden de llegada)

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Registro fotográfico evento "La Pelota No Se Mancha"

- **Política Pública de Equidad de Género para las mujeres de Palmira:** 2 documentos de sistematización y análisis: Comparativos de Violencias Intrafamiliar y Sexual primer semestre 2019-2020 y Diagnóstico de la Ruta de Atención y Denuncia de las mujeres del Municipio. 3 eventos conmemorativos de incidencia política y social de las mujeres. 20 espacios virtuales de diálogo para la promoción del diálogo e intercambio de experiencias significativas entre mujeres para construir tejido social.

JUNTAS Y PA'LANTE
SEMANA DE CONMEMORACIÓN DEL
DÍA DE LA MUJER
Marzo 2020

Lunes 9	Jueves 12
8 am / 12 pm Actividad teatral de entrega de reconocimientos a mujeres en cada departamento a mujeres y niños mujeres trabajadoras de Palmira.	2 pm / 5 pm Actividad circular de mujeres y oferta de servicios de la administración
Martes 10	Viernes 13
8:30 am Apertura conmemorativa "Mujer, identidad y territorio"	8 am / 12:30 pm "Nuestro Juntos y pa'lante" Jornada de la Mujer (cultural y deportiva)
9 am Conferencia invitada: Juntos por el futuro: la construcción y el papel de las mujeres en el desarrollo sostenible	2 pm / 4:30 pm "Nuestro Juntos y pa'lante" Jornada de la Mujer
10 am Conferencia invitada: Juntos por el futuro: la construcción y el papel de las mujeres en el desarrollo sostenible	8:30 pm / 6:30 pm "Nuestro Juntos y pa'lante" Jornada de la Mujer
11 am Taller de historias: Mujeres de Palmira	Exposición Municipal de Arte (Español, Inglés, Francés)
11 am / 12 pm Español: Taller de historias: Mujeres de Palmira	Exposición Municipal de Arte (Español, Inglés, Francés)
11 am / 12 pm Iniciativa de Mujeres: Mujeres de Palmira	Exposición Municipal de Arte (Español, Inglés, Francés)
Miércoles 11	Sábado 14
8 am / 12:30 pm Oferta de salud en EPS primarias del Municipio	8 am / 12:30 pm Taller de fotografía y autogestión con el movimiento de Mujeres MAGO
2 pm / 5 pm Actividad circular de mujeres y oferta de servicios de la administración	Exposición Municipal

Si eres víctima de algún tipo de violencia en medio de esta emergencia sanitaria, recuerda:
no estás sola, ¡estamos contigo!

Llama al
(032) 2859732
(032) 2859736
317-5100201

o escríbenos a
comifamiliaipalmira@outlook.com
comisaria@palmira.gov.co

#QuédateEnCasa
¡Hagamos Virala Nación!

Palmira pa'lante

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Pieza comunicativa semana conmemorativa día Internacional de la Mujer

Pieza comunicativa líneas de atención de violencias



Piezas comunicativas conmemorativas



Piezas comunicativas "Mujeres pa'lante"

- **Política pública de discapacidad:** 1 Espacio virtual para la promoción de los derechos a la salud de la población con discapacidad y su entorno de cuidado. 1 jornada de registro y geolocalización en articulación con Secretaría de Salud y Gobernación del Valle. 1 piloto de Banco Solidario de Ayudas Técnicas en ejecución.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Pieza comunicativa para la difusión del evento

Imagen de alcance del evento



Pieza comunicativa Piloto Banco Solidario de Ayudas Técnicas Pieza comunicativa para registro y geolocalización

- **Política pública de vejez y envejecimiento:** 1 jornada de planeación participativa para el Plan de Desarrollo. 1 instalación de Mesa Técnica de Adulto Mayor. 9 adultos Mayores restituidos a ambiente familiar o recibidos por gestión en CBA. 4 espacios virtuales de diálogo para la promoción y fortalecimientos de la población de Adulto Mayor y el estímulo en artes y lúdicas. CBA apoyados con asistencia alimentaria en el marco de la pandemia por COVID19.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Registro fotográfico jornadas con Población de Adulto Mayor



Pieza comunicativa para difusión de Mesa Técnica del Adulto Mayor

- Política pública de etnias:

Fechas Conmemorativas y eventos representativos
Conmemoración de los 169 años de la abolición de la esclavitud en Colombia
Conferencia sobre el auto reconocimiento étnico y racial de las comunidades NARP en Palmira
Foro sobre las becas de la embajada de Estados Unidos
Danza afrocolombiana por regiones con la agrupación Kcharipari, el maestro Janio Plaza y la narración de Gustavo Kuri
Socialización del fondo de créditos educativos condonables para estudiantes NARP

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Socialización proyectos de créditos educativos condonables para NARP
Presentación de la agrupación Renacer Saijeño de Timbiquí y Petrona Candelo
Conmemoración "Día de la Afrocolombianidad". Se realizaron diferentes actividades virtuales como: Foros, conversatorios muestras culturales y talleres académicos
Conmemoración "Día Internacional de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora"
Foro sobre Identidad y participación de la mujer afro en la sociedad, actividad realizada de forma virtual
Reunión de articulación con enlace territorial de la JEP en pro de articular actividades para las NARP
Instalación de la mesa de concertación Afropalmirana: Acto protocolario en espacio mixto con la participación del gabinete y los integrantes de la mesa



Registro fotográfico encuentro participativo Plan de Desarrollo – encuentro mesa de concertación



Registro fotográfico posesión Cabildo Inga

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Piezas comunicativas de escenarios conmemorativos



Piezas comunicativas para la promoción del autocuidado con enfoque diferencial – usos y costumbres población étnica

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Política pública de familia:** 38 espacios de diálogo y articulación instalados para la promoción, incidencia y toma de decisiones con base en COMPOS y la política pública de familia, discriminados así:

MESAS TECNICAS SUBSECRETARIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020	
Cieti Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil	7
Mesa Técnica de Primer Infancia, Infancia y Adolescencia	6
Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	1
Mesa de Juventud	2
MESAS TECNICAS SUBSECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	
Mesa de Erradicacion de Violencia contra la Mujer	2
Mesa Técnica de Mujer	2
Comité Municipal de Discapacidad	3
Mesa Tecnica de Discapacidad	1
Instalacion Mesa de Concertacion Afro	1
Mesa Tecnica de Adulto Mayor	1
Familias en Acción: Mesa Técnica de Salud	1
Familias en Acción: Mesa Técnica de Educación	1
Familias en Acción: Encuentros Pedagógicos	4
COMPOS	3
MIAF	3

- **Jóvenes asistidos en el fortalecimiento de proyecto de vida en el marco de la prevención social de la violencia:** 1 estrategia formulada para implementación de estrategia psicosocial con el acompañamiento de un equipo técnico psicosocial para el proceso de intervención del modelo como estrategia Municipal.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Título: Esquema de la ruta de atención

- **Personas orientadas en la promoción y reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad:** 1.131 personas impactadas a través de las diferentes modalidades de socialización atención a la población con discapacidad y su entorno de cuidado. Meta proyectada para la presente vigencia **3.840** para un cumplimiento del **29,45%**, lo que significa un gran reto para lograr el cumplimiento de meta en función de los canales alternativos generados por el COVID19.



Pieza comunicativa como canal de atención a la población con discapacidad



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Piezas comunicativas de autocuidado para la Población con Discapacidad

Fechas Conmemorativas y eventos representativos
Conmemoración de los 169 años de la abolición de la esclavitud en Colombia
Conferencia sobre el auto reconocimiento étnico y racial de las comunidades NARP en Palmira
Foro sobre las becas de la embajada de Estados Unidos
Danza afrocolombiana por regiones con la agrupación Kcharipari, el maestro Janio Plaza y la narración de Gustavo Kuri
Socialización del fondo de créditos educativos condonables para estudiantes NARP
Socialización proyectos de créditos educativos condonables para NARP
Presentación de la agrupación Renacer Saijeño de Timbiquí y Petrona Candelo
Conmemoración "Día de la Afrocolombianidad". Se realizaron diferentes actividades virtuales como: Foros, conversatorios muestras culturales y talleres académicos
Conmemoración "Día Internacional de la mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora"
Foro sobre Identidad y participación de la mujer afro en la sociedad, actividad realizada de forma virtual
Reunión de articulación con enlace territorial de la JEP en pro de articular actividades para las NARP
Instalación de la mesa de concertación Afropalmirana: Acto protocolario en espacio mixto con la participación del gabinete y los integrantes de la mesa



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Registro fotográfico encuentro participativo Plan de Desarrollo – encuentro mesa de concertación



Registro fotográfico posesión Cabildo Inga



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Piezas comunicativas de escenarios conmemorativos



Piezas comunicativas para la promoción del autocuidado con enfoque diferencial – usos y costumbres población étnica

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Política pública de familia:** 38 espacios de diálogo y articulación instalados para la promoción, incidencia y toma de decisiones con base en COMPOS y la política pública de familia, discriminados así:

MESAS TECNICAS SUBSECRETARIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2020	
Cieti Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil	7
Mesa Técnica de Primer Infancia, Infancia y Adolescencia	6
Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes	1
Mesa de Juventud	2
MESAS TECNICAS SUBSECRETARIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	
Mesa de Erradicacion de Violencia contra la Mujer	2
Mesa Técnica de Mujer	2
Comité Municipal de Discapacidad	3
Mesa Tecnica de Discapacidad	1
Instalacion Mesa de Concertacion Afro	1
Mesa Tecnica de Adulto Mayor	1
Familias en Acción: Mesa Técnica de Salud	1
Familias en Acción: Mesa Técnica de Educación	1
Familias en Acción: Encuentros Pedagógicos	4
COMPOS	3
MIAF	3

- **Jóvenes asistidos en el fortalecimiento de proyecto de vida en el marco de la prevención social de la violencia:** 1 estrategia formulada para implementación de estrategia psicosocial con el acompañamiento de un equipo técnico psicosocial para el proceso de intervención del modelo como estrategia Municipal.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Título: Esquema de la ruta de atención

- **Personas orientadas en la promoción y reconocimiento de los derechos de la población con discapacidad:** 1.131 personas impactadas a través de las diferentes modalidades de socialización atención a la población con discapacidad y su entorno de cuidado. Meta proyectada para la presente vigencia 3.840 para un cumplimiento del 29,45%, lo que significa un gran reto para lograr el cumplimiento de meta en función de los canales alternativos generados por el COVID19.



Pieza comunicativa como canal de atención a la población con discapacidad

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Piezas comunicativas de autocuidado para la Población con Discapacidad



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD PERSONAS IMPACTADAS	GESTIÓN
PQRS	14	Se logró dar respuesta oportuna a las distintas solicitudes y requerimientos presentados por la Población con discapacidad como: auxilios económicos, Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad, ayudas técnicas, asistencia alimentaria.
LINEA TELEFÓNICA	48	A través de los canales telefónicos de la Secretaría de Integración Social, se atendieron diferentes requerimientos relacionados con las necesidades de la Población con discapacidad (Auxilios económicos, Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad, ayudas técnicas, asistencia alimentaria). A través de la articulación con otras dependencias de la administración, se logró orientar las diferentes consultas (Secretaría de Salud, Secretaría de Transito, Secretaría de Educación, Sisben, entre otras).
REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD-RLCPD	48	El Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad -RLCPD es la fuente oficial de información sobre las personas con discapacidad en Colombia. Es la plataforma en la cual se registra la información resultante del procedimiento de certificación de discapacidad, con el fin de establecer la caracterización y localización geográfica del solicitante. (Ministerio de Salud, 2020). La Secretaría de Integración Social ha realizado 48 Registros de Localización y Caracterización para la población con discapacidad.
VISITAS PSICOSOCIALES	4	Con base en las solicitudes que llegan a la Secretaría de Integración Social, se han realizado visitas psicosociales en territorio, con el fin de brindar acompañamiento, orientación y/o activación de las rutas de atención que se consideren convenientes según las necesidades de cada caso.
COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD (CMD)	86	A la fecha, se han realizado dos (2) sesiones ordinarias y una (1) extraordinaria del Comité Municipal de Discapacidad, espacio de articulación de acciones encaminadas al bienestar de la población con Discapacidad del Municipio de Palmira.
MESA TÉCNICA	31	Desde la Secretaría de Integración Social se ha realizado acompañamiento a la Mesa Técnica de Discapacidad. A la fecha se han realizado dos reuniones, que han permitido identificar necesidades de la población con discapacidad. Además, la Mesa Técnica constituye una instancia técnica de seguimiento a la implementación de la Política Pública de Discapacidad.
OTROS CANALES DE INFORMACIÓN	28	Orientación y acompañamiento vía correo personales y WhatsApp de los funcionarios, entorno a las solicitudes de las necesidades de la Población con discapacidad (auxilios económicos, Registro de Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad, ayudas técnicas, ayudas alimentaria e inclusión laboral).
ESPACIO VIRTUAL	872	Espacio virtual para generar orientación, información entorno a los derechos para la población con discapacidad del municipio de Palmira, a través del intercambio académico y de vivencias. El espacio virtual se enmarca en el eje tres (3) de la Política Pública de Discapacidad sobre Desarrollo a la capacidad y calidad de vida.
	1131	

- Beneficiarios de Programa Colombia Mayor que realizan cobro efectivo

El programa Colombia Mayor: 97,2% de efectividad en el cobro efectivo.

Pagos Colombia Mayor
Del 26 de junio al 15 de julio 2020, en los puntos Gane de Palmira.

Para realizar cobros a través de terceros, este debe dirigirse al punto Gane ubicado en la carrera 29 con calle 30, con los siguientes documentos:

- Carta firmada por el beneficiario, autorizando al tercero para realizar el cobro.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del beneficiario.
- Cédula de ciudadanía original del beneficiario y del tercero.

Recuerde salir el día autorizado por el Pico y Cédula.

Pagos Colombia Mayor
Del 28 de agosto al 11 de septiembre 2020, en los puntos Gane de Palmira.

Para realizar cobros a través de terceros, este debe dirigirse al punto Gane ubicado en la carrera 29 con calle 30, con los siguientes documentos:

- Carta firmada por el beneficiario, autorizando al tercero para realizar el cobro.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del beneficiario.
- Cédula de ciudadanía original del beneficiario y del tercero.

Recuerde salir el día autorizado por el Pico y Cédula.

Pagos Colombia Mayor
Del 30 de julio al 13 de agosto 2020, en los puntos Gane de Palmira.

Para realizar cobros a través de terceros, este debe dirigirse al punto Gane ubicado en la carrera 29 con calle 30, con los siguientes documentos:

- Carta firmada por el beneficiario, autorizando al tercero para realizar el cobro.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del beneficiario.
- Cédula de ciudadanía original del beneficiario y del tercero.

Recuerde salir el día autorizado por el Pico y Cédula.

Pieza comunicativa de difusión de las fechas de pagos del Programa

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1.5.3 Programa: Apuestas para El Empoderamiento Social y Político de la Comunidad Palmirana

Implementar estrategias para el empoderamiento político y social que contribuyan a la convivencia pacífica, al reconocimiento de los derechos y deberes de las diferentes líneas poblacionales, y la prevención y mitigación de la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

- **Escenarios para la incidencia política y social de las poblaciones Afro, indígena, mujer, LGBTI, personas con discapacidad y jóvenes; y la apropiación de los diferentes usos y costumbres:** 12 escenarios realizados de manera virtual de una meta de 14 escenarios planificados para la presente vigencia, para un cumplimiento del **85.71%**.

Como estrategia alternativa para el desarrollo de las fechas conmemorativas de incidencia política y social, se gestionaron espacios virtuales para mantener la conexión con nuestras poblaciones, en ese sentido se han llevado a cabo más de 40 transmisiones a través del facebook live de la Secretaría de Integración Social con un alcance de **231.401** personas.

ALCANCES DE OBTENIDOS EN EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS VIRTUALES.

Evento	Cantidad Realizada	Alcance
Mujeres Pa' Lante	16	87,191
Viernes Pa Vos	11	34,003
Semana de la Juventud	1	56,921
Adulto Mayor	8	13,400
Mesas de Infancia	2	5,541
LGBTIQ+	3	10,197
Afro	2	6,148
Total Alcance		213,401



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Selección de piezas comunicativas en el marco de escenarios conmemorativos para la incidencia política y social de las poblaciones



- **Personas formadas virtual y presencialmente para el empoderamiento social y político y la prevención de la violencia a través de la Escuela Itinerante:** Actualmente la escuela itinerante se encuentra en la etapa de formulación metodológica y diseño de los módulos. Dichos módulos están transversalizados por los enfoques de derechos, de género, diferencial y sistémico, a su vez se busca abordar temáticas tales como las violencias basadas en género, derechos, participación política y construcción paz, estrategias de negociación, entre otros temas.

1.5.4. Programa: Innovación y Fortalecimiento de la Gestión del Servicio Social

Fortalecer la gestión del sector Inclusión Social a través de la implementación de sistemas de información para la virtualización de la oferta social que apunte al mejoramiento de la prestación del servicio.

- **Sistema de información para el acceso a la oferta social priorizada y focalizada**

En el Plan de Desarrollo Palmira Pa'lante 2020-2023, quedó establecida como para el año 2021, el desarrollo de un Sistema de información para el acceso a la oferta social priorizada y focalizada. Sin embargo y en función de las necesidades generadas debido a la emergencia social por la pandemia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

del COVID-19, se ha desarrollado como estrategia la implementación de una herramienta tecnológica que ha permitido obtener, almacenar y procesar información poblacional. La herramienta SUBSY ha posibilitado la priorización de la población vulnerable en el municipio de Palmira para la entrega de ayudas alimentarias con carácter diferencial.

- **Unidad de atención a la comunidad, adecuada, mantenida y en buen estado:**

Hasta el momento no se han podido realizar las respectivas contrataciones debido a que el plan de austeridad del gasto (Artículo 5. Numeral C DEL Decreto 1009 de 14 de julio de 2020) ha impedido la contratación para lograr el cumplimiento de este indicador.

- **Conclusiones**

La Secretaría de Integración Social en su misionalidad de garantizar el restablecimiento, la prevención, la promoción y protección de los derechos sociales de la comunidad, de manera especial para la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, así como contribuir a la igualdad de derechos y oportunidades de los diferentes grupos poblacionales del Municipio, ha adelantado distintas acciones en beneficio de la población más vulnerable del municipio de Palmira.

Desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2023 "Palmira Pa` Lante", la Secretaría de Integración Social evidenció la necesidad de ampliar su alcance en función de los diferentes grupos poblacionales del municipio, pasando de atender 7 grupos poblacionales a incluir 13 poblaciones (Primera Infancia; Infancia; Adolescencia; Juventud; Mujer; Población LGBTIQ+; Afro; Indígena; Personas con Discapacidad; Migrantes y retornados; Habitante en Situación o Condición de Calle; Población privada de la libertad).

Desde el equipo técnico de la Secretaría de Integración social y en la puesta de fortalecer el trabajo de construcción participativa e incluyente, se desarrollaron 12 mesas poblacionales presenciales que contaron con la participación de más de 600 asistentes. A través del desarrollo de estas, se realizó un ejercicio participativo que permitió la recolección de alrededor de 300 necesidades y propuestas que sirvieron como insumo para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

La Secretaría ha incorporado 4 enfoques y pilares de trabajo: Enfoque de Derechos, Enfoque Diferencial, Enfoque de Género y Enfoque Sistémico. Los enfoques transversales aportan concepciones sobre las personas y el entorno, pero también orientan la actuación y el quehacer de la Secretaría, aportando al reconocimiento y la dignificación de los diferentes sectores poblacionales.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Durante el proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo, la Administración Municipal y la Secretaría de Integración Social hemos enfrentado enorme reto generado por la emergencia social y sanitaria derivada de la Pandemia del COVID-19, que ha impactado no solo la salud y la economía, sino también las formas de relacionarnos y habitar el mundo.

En el marco de la emergencia, el municipio de Palmira, ha adoptado diferentes medidas con el fin de mitigar los efectos y el impacto del virus, como han sido las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, toque de queda, pico y cedula; cierres viales; campañas y tomas pedagógicas, entre otras, con el fin de reducir las aglomeraciones y disminuir los contagios. Las medidas adoptadas en función del aislamiento, han permitido salvaguardar la vida y la salud de los habitantes del municipio de Palmira, pero también han implicado una afectación a las dinámicas y relaciones económicas y sociales.

La pandemia ha afectado de manera directa las economías locales y ha intensificado las necesidades sociales, así como las situaciones de vulnerabilidad a las que se exponen los habitantes del municipio. El aislamiento y los cierres parciales de la economía han generado un impacto significativo sobre diversos sectores económicos y sociales, afectando de manera especial a los hogares más vulnerables del municipio y aquellos que han sufrido pérdida de empleos, deterioro de condiciones laborales, la falta de ingresos, entre otras. La administración municipal, a través de la Secretaría de Integración Social ha adelantado distintos esfuerzos interinstitucionales con el fin de garantizar la atención de las poblaciones más vulnerables, a través de asistencia alimentaria, mediante la entrega de diferentes ayudas alimentarias tipo mercado, bonos, alimentos perecederos y no perecederos, así mismo como la entrega de kits de aseo y desinfección a población en alto grado de vulnerabilidad.

Es así como la Alcaldía de Palmira, a través de la Secretaría de Integración ha logrado la entrega de más de 40.000 ayudas alimentarias, beneficiando a más de 40.000 hogares e impactando alrededor de 110.000 habitantes del municipio de Palmira.

A pesar de las afectaciones generadas por la pandemia del Covid-19, en lo que va del año 2020, la Secretaría de Integración Social a través de la Subsecretaría de Infancia, Adolescencia y Juventud y la Subsecretaría de Desarrollo e Inclusión Social se han instalado y desarrollado 38 Mesas Técnicas, poblacionales e institucionales, las cuales han contado con la participación de distintos actores sociales e institucionales. Adicionalmente, se han diseñado y desarrollado 43 espacios virtuales, incluyendo talleres, conversatorios, socializaciones y espacios de diálogo que han contado con la participación de invitados internacionales y nacionales. Además del acompañamiento psicosocial en



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

territorio a personas altamente vulnerables, ante lo cual sean llevado a cabo más de 50 visitas y acompañamientos psicosociales.

Estos escenarios y sus transmisiones han permitido encontrar oportunidades y nuevos canales de comunicación con los grupos poblacionales de especial atención para la Secretaría, así como la ciudadanía. A través de estos se han logrado un alcance de más de 213.401 personas.

Conociendo las limitaciones de la población rural al acceso a tecnologías, se ha iniciado la oferta de la oferta social de la entidad al territorio para lo cual se han adelantado 4 jornadas de oferta social e institucional en esta Zona, llegando a los corregimientos de Combia, La Nevera, La Pampa y Chontaduro.

La reconstrucción del tejido social para que el mejoramiento de la calidad de vida de las y los palmiranos sea un ejercicio de corresponsabilidad, es uno de los principales retos de la Secretaría de Integración Social, el mejor vivir y la recuperación del sentido de pertenencia frente al territorio, seguirá siendo una de las apuestas más significativas de esta dependencia.

Agradecer al extraordinario equipo humano de la Secretaría de Integración Social que ha acompañado con decisión y compromiso todas las apuestas que ha emprendido esta dependencia. Un equipo con gran sentido social, empático con las necesidades de nuestras poblaciones y en especial de aquellas que más lo necesitan, que en esta época de pandemia han corrido la milla extra para acompañar a la población más vulnerable de nuestro Municipio.



Registro fotográfico equipo de acompañamiento jornada rural de oferta social - Combia

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

1.6 Sector Participación Comunitaria

1.6.1 Programa: Palmira participa en la transformación de sus territorios a través de redes solidarias

A partir de las estrategias implementadas por la dependencia, se ha logrado fortalecer el procedimiento de gestión territorial para la identificación y el acompañamiento de organizaciones sociales, comunitarias y ciudadanía en general, para promover nuevos liderazgos en el territorio. A través de canales de comunicación directos con líderes y lideresas de los territorios (grupos de WhatsApp) se ha logrado una participación activa y permanente con las 16 comunas del Municipio de Palmira, donde se identifican las situaciones que les afectan y se articula la respuesta institucional para responder de manera oportuna a las necesidades de las comunidades a través de la oferta de servicios de la Administración Municipal.

Durante la pandemia se logra posicionar la estrategia de salud mental comunitaria -Te Cuido (territorios de cuidado integral)- con el que se identifican nuevos liderazgos en cada una de las tomas barriales, buscando propiciar la conformación de vínculos solidarios en el marco del cuidado y la participación de la comunidad como sujeto activo de transformación de sus realidades generando condiciones propicias para la toma de decisiones.

- Logros o Metas Cumplidas

- De acuerdo a la meta del plan de desarrollo “Estrategias de promoción de participación comunitaria para incidir en el desarrollo territorial” se ha logrado mantener y fortalecer las dos estrategias que se tenían como línea base que son: El consejo Municipal de participación ciudadana y el consejo de paz territorial reconciliación y convivencia; que ya tuvo su primera sesión pese a la pandemia, con la representación de todos los actores estipulados en el acuerdo 077 de 2019. De igual forma la tercer estrategia; salud mental comunitaria se construye a través de la apuesta Te- cuido Territorios de cuidado Integral como una apuesta pedagógica en el territorio de acciones de cuidado y protección frente al Covid 19.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

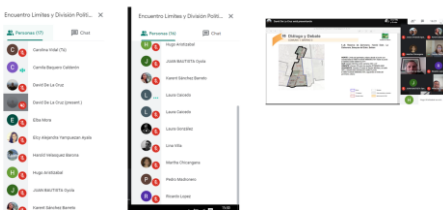


FECHA: SEPTIEMBRE /2020 HORA: 4:00 PM LUGAR: Barrios zona 2
OBJETIVO: Socialización de la Estrategia Pedagógica TE- CUIDO Territorios de Ciudad Integral



FECHA: NOVIEMBRE 03 /2020 HORA: 2:00 PM LUGAR: Espacio Virtual Plataforma Zoom
OBJETIVO: Sesión I del consejo de paz, reconciliación y Convivencia

- En la creación de espacios para el ejercicio del control social la Secretaría de Participación Comunitaria ha brindado lineamientos metodológicos frente a todo el proceso de rendición de cuentas de las diferentes dependencias de la administración, pensado desde un enfoque de transparencia y con un enfoque de derechos por parte de los ciudadanos, se ha iniciado un acompañamiento al ejercicio de la división político administrativa del Municipio en diferentes comunas y ha participado en la construcción de todo el Plan de ordenamiento territorial.



FECHA: OCTUBRE /2020 HORA: 3:00 PM LUGAR: Espacio Virtual Plataforma Meet.
OBJETIVO: Reunión de Participación comunitaria con la Comuna 1 para la Socialización del Proyecto de Acuerdo por el cual se actualizan los límites y la división político administrativa del Municipio de Palmira.

- A través del plan de contingencia- alerta semáforo que consiste en realizar seguimiento a las solicitudes pendiente por responder con términos vencidos registrada en el Sistema documental de cada una de las dependencias de la alcaldía; Se logra medir la variación de avance en porcentaje de las solicitudes pendientes por cada una de las dependencias, incidiendo en la efectividad en el sistema de servicio y orientación al ciudadano con respuesta oportunas de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y denuncias radicadas por los Ciudadanos en los diferentes canales de comunicación con el ciudadano, establecidos por la Administración Municipal de Palmira, (PQRSFD, BUZÓN DE SUGERENCIAS, LÍNEA 195, P WEB, ATENCIÓN PERSONALIZADA).

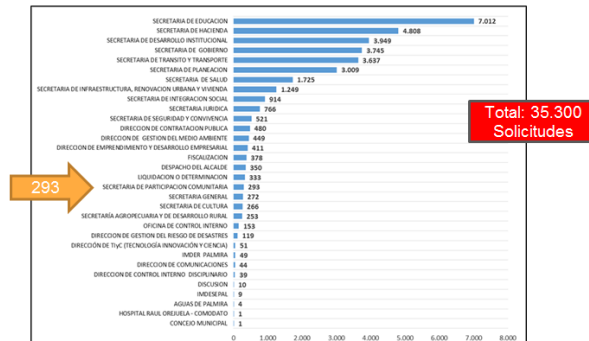
Gráfico 1: total de comunicaciones recibidas por dependencia.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Grafica de total de comunicaciones recibidas con corte al 30 de septiembre (ejemplo de semáforo)

- Tres estrategias de promoción de participación comunitaria con incidencia en el desarrollo territorial:
 - Consejo Municipal de Participación
 - Consejo de Paz territorial, reconciliación y convivencia
 - Salud Mental comunitaria.
- Espacios para el ejercicio del control social realizados:
 - Acompañamiento a las diferentes comunas en la división política y administrativa del Municipio.
 - Construcción y ejecución de metodología en el proceso de rendición de cuentas del Municipio.
 - Construcción y ejecución de metodología en el proceso de Plan de ordenamiento territorial.
- **Conclusiones**

Es importante mencionar que desde la Secretaría de Participación Comunitaria desde los diferentes procedimientos se tiene como objetivos:

- El Seguimiento a la respuesta oportuna de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y denuncias radicadas por los Ciudadanos en los diferentes canales de comunicación con el ciudadano, establecidos por la Administración Municipal de Palmira, (PQRSFD, BUZÓN DE SUGERENCIAS, LÍNEA 195, P WEB, ATENCIÓN PERSONALIZADA).



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Proveer la asesoría y asistencia técnica las Organizaciones Comunes de primer y segundo y a todas las partes interesadas, promover, facilitar, vigilar y controlar que se apliquen los principios que rigen la ley comunal.
- Promover la participación ciudadana para incidir en la transformación de los territorios, su desarrollo local y la construcción de tejido social. .

En este sentido, poder hacer un trabajo articulado, con una metodología clara y con la participación activa de los ciudadanos ha sido el principal propósito de esta dependencia con sentido de un gobierno abierto y transparente con incidencia real en los territorios.

- Recomendaciones

- La secretaría de participación comunitaria en el marco del Plan de desarrollo cuenta con seis metas para cumplir durante el cuatrenio, poder mantener y sostener los recursos para esta dependencia es de vital importancia para así incidir en la participación de una ciudadanía activa de los Palmiranos.
- En cada una de las 16 comunas del Municipio de Palmira desde un enfoque de derechos, poder incidir en el territorio y promover una ciudadanía activa y participativa.

2. Línea Estratégica 2. Palmira, Territorio Competitivo y con Oportunidades

Esta Línea Estratégica comprende los Sectores de: Planeación y Desarrollo Socioeconómico, Formalización y Empleo, Industria, Comercio y Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación y Agropecuario y Desarrollo Rural.

2.1 Sector Planeación y Desarrollo Socioeconómico

2.1.1 Programa: Planificación prospectiva basada en información

- Anuario estadístico

En alianza con la Cámara de Comercio de Palmira se ha construido el anuario Estadístico del municipio de Palmira 2020, el cual contiene información de diferentes sectores, tales como educación,



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

salud, vivienda, movilidad, seguridad, rentas, entre otros, herramienta de consulta que se viene publicando de manera ininterrumpida por más de 20 años.

El Anuario Estadístico, es una herramienta que ha sido útil para apoyar la elaboración de proyectos y programas de empresarios, academia, sector público, y que sin duda es un insumo para la toma de decisiones públicas y privadas

- Estudios de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial.

La Secretaría de Planeación ha construido dos documentos que permiten soportar las decisiones basadas en datos y que son puestos a disposición de la ciudadanía. Estos documentos son:

● Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema (en adelante MLPE)

Por primera vez, en cumplimiento de la Ley 1785 de 2016, elabora el documento MLPE, el cual inicia con el diagnóstico de las problemáticas y barreras de acceso que se dan en Palmira, para garantizar a sus ciudadanos el debido disfrute de sus derechos, y el acceso a la oferta social del Estado, que aporte a la superación de la pobreza y pobreza extrema. Se fundamenta en el IPM – índice de pobreza multidimensional, que permite realizar un análisis de múltiples dimensiones de la pobreza, diferente al ingreso, reflejando privaciones que sufren los hogares en Colombia. A partir del diagnóstico se proyecta la estrategia que adoptará el municipio de Palmira para erradicar la pobreza extrema para el presente cuatrienio.



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Documento proxy de desempleo**

Este documento busca estimar la tasa de desempleo a partir de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y asociarlos a los niveles geográficos disponibles en el Marco Geoestadístico Nacional. Este documento permite dar una mirada de este indicador desde un enfoque territorial, étareo y de género.

Ambos documentos estarán a disposición de la ciudadanía en la página web de la alcaldía y serán socializados por las redes sociales del municipio.

- **Tableros de datos poblacionales del municipio.**

La Secretaría de Planeación ha construido dos tableros de datos poblacionales que permiten soportar las decisiones basadas en datos y que son puestos a disposición de la ciudadanía en especial para la academia, gremios, organizaciones que elaboran programa y proyectos de interés socioeconómico. Estos tableros muestran datos como la población total del municipio, número de hogares, número de viviendas, por comunas y barrios, así:

Para consultar la información urbana se puede acceder dando click en el link

<https://experience.arcgis.com/experience/a59f1e2970024c5094f1241bc0adf28b/>

Para consultar la información rural se puede acceder dando click en el link:

<https://experience.arcgis.com/experience/23d97a5a65244e119aff6991f42ca8e1/>

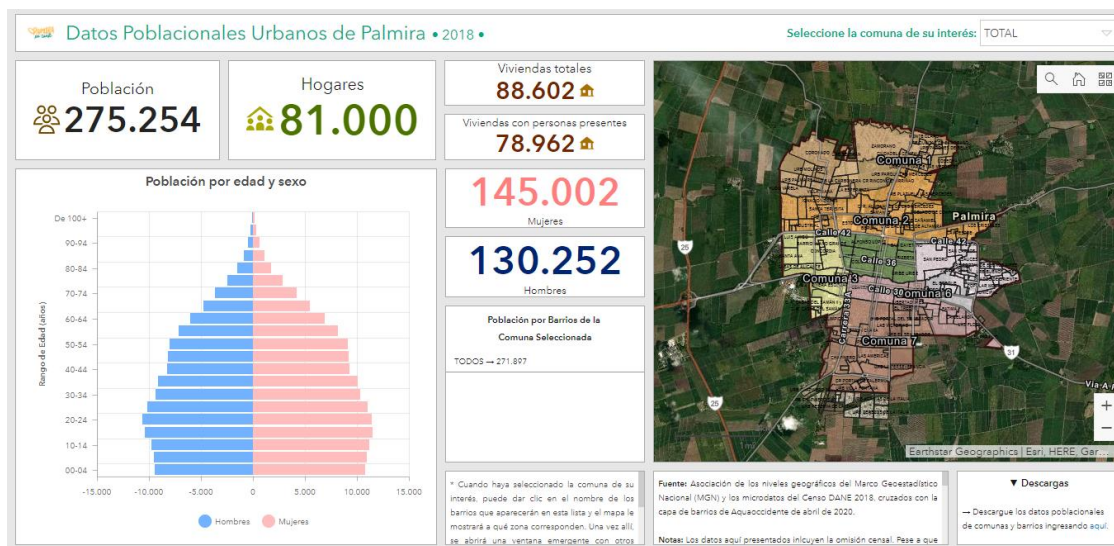
Figura 1. Tablero de datos poblacionales urbanos en el municipio



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

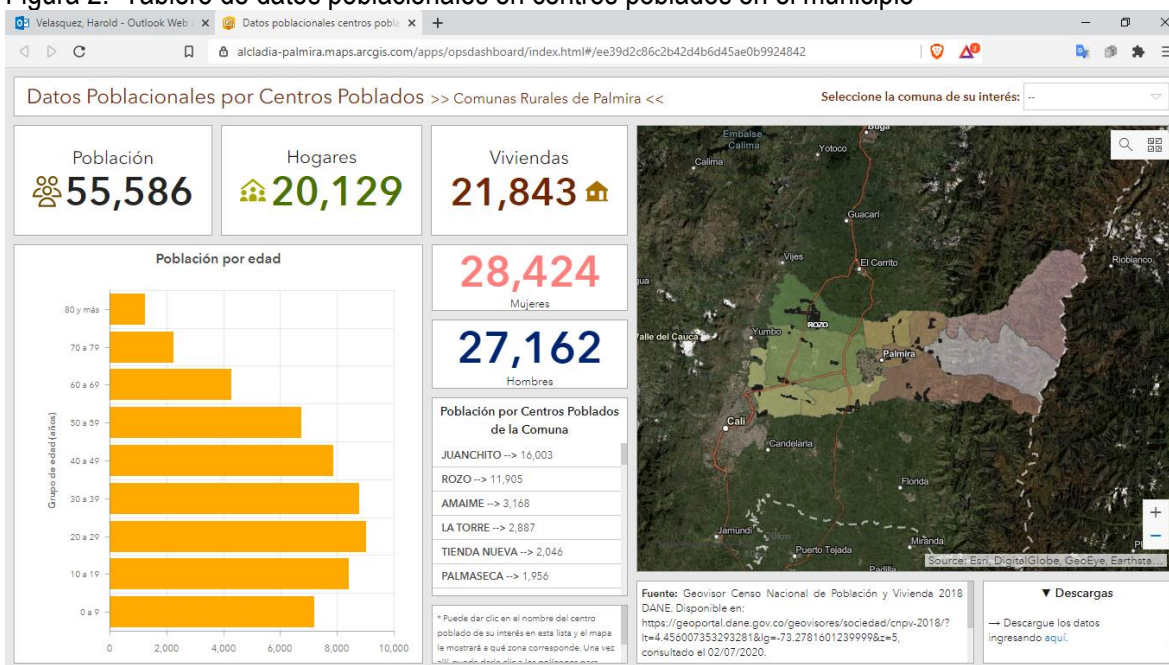
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación

Figura 2. Tablero de datos poblacionales en centros poblados en el municipio



Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Instrumentos para la focalización del gasto público.

Estratificación: En el proceso de Estratificación Socioeconómica, la Secretaría de Planeación ha dispuesto de los mecanismos virtuales para garantizar la continuidad del servicio de manera transparente y eficiente. Es así como a octubre de 2010 se han recibido 561 solicitudes en el 2020, de las cuales se han resuelto 496 y tenemos en la actualidad 65 en proceso de ser resueltas.

Tabla 1. Trámites Estratificación

TRÁMITE	CANTIDAD SOLICITUDES
Certificación	43
Asignación de Estrato	210
Oficios de Respuesta a diversas solicitudes	256
Reclamación de Primera Instancia	15
Reclamación de Segunda Instancia	27

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Planeación

Sisbén: La Secretaría de Planeación ha desarrollado los mecanismos de atención presencial y virtual, la cual permitió generar continuidad de sus servicios en el marco de las restricciones emanadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal por pandemia COVID-19. Al 30 de octubre de 2020, se atendieron 5.253 personas, tal como se relaciona a continuación:

MUNICIPIO DE PALMIRA (VALLE DEL CAUCA)		
Tipo de trámites Sisbén de Enero a octubre de 2020		
Tipo de Solicitud	No. Solicitudes	% Participación
Actualización (modificación) de datos	868	16.5
Atención presencial innecesaria	910	17.3
Inclusión de nuevos miembros del hogar	1,706	32.5
Inclusión en programas sociales nacionales y locales	362	6.9
Otros	119	2.3

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Reclamos	8	0.2
Retiro de personas	387	7.4
Solicitud de encuesta (visita)	893	17.0
Total	5,253	100.0

Fuente: Registros de seguimiento semanal de la operatividad del Sisbén

2.1.2 Programa: Transformación Digital y explotación de datos

Dependencias asistidas técnicamente en formulación, estructuración y gestión de proyectos de inversión: El Banco de programas y proyectos brindó acompañamiento en la estructuración, gestión y seguimiento de los 72 proyectos de inversión pública radicados en el 2020, igualmente se fortaleció a las diferentes dependencias a través de capacitaciones programadas, e individuales sobre los ciclos de inversión. Se realizó el ejercicio de armonización de los proyectos registrados en la vigencia 2020, con el plan de desarrollo aprobado 2020-2023, es importante mencionar la participación activa en la construcción del POAI-2021 y la articulación con los requerimientos establecidos por el DNP para la gestión de Proyectos (MGA WEB, SUIFP, SPI).

Tabla 1. Proyectos por Línea PDM 2020

LÍNEA PLAN DE DESARROLLO "PALMIRA PA'LANTE"	2020
1 PALMIRA, TERRITORIO PARTICIPATIVO, INCLUSIVO Y ERRADICADOR DE LA POBREZA	24
2 PALMIRA, TERRITORIO COMPETITIVO Y CON OPORTUNIDADES	8
3 PALMIRA, TERRITORIO RESILIENTE Y SOSTENIBLE	11
4 PALMIRA, TERRITORIO PLANIFICADO, ORDENADO Y CONECTADO	6
5 PALMIRA, TERRITORIO SEGURO, ABIERTO Y BIEN GOBERNADO	23

Fuente. Proyectos por Línea PDM. Elaboración propia

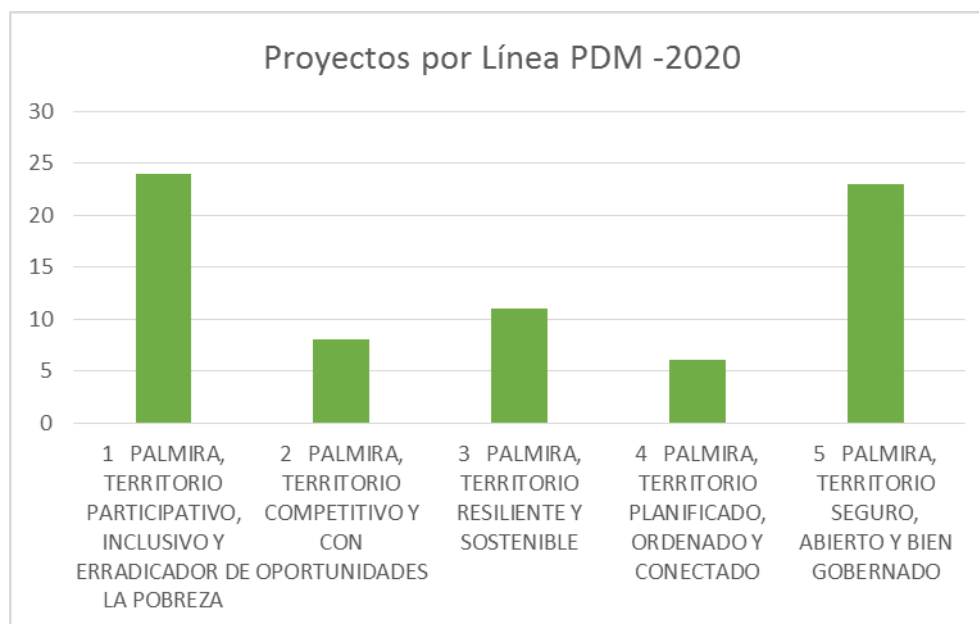
Gráfica 1. Proyectos por Línea PDM 2020



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente. Proyectos por Línea PDM. Elaboración propia

2.2 Sector Formalización y Empleo

2.2.1 Programa - Ecosistema de empleabilidad y emprendimiento

- Se realizaron acciones de socialización de protocolos de bioseguridad a los diferentes sectores económicos de la ciudad con el fin de crear espacios de trabajo seguros que permitan la reactivación económica de la ciudad en el marco de la contención del virus del COVID-19.
- Se brindaron herramientas de ayuda a los diferentes sectores de la ciudad con el fin reactivar su actividad económica para mitigar los efectos generados por el COVID-19.
- Se articularon las diferentes instituciones, organizaciones y actores clave del mercado laboral de la ciudad, para la conformación del Sistema Municipal de Empleo.
- Se gestionó la promoción y visibilización de los emprendimientos y sus unidades de negocio, como mecanismo de generación de ingresos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Meta de Producto: Personas registradas a través de la Agencia Pública de Empleo:**
 - 53 buscadores de empleo y 10 empresas registradas a través de la Agencia Pública de Empleo en la plataforma del SENA, como servicio de intermediación laboral (ver tabla No.1).
- **Meta de Producto: Estrategias de empleabilidad y de generación de ingresos diseñadas e implementadas**
 - 4 jornadas virtuales de formación u orientación para el empleo realizadas y con la participación de 452 asistentes (ver gráfica No.1).
 - 1 documento elaborado para la creación del Sistema Municipal de Empleo de Palmira - SIMEP.
 - 8 socializaciones realizadas del Programa Empléate en articulación con Comfenalco Valle, Prosperidad Social - DNP a empresas del Municipio.
- **Meta de Producto: Planes de negocio con asistencia técnica y acompañamiento en su formulación**
 - 52 planes de negocio formulados bajo la metodología CANVAS para fortalecer las capacidades técnicas y financieras de los tenderos del Municipio a través de capacitaciones, asistencia técnica y acompañamiento virtual (ver gráfica No.2).
- **Meta de Producto: Emprendimientos asesorados y con acompañamiento técnico**
 - 11 emprendedores y/o empresarios con asesoría y acompañamiento para el desarrollo empresarial en marketing, nuevos mercados, propuesta de valor y tecnología.
 - 18 emprendedores y empresarios están en proceso de intervención con asesoría y acompañamiento en la incubadora de empresas.
 - 854 asistentes a talleres y conversatorios virtuales en el ecosistema de emprendimiento, con énfasis en poblaciones específicas y minoritarias (Mujeres, Afro, LGTBI, Discapacidad).
- **Meta de Producto: Acciones de fortalecimiento y gestión del ecosistema de emprendimiento implementadas**
 - 1 plataforma de capacitaciones virtual para promover cultura de legalidad y formalización empresarial, que ha sido utilizada por 279 emprendedores y empresarios.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- 45 tenderos vinculados al programa "Tendero Fiel" y socializados en las alternativas de financiación dentro del ecosistema empresarial y financiero.
- 10 pequeñas y medianas empresas están vinculadas al programa Fábricas de Productividad en alianza con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva.
- 155 emprendedores y empresarios formales e informales beneficiados en 3 rutas de atención (ideación, preincubación e incubación).
- 11 empresas beneficiadas con la línea de crédito "Palmira Responde" en convenio con Bancoldex, en el marco de la reactivación económica (ver gráfica No.3).
- 3 ferias de emprendimiento gestionadas en los Centros Comerciales de la Ciudad, con la participación de 195 emprendedores quienes promocionaron y divulgaron su productos, bienes o servicios. (ver gráfica No.4 y 5).

EVIDENCIAS DEL PROGRAMA Ecosistema de empleabilidad y emprendimiento

MES	PERSONAS REGISTRADAS	MASCULINO	FEMENINO
Febrero	30	9	21
Marzo	64	24	40
Abril	51	26	25
Mayo	215	82	133
Junio	31	25	6
Julio	36	25	11
Agosto	25	11	14
Septiembre	101	67	34
Total general	553	269	284

Tabla No. 1 - Personas registradas a través de la Agencia Pública de Empleo



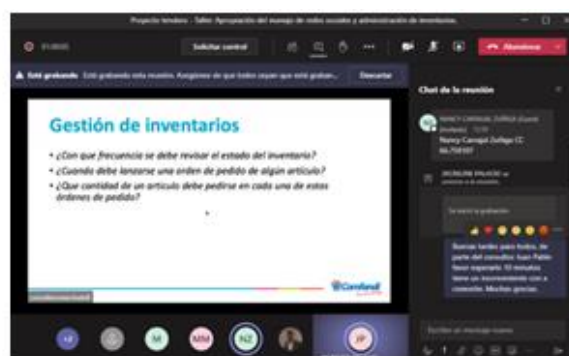
Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Gráfica No. 1 - Estrategias de empleabilidad y de generación de ingresos diseñadas e implementadas
Facebook Live: Aprende a formular tu propia hoja de vida y conoce las vacantes disponibles en la empresa
ManpowerGroup. Agosto 4 de 2020



Gráfica No. 2 - Planes de negocio con asistencia técnica y acompañamiento en su formulación
Clase Plan Financiero y apropiación del manejo de redes sociales y administración de inventarios
para tenderos con Comfandi



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Gráfica No. 3 - Acciones de fortalecimiento y gestión del ecosistema de emprendimiento implementadas
Tipo de empresas beneficiadas y Porcentaje de dinero desembolsado según tipo de empresas con la línea de crédito Redescuento con Bancóldex



Gráfica No. 4 - Acciones de fortalecimiento y gestión del ecosistema de emprendimiento implementadas
Emprendedores participantes en los centros comerciales Super Marde, Unicentro y Llanogrande



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Gráfica No. 4 - Acciones de fortalecimiento y gestión del ecosistema de emprendimiento implementadas
Cantidad de ingresos percibidos en la participación de los eventos en centros comerciales.

2.3 Sector Industria, Comercio y Turismo

2.3.1 Programa - Impulso al Desarrollo Económico

Se realizaron acciones de socialización de protocolos de bioseguridad a los diferentes sectores económicos de la ciudad con el fin de crear espacios de trabajo seguros que permitan la reactivación económica de la ciudad en el marco de la contención del virus del COVID-19. (ver gráfica No. 5), Se brindaron herramientas de ayuda a los diferentes sectores de la ciudad con el fin reactivar su actividad económica para mitigar los efectos generados por el COVID-19; se articularon las diferentes instituciones, organizaciones y actores clave del ecosistema de emprendimiento y desarrollo empresarial del municipio; se implementaron acciones encaminadas a promover a Palmira como destino de inversión nacional e internacional y gestionar la llegada de inversión; se promovió el turismo como estrategia de desarrollo económico local, potencializando la actividad económica y la diversificación de las formas de empleo

- **Meta de Producto: Prestadores de servicios turísticos capacitados y fortalecidos**

90 prestadores de servicios turísticos y actores de la cadena de valor capacitados, con asesoría y acompañamiento virtual en procesos de formalización, normativos, jurídicos, protocolos de



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

bioseguridad, cadena de valor, Certificado Check-In, Registro Nacional de Turismo y Normas Técnicas Sectoriales.

- **Meta de Producto: Recorridos turísticos fortalecidos**

En el último trimestre de la vigencia 2020, se fortalecerán tres (3) recorridos turísticos definidos para las tipologías de: cultura, naturaleza y gastronomía, con estrategias de organización, oferta de valor y herramientas de promoción digital. Para lo anterior se han realizado acercamientos con posibles operadores, reuniones con los prestadores de servicios turísticos y actores de la cadena de valor e identificación de actores asociados a las tipologías definidas

Acciones de promoción turística realizadas

En el último trimestre de la vigencia 2020, serán desarrolladas las cuatro (4) acciones de promoción turística, como lo son los 2 puntos de información turística, la estrategia de creación de destino turístico y la elaboración del Plan de Marketing Turístico. Para lo anterior se han realizado acercamientos con posibles operadores para los puntos de información turística y la estrategia de creación de destino turístico. En cuanto al Plan de Marketing Turístico se han realizado visitas y reuniones con los prestadores de servicios turísticos y actores de la cadena de valor, para conocer la oferta y demanda de los servicios, atractivos y productos, que contribuyen a la construcción y formulación del mismo (ver grafica No 6).

- **Meta de producto: Acciones para la innovación, el fomento y la promoción empresarial desarrolladas**

- En el último trimestre de la vigencia 2020, se llevará a cabo la 45° Fiesta Nacional de la Agricultura, donde se vinculan los emprendedores y empresarios del Municipio, como parte de la estrategia de reactivación económica “Palmira Renace”. Se ha realizado acercamiento con diferentes actores para definir las actividades a desarrollar.
- 2 agendas de promoción de Palmira como destino de inversión realizadas, con empresas de Suiza, Estados Unidos y China.
- 2 videos realizados con experiencias de inversión y fuerte capacidad exportadora de empresarios ubicados en el Municipio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Articulación con los diferentes empresarios, gremios, agencias de cooperación y actores a nivel regional, nacional e internacional, con el fin de lograr alianzas estratégicas de cooperación, promoción e inversión.
- Se gestionó con empresas regionales y nacionales donaciones de material de bioseguridad, material audiovisual y equipamiento para la reactivación económica del municipio y la adaptación de los negocios.



Gráfica No. 5 – Pacto por la reactivación económica y acompañamiento plan piloto establecimientos comerciales



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Gráfica No. 6 – Visitas a operadores turísticos del sector rural

- Conclusiones

- Por la emergencia económica, social y ecológica del COVID-19, el Gobierno Nacional y Municipal decretaron unas medidas transitorias en pro de salvaguardar la salud y vida de la población, por lo que se vió la necesidad de ajustar la forma de como se planearon algunas acciones para el cumplimiento de las metas, sin embargo se han implementado estrategias que nos ha permitido avanzar en el cumplimiento de las mismas.
- Se han realizado alianzas y articulaciones entre actores públicos y privados del orden Municipal, Departamental y Nacional, con el fin de atender las necesidades generadas por el COVID-19, en términos de la reactivación económica.
- Se continuará desarrollando acciones para el cumplimiento de las actividades de los proyectos de inversión y por ende el cumplimiento de las metas de producto del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 'Palmira Pa-Lante'

- Recomendaciones

- Continuar trabajando de manera articulada con las diferentes dependencias con el fin de potenciar los esfuerzos para la recuperación del tejido económico, así mismo creando estrategias de visibilización del municipio y con actores claves de la región.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

2.4 Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

2.4.1 Programa: Generación y apropiación de conocimiento

En Ciencia, Tecnología e Innovación se lidera el desarrollo de Palmira como Territorio Inteligente, donde se ha llevado a cabo la revisión de las organizaciones que aportarían de manera contundente en la prestación de programas de adopción, integración y desarrollo de nuevas tecnologías I+D+i que fortalezcan el sector productivo del municipio. De esta manera se identificaron 3 de las cuatro organizaciones municipales que se integrarán en esta transformación; la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Agropecuaria y Desarrollo Rural y Dirección de Gestión de Medio Ambiente.

Esta articulación quedó plasmada en el plan de desarrollo Palmira Pa'Lante, en la cual, se unifican esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la atención de manera transversal de los requerimientos de las dependencias mencionadas.

- Logros o metas cumplidas

Definición de la Fase I de Palmira Territorio Inteligente con la Dirección de Gestión del Riesgo donde se priorizó la implementación de un sistema de alertas tempranas en la cuenca del Río Nima. Se creó un mapa de ruta para la integración de Agricultura de Precisión y Calidad del Aire, para las dependencias: Secretaría de Agropecuaria y Desarrollo Rural y Gestión del Medio Ambiente, respectivamente.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

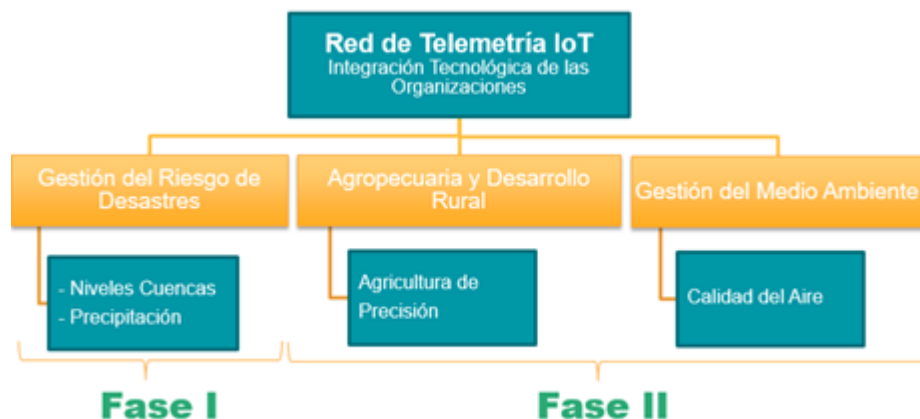


Imagen 1. Fases I y II de Desarrollo de Palmira Territorio Inteligente
Fuente Propia

Palmira es ejemplo a nivel nacional de territorios que trabajan en la transformación inteligente, haciendo parte en uno de los programas de capacitación de MinTIC.

- Conclusiones

El desarrollo de Palmira como Territorio Inteligente, es un factor de cambio que pretende la transformación del municipio, integrando la Ciencia, la Tecnología y la Innovación desde los diferentes sectores que impulsa el sector productivo y educativo en el Municipio.

- Recomendaciones

Además de las cuatro organizaciones municipales que estarán integradas en el desarrollo de CTel, es seguro que también existirán más organizaciones que para el 2022 o 2023 requieran integrarse en este desarrollo territorial. Se hace necesario la integración con entes privados y de investigación que aporten el conocimiento y la experiencia para un avance mancomunado.

2.4.2 Programa: Promoción de la CTel

Se llevó a cabo la evaluación para dotar laboratorios de CTel creativos en Instituciones Educativas donde se pretende el desarrollo de prototipos en gestión de la Ciencia e Innovación. En complemento,



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

se desarrolló el Mapa de Red de Fibra Óptica para el desarrollo de una segunda etapa que pretende la conectividad de 5 Instituciones Educativas en el Municipio. Igualmente se retomó la Prestación de Servicios a la comunidad a través de los tres Puntos Vive Digital PVD en el Municipio, donde se están elaborando programas de desarrollo de nuevas tecnologías.

- Logros y Metas Cumplidas

Apertura de los PVD, además del grupo de interés que estaban siendo beneficiados, se pretende beneficiar a los jóvenes con programas en desarrollo de nuevas tecnologías como desarrollo de video Juegos y robótica.

Gestión de recursos presupuestales ante el BID en coordinación con la Secretaría de Educación Municipal para la gestión TI en el desarrollo del Programa de Media Técnica con enfoque en Industria 4.0 e IoT.

- Conclusiones

Con el desarrollo del Programa de Generación y apropiación de conocimiento, se alinea con el Programa de CTel para integrar además del sector productivo, el sector educación como actores primarios de Palmira Territorio Inteligente.

- Recomendaciones

Realizar convenios con Instituciones Educativas para la definición de espacios y recepción de necesidades, para incluir desde el conocimiento y la innovación estudiantes egresados que impulsen el desarrollo del Municipio. Identificar las Instituciones Educativas a beneficiar, donde se consideren las de la zona Rural.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

2.5 Sector Agropecuario

2.5.1 Programa: Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales.

Para el cumplimiento de este programa, la Secretaría Agropecuaria realizó una alianza con el Banco Agrario para capacitar a productores y asociaciones agropecuarias rurales en temas relacionados con líneas de crédito, beneficios y ayudas financieras por parte del Municipio de Palmira, de tal forma que se permita mejorar la gestión de la economía familiar campesina.

- Logros o metas cumplidas

Se dio cumplimiento a la meta propuesta para la vigencia 2020 en este programa, capacitando a 63 productores y asociaciones agropecuarias rurales en dos jornadas, que contaron con la participación y apoyo del Banco Agrario.



Figura 1. Capacitaciones en inclusión financiera en acción articulada entre la SADR y el Banco Agrario (26 de octubre en el Centro de Convenciones Amaime)



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

2.5.2 Programa: Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Para la vigencia 2020, este programa busca cubrir las necesidades de asistencia técnica de los pequeños y medianos productores del municipio, brindando además capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) con lo cual se logra que la producción de alimentos sea más sustentable ambiental, económica y socialmente permitiendo así la apertura del nicho de mercado y promoviendo los espacios de comercialización.

- Logros o metas cumplidas

Se capacitaron 14 productores en BPA destacando la obtención de 2 certificados en BPA para predios productores en el municipio. Se brindó el servicio público de asistencia técnica a 364 pequeños y medianos productores, destacando un valor promedio de satisfacción de los beneficiarios del 94% (4.69 / 5.0). Es importante anotar que la Secretaría Agropecuaria atendió nuevos usuarios en veredas las cuales no tenían registro de asistencia técnica anterior.

La Secretaría Agropecuaria apoyó la formulación e inscripción de 8 proyectos productivos en 2 convocatorias del orden nacional (Agencia de Desarrollo Rural y Alianzas Productivas Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR), de los cuales, 4 fueron aprobados en primera fase y se espera cumplir con los requisitos para lograr beneficiar a 135 unidades productivas agropecuarias con recursos por el valor de \$881.093.135.

Asimismo, se presentaron 2 proyectos para el establecimiento y dotación de huertas escolares, de los cuales 1 fue seleccionado y obtuvo recursos por \$4.135.700, beneficiando a 916 estudiantes rurales. Además, la Secretaría Agropecuaria apoyó a 194 pequeños productores rurales en la inscripción a programas del MADR que buscan mitigar los efectos adversos causados por el COVID-19 en el sector rural subsidiando la compra de insumos y el transporte de productos agropecuarios.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Figura 3. Servicio de asistencia técnica rural en el Meson y Rozo.



Figura 2. Entrega de certificación en BPA a predios productores de Palmira (18 de octubre)



2.5.3 Programa: Infraestructura productiva y comercialización

Para la vigencia 2020, la SADR tiene la meta de apoyar a cadenas productivas en temas relacionados con infraestructura productiva y comercialización.

- Logros o metas cumplidas

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

La Secretaría Agropecuaria apoyó en el diseño e instalación de 2 sistemas de riego en predios. Se espera que al finalizar la vigencia se logre el diseño e instalación de 9 sistemas de riego en diferentes unidades productivas. Se realizó una adaptación en infraestructura piscícola, para optimizar y mejorar productividad y se programó la primera rueda de negocios piscícola del municipio..



Figura 4. Adecuaciones de infraestructura realizadas en predio productor piscícola.

2.5.4 Programa: Restitución de tierras

Para la vigencia 2020, la Secretaría Agropecuaria es responsable de informar a habitantes rurales sobre restitución y protección de tierras y territorios. Para ello se han articulado esfuerzos con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

- Logros o metas cumplidas

La Secretaría Agropecuaria ha desarrollado diferentes jornadas y procesos de acompañamiento en temas relacionados con restitución y protección de tierras y territorios que han permitido tener una cobertura de 127 personas. Es de destacar que, gracias a la gestión de la Secretaría Agropecuaria, la ANT entregó 35 títulos de propiedad rural a familias campesinas del municipio.

Figura 5. Entrega de títulos de propiedad rural por parte de la ANT con el apoyo de la Secretaría Agropecuaria (17 de octubre).



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Conclusiones

La Secretaría Agropecuaria ha dado cumplimiento del 100% de los siguientes productos:

- Personas capacitadas en inclusión financiera.
- Pequeños productores rurales asistidos técnicamente.
- Cadenas productivas apoyadas.

Los productos que están pendientes a ejecutar son:

- Productores apoyados para la participación en ruedas de negocios y productores apoyados para la participación en mercados campesinos, los cuales se lograrán a través de un convenio interadministrativo con Corfepalmira.(Programa Inclusión productiva de pequeños productores rurales).
- Parcelas, módulos y unidades demostrativas adecuadas, productores con transferencia de tecnología beneficiados y eventos de transferencia de tecnología realizados, para los cuales se contará con el apoyo del CIAT (Programa de Innovación Agropecuaria)

- Recomendaciones

Se recomienda dar continuidad a los procesos de formulación e inscripción de proyectos productivos en convocatorias del orden nacional y continuar con la búsqueda de convocatorias a nivel internacional para lograr obtener recursos de inversión que permitan fortalecer y mejorar la



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

competitividad de los pequeños y medianos productores rurales. Además, para las siguientes vigencias desde la Secretaría Agropecuaria se debe articular un trabajo con IMDESEPAL y demás dependencias de la Administración Municipal, para establecer un espacio continuo de participación de los pequeños y medianos productores en los mercados de plaza de la zona urbana.

Es importante dar continuidad al proceso de acompañamiento en restitución, protección y legalización de tierras y territorios que ha adelantado la Secretaría Agropecuaria.

Por otro lado, la Secretaría Agropecuaria debe continuar con la ampliación de la cobertura de los servicios ofertados y el reconocimiento de necesidades que presentan los pequeños y medianos productores en los territorios.

3 Línea Estratégica 3. Palmira, Territorio Resiliente y Sostenible

Esta Línea Estratégica comprende los Sectores de: Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gestión del Riesgo y Vivienda Sostenible, Saneamiento Básico y Servicios Públicos.

3.1 Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

3.1.1 Programa: Páramos y Ecosistemas Estratégicos para la Vida: Palmira Reverdece y Pa'Lante.

Los 24 predios que posee el municipio en la alta montaña, áreas en color verde oscuro en la Figura 1, fueron inspeccionados mediante recorridos para realizar, por un lado, la georeferenciación y el reconocimiento, y por el otro, su inspección y vigilancia. Este trabajo permitió también la identificación de los predios que los rodean y así se logró su espacialización en mapas. Esta cartografía posibilitó la identificación de unas zonas estratégicas de interés de conservación con los cuales se busca generar una conectividad ecológica para la protección de los recursos naturales y sus servicios ecosistémicos (zonas demarcadas alrededor de las áreas en color en verde oscuro en la Figura 1). Dicha conectividad puede lograrse mediante varias estrategias entre las que se tiene la compra de predios y el incentivo a su conservación mediante el Pago por Servicios Ambientales (PSA). Producto de todas estas intervenciones, aparte de conservar la flora y fauna del municipio, permite garantizar el abastecimiento hídrico de acueductos veredales y del municipio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Logros o metas cumplidas

En la actualidad ya se cuenta con los 4 predios identificados para la implementación o actualización de planes de manejo ambiental y el 100% de la base de datos levantada. Este último logro permitió generar los mapas que viabilizará la priorización de las 40 hectáreas a adquirir con los recursos asignados y, además, seleccionar otras propiedades para incentivar a sus dueños con esquemas de PSA cuyo estudio ya se tiene en un 75%. Tanto la compra de predios, como los incentivos, se ejecutarán en las zonas estratégicas de interés que se han priorizado y que se describieron anteriormente. Es importante mencionar que la estrategia de PSA se tiene diseñada y se logró gracias a la gestión que se realizó con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Por último, debe precisarse que la población beneficiada de este tipo de intervenciones serán los 279.465 habitantes de la zona urbana que el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) tiene proyectado para Palmira en el año 2020.

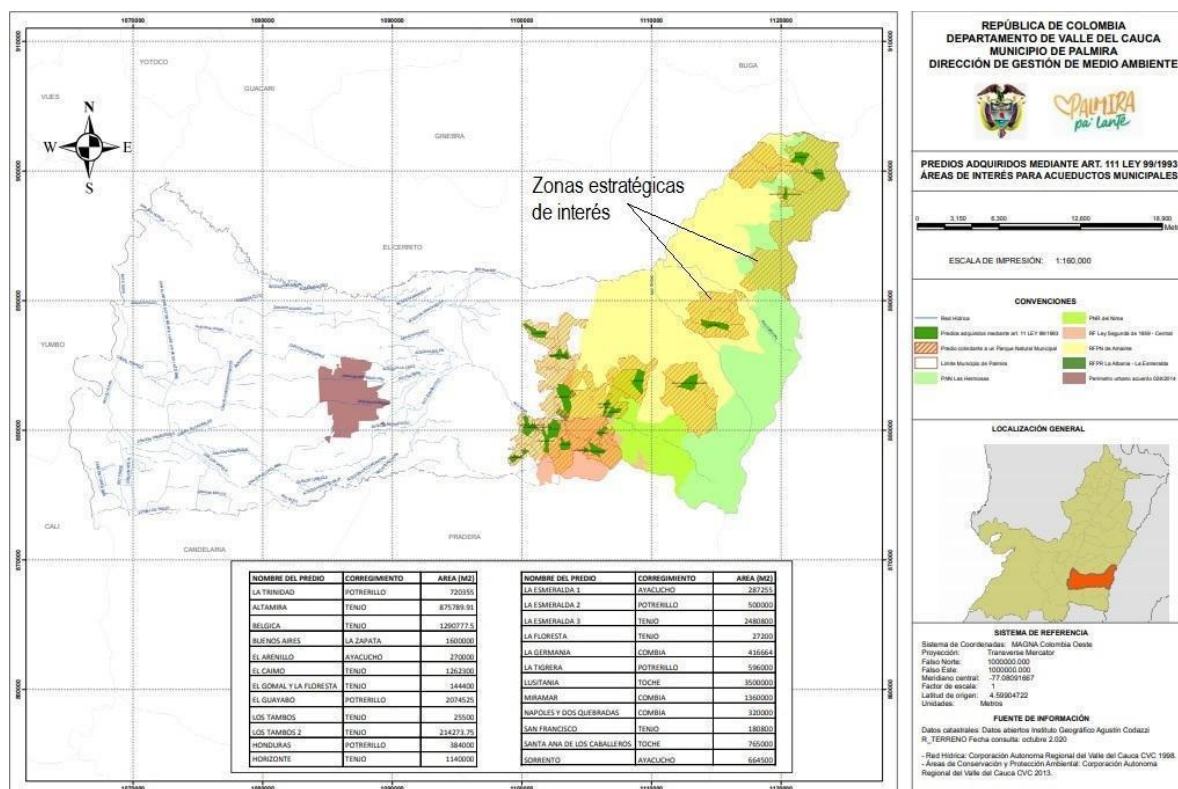
Figura 1: Espacialización de áreas adquiridas por el municipio con sus respectivos predios colindantes.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



3.1.2 Programa: Cultura Ambiental y Pa'Lante

Se adelantaron diferentes actividades para la sensibilización y la educación ambiental usando plataformas virtuales con seminarios por Facebook live en medio de las restricciones de movilidad. Además, en convenio con la Policía Ambiental y el operador de aseo Veolia, se ejecutó un plan de intervención llamado "Palmira Limpia" llevando a cabo diversos recorridos de campo en zonas críticas con problemas de manejo de residuos sólidos, como la zona de Las Delicias, en busca de generar espacios de participación, sensibilización y aprendizaje sobre la correcta disposición de residuos, lixiviados y escombros. En las actividades participaron dinamizadores ambientales, líderes y lideresas, comerciantes y personas del común, con los cuales se generaron compromisos.

- Logros o metas cumplidas

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

En los 4 eventos virtuales realizados se logró llegar a 585 ciudadanos con 1140 interacciones, en la foto 1 se muestra la convocatoria realizada para uno de ellos. Además, se pudo sensibilizar a 4270 personas como se evidencia en las fotos de la 2 a la 5. En cuanto a la zona de la galería de Las Delicias se diseñó y se aplicó una estrategia pedagógica con la que se logró la firma de un compromiso por parte de 72 comerciantes del sector en los que se establecieron los lineamientos para el correcto manejo de residuos sólidos. Con esta estrategia se impactó de manera directa a los 62.191 habitantes de la comuna 7.

Foto 1: Publicidad generada para uno de los eventos virtuales



Fotos 2 y 3: Actividad de sensibilización en la galería Las Delicias.





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



SC - CER415753



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotos 4 y 5: Actividad de sensibilización en la galería Las Delicias.



3.1.3 Programa: Gobernanza Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM) permite articular, tanto a las dependencias de la alcaldía como a las demás organizaciones que hacen presencia en el municipio. Los retos que enfrentamos, en temas de variabilidad climática, convocan al trabajo interinstitucional en pro de la solución de las problemáticas socio-ambientales. De otro lado, la protección y el bienestar de los animales que cohabitan con nosotros en el municipio, también son objeto de intervención con diferentes actividades como la reglamentación, intervención, sensibilización y educación.

- Logros o metas cumplidas.

Producto de las actividades en torno al SIGAM se tiene el proyecto de acuerdo con un avance del 80% y un documento técnico que viabilizará la implementación del sistema el cual se tiene en un 20%. En lo que respecta al tema animal, se conformó la JUDA (Junta Defensora de Animales) y se han adelantado varias acciones tanto para animales de compañía como los que se encuentran en hogares de paso, albergues o en situación de calle como se evidencia en las Fotos 6 y 7. Dentro de las gestiones adelantadas, está la consecución de 8 toneladas de alimentos para perros



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

y gatos, además de la creación de la ruta de atención en casos de maltrato animal en fauna doméstica la cual es pionera a nivel departamental.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotos 6 y 7: Fichas publicitarias de algunos de los eventos y campañas realizadas por el bienestar y protección animal.



3.1.4 Programa: Palmira Sostenible y Pa'Lante

En este programa se han adelantado acciones, tanto de situaciones reportadas mediante peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS), como de seguimiento y control de los procesos realizados en la vigencia anterior. Estas acciones se han enmarcado en cuatro sectores productivos, a saber: comercial, agropecuario, minero e industrial de bienes y consumos como se evidencia en las fotos de la 8 a la 13. De otro lado, se han realizado operativos con las autoridades ambientales en temas de escombreras ilegales, minería ilegal y en la defensa y protección de un humedal ubicado en Potrerillo. Cabe mencionar, que en los operativos y demás actividades de campo se aprovecharon para realizar el contacto de 72 mineros de subsistencia los cuales se deben legalizar en la plataforma de la Agencia Nacional Minera (ANM) con su registro en la plataforma Génesis. Al respecto, en la actualidad tanto el alcalde como los dos funcionarios delegados de la alcaldía ya están registrados en dicha plataforma para realizar la gestión de inscripción.

- Logros o metas cumplidas

Se coordinó con las autoridades ambientales y las dos curadurías del municipio la protección del humedal de Potrerillo mediante la prohibición de adelantar intervenciones constructivas en los alrededores del mismo con lo cual se impacta directamente el entorno de los 1.620 habitantes del corregimiento. De otro lado, se han georeferenciado todos los impactos ambientales adversos en una base de datos que servirá luego para llevarlos a un Sistema de Información Geográfica (SIG) y así



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

tomar las decisiones más acertadas sobre los territorios y los 279.465 Palmiranos. Esta base de datos se tiene en un 80%, adicionalmente, los cuatro sectores atendidos a la fecha representan el 80 % de la meta. Finalmente, es necesario anotar que el proceso de inscripción de los mineros de subsistencia se inició en agosto, cuando la plataforma estuvo disponible, con la inscripción de tres funcionarios de la alcaldía quienes tendrán el control del proceso y cuyo trámite tardó alrededor de dos meses.

Foto 8: Zona de Ciudad Santa Bárbara donde se reportó incendios en cultivos de caña (sector agropecuario).



Foto 9: Supermercado visitado con el personal administrativo del área ambiental del establecimiento para mejorar infraestructura y disminuir impactos negativos (sector comercial).



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotos 10 y 11: Algunas plantas industriales visitadas por impactos ambientales negativos (sector industrial).



Fotos 12 y 13: Operativo realizado con Policía y CVC a mineros en el río Amaime (sector minero)



3.1.5 Programa: Palmira Aprovechando y Pa' Lante

Mediante trabajo articulado con la CVC se realizó el mantenimiento y poda de árboles que ofrecían riesgo a la población palmirana o a su infraestructura. De otro lado, se ha realizado el mantenimiento de zonas verdes, intervenciones paisajísticas en tres parques, incluyendo corregimiento. En estos espacios se logró trabajar con diferentes organizaciones para su cuidado como lo son líderes comunitarios y grupos de jóvenes. En cuanto a los residuos sólidos generados se mantiene un trabajo y una comunicación continua con los operadores de aseo para la intervención de puntos críticos y para dar solución y respuesta a los diferentes requerimientos de la ciudadanía. Estas acciones mejoran



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

visualmente los entornos de nuestra ciudadanía y evita que esos espacios se conviertan en sitios de riesgo de atracos y otras actividades ilícitas.

- Logros o metas cumplidas

A la fecha se ha logrado la intervención de 302 árboles en 7 comunas, el mantenimiento de 400.120 hectáreas de zonas verdes en 8 comunas como se discrimina en la Tabla 1. De otro lado, se realizó la intervención paisajística de 3 parques donde se plantaron 9.129 individuos representados en arbustos y especies forestales. En las fotos de la 14 a la 20 se muestran algunas de las acciones adelantadas.

En lo que respecta a otras actividades de mantenimiento, se han realizado las siguientes acciones:

- La recolección de 468 m³ de los 600 programados de residuos sólidos en 20 puntos críticos. Además, se han adelantado 2 mesas técnicas con los diferentes actores inmersos en el aprovechamiento.
- El barrido de 280.692 Km lineal/cuneta.
- Mantenimiento de 217 cestas públicas a nivel del municipio
- Mantenimiento preventivo de los zanjones urbanos con una frecuencia de dos veces al año, interviniendo 34.805 metros de longitud, a través de la limpieza del cauce, taludes y orilla, por parte de la empresa AquaOccidente S.A.S.E.S.P.
- Se han realizado 19.296.344 m². de corte de césped y 6.389 árboles podados en la zona urbana
- Ejecución de uno de los dos ciclos de lavado de las áreas públicas realizado entre mayo y Junio. En este periodo se lavó un total de 29.677 m².

Tabla 1: Población beneficiada directamente con el mantenimiento de árboles, de zona verdes y embellecimiento

Comuna	Población beneficiada con el mantenimiento de árboles	Población beneficiada con el mantenimiento de zonas verdes	Población beneficiada con embellecimiento paisajístico de sus zonas verdes
2	47.079	47.079	
3			30.096
5	41.709	41.709	
7	0	62.191	62.191

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

8	17.477	17.477	
9	4.339	4.339	
10	21.796	21.796	
11	3.026	3.026	
13	6.271	6.271	
TOTAL	141.697	203.888	92.287

Fotos 14, 15 y 16: Publicidad generada para convocatoria a algunas actividades adelantadas.

Palmira reverdece y pa lante

Plan de arborización urbana y centros poblados de Palmira
Paraiso de La Italia

22 de octubre: socialización y ahoyado
23 de octubre: siembra de 3907 individuos (arbustivos, forestales y frutales)

Calle 6 con carrera 30
8:00 a.m.

Palmira reverdece y pa lante

Plan de arborización urbana y centros poblados de Palmira
Rozo

12 de noviembre: siembra de 212 individuos (arbustivos y forestales)

Parque central
8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Palmira reverdece y pa lante

Plan de arborización urbana y centros poblados de Palmira
Rivera Escobar

28 de octubre: ahoyado
29 de octubre: siembra de 5010 individuos (arbustivos y forestales)

Carrera 35 con calle 31
Parque de la salud
8:00 a.m.

Fotos 17, 18 y 19: Participantes y comunidad articulada a las intervenciones realizadas.



Foto 20: Árbol talado por representar un riesgo para la población en el corregimiento de Rozo



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Conclusiones

La conformación de los núcleos estratégicos alrededor de los 24 predios del municipio permitirá acertadamente, por un lado, realizar las futuras compras de predios y por la otra, la selección de las áreas más estratégicas a incentivar con los PSA.

La presencia institucional con eventos y estrategias educativas en zonas como la galería de Las Delicias debe ser permanente para lograr un impacto positivo en el comportamiento de las personas que laboran o viven en la zona.

El SIGAM permitirá priorizar y atender las demandas de la ciudadanía y las organizaciones de Palmira de manera eficaz en la medida que su construcción fue un proceso participativo.

La ruta de atención a la fauna doméstica, orienta el proceso de recepción de denuncias en casos de maltrato animal, definirá la atención y las acciones legales que se deriven contra las personas que realicen conductas que afecten el bienestar, integridad física y emocional de los animales en concordancia con la ley 1774 de 2016 en el municipio de Palmira.

La espacialización de las afectaciones ambientales ejercidas por los sectores productivos o por otros actores permitirá priorizar acciones de mitigación de manera eficaz.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

La atención eficiente de los sectores productivos permite generar en el ciudadano una cercanía con la alcaldía cuando son atendidos oportunamente.

Las intervenciones de poda, mantenimiento y tala de especies realizadas, ha permitido disminuir el riesgo de daños de infraestructura y lesiones a personas.

El mantenimiento y las intervenciones en las zonas verdes aparte de embellecer, genera sensación de seguridad y permite disminuir la probabilidad de disposición inadecuada de residuos sólidos.

- Recomendaciones

Seguir realizando la identificación de predios en las zonas de interés de tal manera que se logre la mayor conectividad en la zona alta del municipio para aumentar los servicios ecosistémicos y en especial, el aumento del recurso hídrico.

Para el logro de la meta de 10 personas pertenecientes a las JAC o JAL capacitadas en temas ambientales, es necesario tramitar una alianza con una institución u organización que pueda generar certificados de capacitación.

Retomar las actividades con las diferentes organizaciones y líderes que participaron en los encuentros de formulación del SIGAM entre el año 2018 y 2019.

Implementar una estrategia que permita una rápida reestructuración de la Junta Defensora de Animales y así tener el Decreto aprobado.

El registro de los mineros de subsistencia en la plataforma disponible de la Agencia Nacional Minera se debe seguir una vez culmine la presente vigencia dado que los mismos no están inscritos en la plataforma SI MINERO.

Adelantar contactos con industrias básicas para poder dar cumplimiento al 100% de la meta de los sectores productivos. Para ello ya se adelantó contactó con Fleischmann Foods y se tiene proyectado contactar a la empresa procesadora de frutas Olmué.

Generar un protocolo de seguimiento a las implementaciones realizadas en el Programa de Gestión Integrado de Residuos Sólidos (PGIRS).



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Seguir realizando los acercamientos con Campo Limpio y demás organizaciones para la recolección en la zona rural de empaques de agroquímicos. Además, con la empresa C.I. RECYCLABLES S.A.S para la recolección y aprovechamiento de residuos eléctricos y electrónicos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

3.2 Sector Gestión del Riesgo

3.2.1 Programa: Prevención y mitigación del riesgo de desastres.

Con el objetivo de mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el municipio de Palmira, y de poder contar con las herramientas diagnósticas y conceptuales que permitan la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial, se determinaron las especificaciones técnicas para el desarrollo de los estudios básicos y de detalle, requeridos para la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, en virtud de lo establecido en el decreto 1807 de 2014; y se adelantaron estudios que permitirán optimizar el Sistema de Alertas Tempranas SAT.

Logros o metas cumplidas

- **Meta de producto: Estudios técnicos en gestión del riesgo realizados.**

Se realizó el documento de especificaciones técnicas, el análisis del sector con estudio de mercado del proceso, y el acercamiento con el Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano – OSSO, de la Universidad del Valle, con el propósito de realizar la contratación de los “Estudios básicos de amenaza por inundación, movimiento en masa y avenida torrencial en el municipio de Palmira y estudios de detalle de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundaciones y socavación lateral, (Movimiento en masa por erosión marginal de cauces), sector Barrio Azul, Corregimiento de Amaime.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:

- Diagnóstico y análisis preliminar del estudio pluviométrico del municipio de Palmira
- Se adelanta el seguimiento al contenido programático de corto y mediano plazo del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (Decreto 224 de 2019).
- Diagnóstico del estudio de microzonificación sísmica del municipio de Palmira, desarrollado en el año 2005.

3.2.2 Programa: Ordenamiento ambiental territorial para la reducción del riesgo

Con el objetivo de reducir las condiciones de riesgo frente a amenaza para los fenómenos de inundación y movimientos en masa, se adelantaron acciones para optimizar el Sistema de Alertas Tempranas con el uso de tecnologías de la



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

información y comunicación para la gestión del riesgo de desastres; así mismo, se adelantaron acciones para la identificación de la población que se encuentra asentada en zonas de riesgo por inundación y movimientos en masa en el territorio.

Logros o metas cumplidas

- **Meta de producto: Un Sistema de alertas tempranas fortalecido**

Se realizó el “Análisis de la subcuenca y microcuencas del río Nima, para la instalación de estaciones hidroclimatológicas con fines exploratorios, que permitan la Implementación de un Sistema de Alertas Tempranas SAT”.

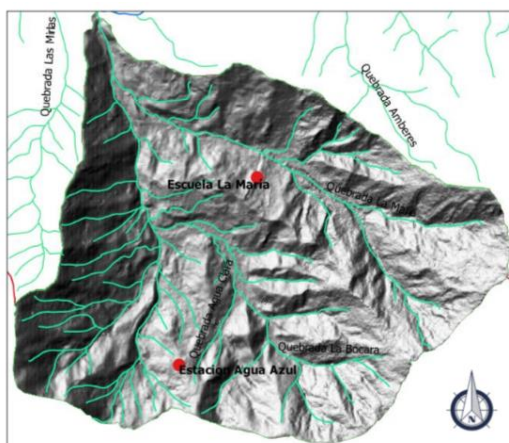


Imagen 1. Localización estaciones microcuenca La María – SAT Nima

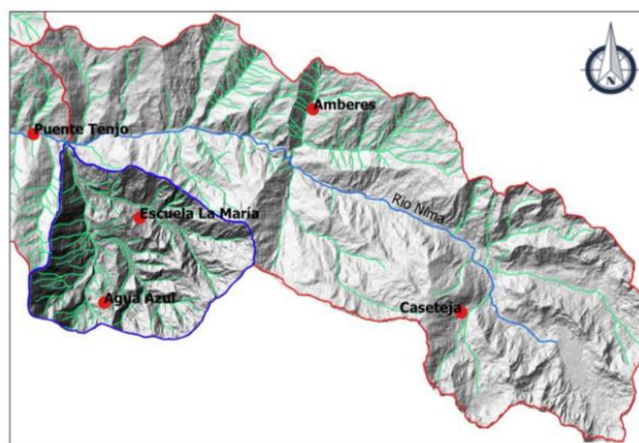


Imagen 2. Localización estaciones cuenca alta río Nima – SAT Nima.

Adicionalmente, se realizó la actualización de la base de datos y el diagnóstico del estado de las alarmas comunitarias localizadas en los sectores de Barrio Azul (Amaime), Combia, Teatino, Toche, Puerto Amor (Tablones), Tienda Nueva, Calucé, Potrerillo, Tenjo, Arenillo, Iracales, Gualanday, El mesón y Aguaclara.

- **Meta de producto: Inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo actualizado**

Se adelantó el proceso precontractual para realizar la actualización del inventario de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo, de conformidad con la resolución 448 de 2014 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

3.2.3 Programa: Gestión del riesgo de desastres desde el sector defensa y seguridad.

Con el propósito de garantizar la oportuna atención frente a situaciones de emergencia, se realizó la implementación de 3 acciones del programa “Atención y manejo de desastres” del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres PDGRD y 3 acciones de respuesta con 7 actividades para la atención de emergencias, con cuales se logra reducir la vulnerabilidad de los habitantes del municipio de Palmira, ante la materialización de fenómenos naturales y socionaturales.

Logros o metas cumplidas

- **Meta de producto: Sistema para la atención y manejo del desastre implementado**
 - **Programa Atención y manejo de desastres: 3 acciones desarrolladas**

Acción 1. Preparación, atención y manejo del desastre.	
Act. 1	Se realizó la formulación de los Planes de contingencia de las 2 temporadas secas y 2 temporadas de lluvia, los cuales fueron divulgados a través de circulares y en las reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo CMGRD-CC.
Act. 2	Coordinación de 21 Puestos de mando unificado PMU, con un total de 109 horas de permanencia en los escenarios deportivos, conforme a lo establecido en el protocolo de comodidad, seguridad y convivencia, convocatoria del CMGRD-CC.
Act 3	Desarrollo de 1 reunión presencial, 3 reuniones virtuales ordinarias y 1 reunión presencial extraordinaria, del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de y Cambio Climático, en la cual se han divulgado Planes de Contingencia de Empresas, socialización de Planes de Contingencia de las temporadas secas y de lluvia, reporte de eventos acaecidos, intervención del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo durante la pandemia ocasionada por el Coronavirus Covid-19, entre otros.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Imágenes 3 y 4. Coordinación de Puestos de Mando Unificado PMU

Acción 2. Estrategia Municipal para la respuesta a emergencias EMRE

Se está realizando la actualización de la Estrategia Municipal para la respuesta a emergencias – EMRE 2012.

Acción 3. Estrategia Municipal para la respuesta a emergencias EMRE

Se han realizado 48 visitas técnicas de inspección e identificación de situaciones ambientales y amenazas asociadas a fenómenos de remoción en masa, inundaciones, erosiones marginales, avenidas torrenciales y situaciones de riesgo de origen antrópico, para gestionar la intervención de las entidades territoriales, de acuerdo a su competencia.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Imágenes 5 y 6. Visitas de inspección e identificación de situaciones ambientales

- **Acciones de respuesta para la atención de emergencias: 3 acciones de emergencia**

Acción 1. Fortalecimiento organismos de socorro y apoyo

Adquisición y suministro de insumos y elementos de bioseguridad para el fortalecimiento de los organismos de socorro, grupos de apoyo y entidades operativas del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, como medida de prevención del contagio y propagación del Coronavirus COVID-19, garantizando la respuesta a emergencias en el marco de la primera y segunda temporada de lluvias y la temporada seca de mitad año.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Imágenes 7 y 8. *Entrega insumos y elementos de bioseguridad a los Organismos de Socorro, Grupos de Apoyo y Entidades Operativas del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo*

Acción 2. Ayuda Humanitaria

Adquisición de 106 kits de mercados y 130 kits de aseo, de conformidad con la guía para la estandarización de ayuda humanitaria de la UNGRD, Contrato MP-888-2020.

Proceso adjudicado a 30 de septiembre de 2020.

Adquisición de 60 kits de cocina y 29 estufas, de conformidad con la guía para la estandarización de ayuda humanitaria de la UNGRD, Contrato MP-887-2020.

Proceso adjudicado a 30 de septiembre de 2020.

Adquisición de 185 kits de descanso, de conformidad con la guía para la estandarización de ayuda humanitaria de la UNGRD, Contrato MP-886-2020.

Proceso adjudicado a 30 de septiembre de 2020.

Adquisición de 659 tejas y 5.272 amarres, para arreglo de tejados. Contrato MP-877-2020.

Proceso adjudicado a 30 de septiembre de 2020.

Con la adquisición de los Kits de ayuda humanitaria, la Dirección de Gestión del Riesgo se encuentra en capacidad de atender 106 familias con un total de 530 personas.

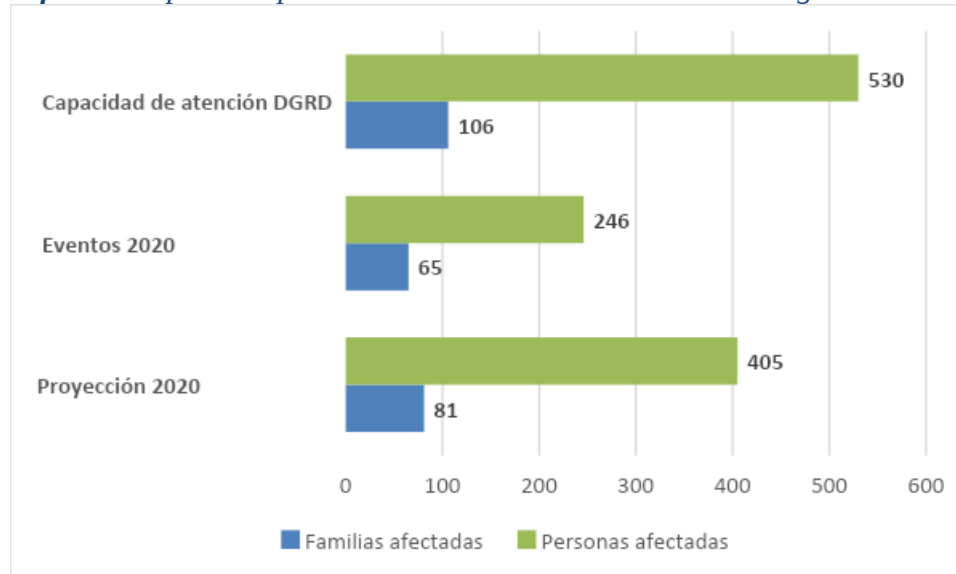


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Gráfico 1. Capacidad para Asistir Humanitariamente las emergencias DGRD



En lo corrido del año 2020, se han presentado 65 emergencias que han sido atendidas por el personal de la DGRD, y que están relacionadas con los siguientes eventos:

- Vendaval: 54 familias afectadas
- Incendio estructural: 10 familias afectadas
- Colapso estructural: 1 familia afectada

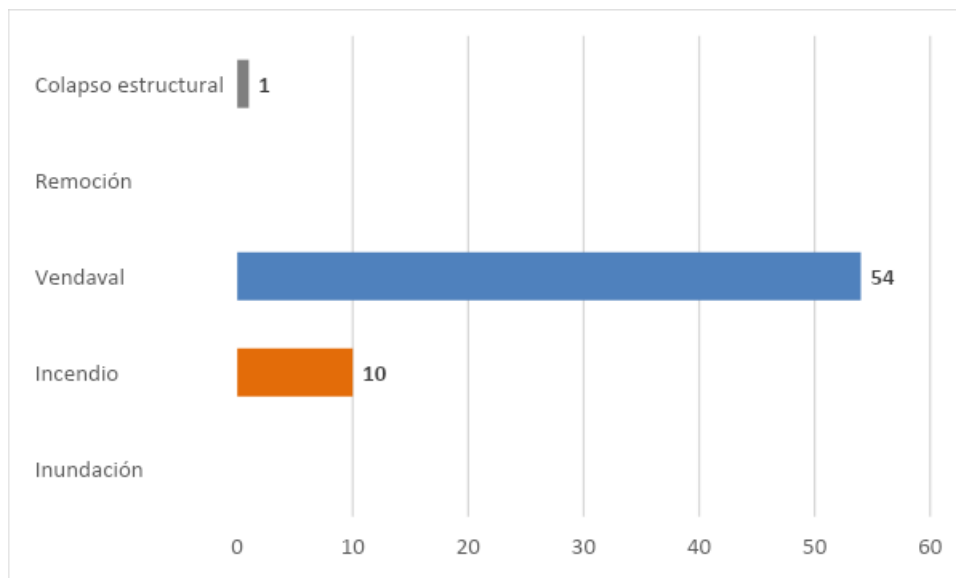


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Gráfico 2. Familias Afectadas Eventos ocurridos y atendidos 2020 por la DGRD



De acuerdo a la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN, para los eventos ocurridos durante el 2020, se realizó la entrega de asistencia humanitaria consistente en 183 tejas de zinc, 38 kits de descanso, 6 kit de cocina, 6 kit de aseo y 50 kit de alimentación.

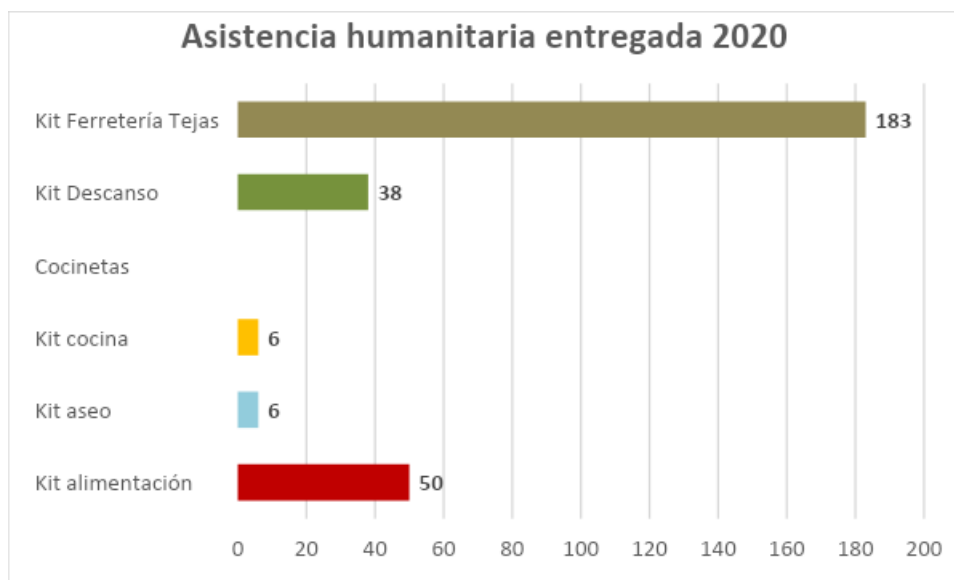


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Gráfico 3. Asistencia humanitaria entregada DGRD 2020



Acción 2. Ayuda alimentaria de emergencia

Se brindó apoyo en la inscripción y entrega de cuatro (4) kits de Ayuda Humanitaria Alimentaria de Emergencia a ciento sesenta y un (161) Adultos Mayores de setenta (70) años, inscritos en el Registro Único de Damnificados y Afectados RUDA, en el marco de la Estrategia de Ayuda del Gobierno Nacional, como medida de contingencia por el aislamiento que se desarrolló en el país para contener la Emergencia Sanitaria generada por el Coronavirus COVID 19. De igual forma se brindó apoyo a la Secretaría de Integración Social Municipal, en la selección, empaque, carga y distribución de Ayuda Alimentaria, a población vulnerable del Municipio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Imágenes 9 y 10. Apoyo en la entrega de Asistencia Humanitaria a población vulnerable en el Municipio de Palmira

Acción 3. Apoyo Sanidad Aeroportuaria

Se brindó apoyo en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, con tamizajes de viajeros procedentes de zonas con circulación del coronavirus COVID-19. Adicionalmente en la reapertura de actividades de la terminal aérea, se efectúa acompañamiento a la operación del aeropuerto bajo los estándares de sus protocolos de bioseguridad, con el objetivo de conservar condiciones seguras y reducir las condiciones de contagio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Imagen 11. Apoyo en el tamizaje de pasajeros de vuelos internacionales y vuelos humanitarios



Imagen 12. Verificación de los protocolos de bioseguridad en la reapertura del Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón

3.2.4 Programa: Gestión del Cambio Climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima.

Buscando sensibilizar a la ciudadanía sobre los efectos cambio climático, y con el propósito de promover acciones de adaptación y mitigación de sus efectos en nuestro territorio, se realizó la gestión con el Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, para la implementación de 4 acciones priorizadas del Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático PIACC del municipio de Palmira (Decreto 225 de 2019), a través de un convenio de asociación.

Logros o metas cumplidas

- **Metas de producto:**
- **Acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático desarrolladas**

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Información de cambio climático divulgada

Se firmó el Convenio de Asociación 993 con el Centro Internacional de Agricultura Tropical – CIAT, a través del cual se desarrollarán las siguientes acciones: 1. Análisis del riesgo climático en cuencas priorizadas que abastecen acueductos; 2. Identificación de islas de calor para el área urbana del municipio de Palmira y formulación de propuestas para el tratamiento de zonas prioritarias; 3. Actualización del inventario de GEI del municipio de Palmira a partir de los lineamientos definidos por el IDEAM para el 2014 y 4. Divulgación de información en cambio climático, a través de capacitaciones dirigidas a públicos diferenciados. Adicionalmente, se adelantó el seguimiento al contenido programático de corto plazo del PIACC.

- Conclusiones

Se logró realizar avances importantes con respecto la gestión y producción de información para la gestión del riesgo de desastres, que permitirá al municipio contar con herramientas técnicas para la toma de decisiones relacionadas con la planificación del territorio, así como, la identificación y priorización de las acciones necesarias para la reducción del riesgo de desastres en los escenarios de inundación, remoción en masa y avenidas torrenciales. Con estos estudios se podrá tener una mejor lectura de nuestro municipio, para la incorporación de criterios de sostenibilidad en los proceso de la planificación territorial y ambiental.

Se logró establecer alianzas con instituciones de investigación de gran reconocimiento, como lo son, el Observatorio Sismológico y Geofísico del Suroccidente Colombiano OSSO, de la Universidad del Valle, con el cual se proyecta realizar el desarrollo de los estudios básicos y detalle requeridos en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de segunda generación; y el Centro Internacional de Agricultura Tropical CIAT, con quienes, a través de convenio de asociación, se desarrollarán las acciones priorizadas del Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático – PIACC y la campaña de educación y divulgación en cambio climático..

Pese a las dificultades generadas por la pandemia del COVID 19, en materia contractual, se logró desarrollar avances para la optimización del Sistema de Alertas Tempranas SAT, que con el uso de tecnologías de la información y comunicación, se podrán establecer estaciones hidroclimatológicas de lectura automática y telemétrica, para realizar el monitoreo de variables climatológicas en las principales fuentes hídricas del municipio. Con lo anterior, se podrá facultar a las personas y comunidades que enfrentan una amenaza, para que actúen con suficiente tiempo y reducir la posibilidad de pérdida de vidas, daños al medio ambiente y a los bienes materiales.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

El municipio se encuentra preparado para brindar ayuda humanitaria a la población afectada por situaciones de emergencias, para lo cual se realizó la adquisición de los kits de alimentos, cocina, aseo, descanso y ferretería. Adicionalmente, se está actualizando la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias, la cual se considera el principal instrumento de planificación en términos de atención y manejo de emergencias y desastres a nivel territorial. Este instrumento establece el marco de actuación de las entidades de gestión del riesgo para la reacción y atención de emergencias

- Recomendaciones

Se debe garantizar el cumplimiento del Acuerdo 025 de 2013, por medio del cual se reglamentó el Fondo Municipal de gestión del riesgo de Palmira, el cual, en su artículo 4 establece “Se determina apropiar anualmente en cada presupuesto general el municipio de Palmira, una partida equivalente al 1%, de los ingresos corrientes de libre destinación, orientados a la sostenibilidad e implementación de la política pública de gestión del riesgo de desastres y de manejo de desastres. Los recursos destinados al fondo serán de carácter acumulativo y no podrán en ningún caso ser retirados del mismo, por motivos diferentes a la gestión del riesgo”.

Se requiere promover mayor compromiso en la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

3.3 Sector: Vivienda Sostenible, Saneamiento Básico y Servicios Públicos

3.3.1 Programa: Vivienda digna y sostenible

El Municipio se ha integrado con otros organismos del orden Departamental y Nacional a fin de ejecutar proyectos de mejoramiento de vivienda. Actualmente se ejecuta un convenio celebrado con el Departamento Para la Prosperidad Social, destinado a obras en 39 viviendas de la población en zona urbana y rural. Igualmente estamos participando con la Gobernación del Valle del Cauca y Banco Agrario en la ejecución de un proyecto para el mejoramiento de 24 viviendas en el casco urbano del municipio.

Frente a la adquisición de vivienda se celebró un Convenio con la constructora Moreno Tafurt, para la ejecución del proyecto “Reserva de Zamorano” se han suscrito 50 escrituras públicas a los beneficiarios del proyecto y se han otorgado 9 subsidios adicionales.

- Logros o Metas Cumplidas

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2020	AVANCE
Déficit cualitativo de vivienda reducido	50	19	263%

3.3.2 Programa: Gestión Integral de Servicios para el Saneamiento Básico

En virtud al contrato No. 1603 de 2018, se ha avanzado en la construcción de los colectores de la parte urbana y el contrato No. 719 de 2019 intervino los alcantarillados de la zona rural, es así como se ha logrado superar ampliamente la meta del año 2020.

- Logros o Metas Cumplidas



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

PROYECTO	No.	META	UNIDAD	META CUATRIENIO	META 2020	AVANCE
Optimización de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico	6	Red de alcantarillados construidos	metros	17.430	1.328	225%
	7	Plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	número	3	0,4	100%
	8	Red de alcantarillado optimizada	metros	6.648	154	0%
	9	Estudios o diseños realizados para proyectos estratégicos de saneamiento básico	número	6	1	0%
	10	Red de distribución construida	metros	3.035	35	0%
	11	Asesorías y acompañamientos realizados en regulación de agua potable y saneamiento básico	número	54	54	110%
	12	Usuarios beneficiados con subsidios al consumo	número	66.755	66.755	100%

3.3.3 Programa: Gestión Integral de Servicios de Energía y Alumbrado Público

El Municipio de Palmira, a través del contratista Electroingeniería se encuentra prestando el servicio de alumbrado público en todo el casco urbano y rural del Municipio y ha realizado el cambio de las luminarias a un sistema más eficiente como es la luz led.

Igualmente se encuentra en estudio el programa de expansión de alumbrado público hacia los sectores rurales, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad requeridas, el tránsito peatonal y vehicular y el índice de accidentalidad del sector.

- Logros o metas cumplidas

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2020	AVANCE
Usuarios beneficiados con la implementación de medidas de eficiencia energética	311.518 usuarios	311.518 usuarios	100%

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

4 Línea Estratégica 4. Palmira, Territorio Planificado, Ordenado y Conectado

Esta Línea Estratégica comprende los Sectores de: Ordenamiento Territorial, Integración Territorial y Espacio Público Integrado, Ordenado y Accesible.

4.1 Sector Ordenamiento Territorial

4.1.1 Programa: Planeando el territorio para la calidad de vida

Para la vigencia 2020, se avanzó de manera significativa en el Programa Planeando el Territorio para la Calidad de Vida (POT), con respecto al Documento de Planeación que apunta a cumplir el indicador 'Seguimiento, monitoreo y evaluación del POT realizado', contribuyendo de esta manera al proceso de planificación y gestión territorial, y fortaleciendo la integración regional y la toma de decisiones de las dinámicas municipales.

- Seguimiento, monitoreo y evaluación del POT:

La Subsecretaría de Planeación Territorial viene desarrollando el Documento de Planeación titulado Documento de Seguimiento y Evaluación del POT, el cual recoge los análisis realizados para determinar la suficiencia, articulación y el nivel de ejecución del POT vigente. Dicho documento, que el Decreto Nacional 1232 de 2020, en su artículo 2.2.2.1.2.1.1 párrafo 1, establece como el punto de partida para realizar la revisión o modificación de un POT, apunta a cumplir el indicador 'Seguimiento, monitoreo y evaluación del POT realizado,' el cual se ha desarrollado a partir de la metodología propuesta por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y cuenta con un avance del 80%, así:

Documento de Planeación: 'Seguimiento y Evaluación del POT'		
Contenido	Avance (%)	Gestión del Logro (%)
Capítulo 1: Metodología para la Evaluación del POT como instrumento de planificación del territorio.	100	80
Capítulo 2: Información General del Plan de Ordenamiento Territorial.	100	



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

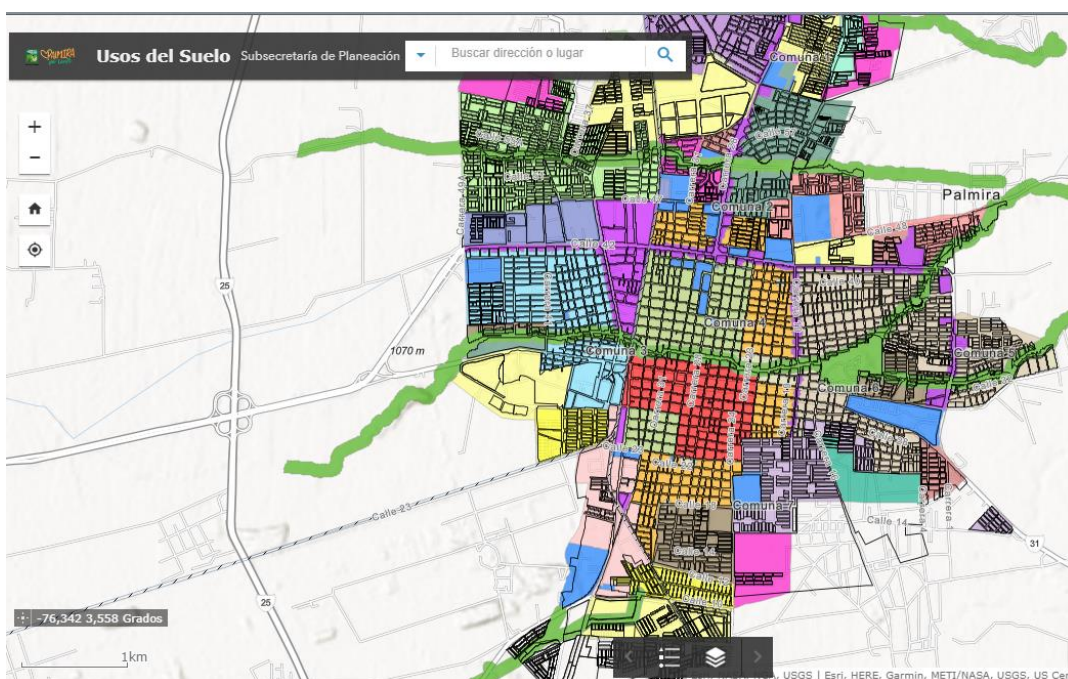
INFORME

Capítulo 3: Análisis del Plan de Ordenamiento Territorial: Lectura Operativa. - Anexo 1: Mapa del POT - Anexo 2: Matriz de articulación de fines y medios.	100	
Capítulo 4: Seguimiento a la Ejecución de los Contenidos del POT	0	20

Tabla 1. Avance del Documento de Planeación. Elaboración propia

2.1.2 Sistematización de trámites: aplicativo de consulta usos del suelo

Conforme al compromiso adquirido, presento a continuación el contenido del aplicativo de consulta de usos del suelo elaborado por la Secretaría de Planeación del municipio de Palmira:



La aplicación permite a cualquier ciudadano consultar los usos del suelo de un determinado predio, obteniendo en formato PDF el concepto de Uso el cual le especifica que actividades puede o No desarrollar.

- Beneficios para el ciudadano:

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Reducción del tiempo de respuesta. Antes el trámite duraba 15 días en obtener una respuesta. Ahora en tan solo 5 minutos o menos.
- Reducción del costo del trámite, ahora es totalmente gratuito, antes debía cancelar una suma de dinero por concepto de estampillas, sin contar costos de desplazamiento hasta la ventanilla de atención de la Alcaldía.

- Beneficios para la administración:

- Aporta transparencia e innovación en la gestión pública, evitando los altos riesgos de corrupción que suponía este trámite.
- Información estructurada en Bases de Datos para la generación de estadísticas, indicadores y toma de decisiones.
- Avance significativo en la implementación de ley anti-trámites, favorece la estrategia del gobierno nacional frente al índice Doing Bussiness, y se constituye en un paso para la Interoperabilidad.





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Alcaldía de Palmira
Secretaría de Planeación

Consulta uso de suelos

Número Predial: 76520010101110016000
Sector Normativo: Sector Normativo 1
Área de Actividad: Múltiple
Tratamiento: Renovación Urbana
Fecha de Consulta: 2020-11-18 18:17:17
Observaciones:



Código para Futuras Consultas: 4124125731



¿Dudas sobre cómo buscar su actividad económica?, revise el listado completo de todas las actividades económicas dado por el DANE: [DANE](#)
Sobre los trámites de Plan de Implantación y Plan de Regularización: [DANE](#)

Quitar	Permitido?	Código CIUU	Descripción	Uso	Grupo Uso	Condición	Intensidad
	PERMITIDO	5611	Expendio a la mesa de comidas preparadas	Principal	Servicios Grupo 2		
	CONDICIONADO	5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	Condicionado	Servicios Grupo 4	Requieren Plan de Implantación.	No aplica
	CONDICIONADO	5630	Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento	Condicionado	Servicios Grupo 4	Solamente se permiten Bares, Billares, café Bar.	No aplica
	PROHIBIDO	1701	Fabricación de pulpas (pastas) celulósicas; papel y cartón	PROHIBIDO	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Fase I (actual): En esta fase codificamos todas las fichas normativas que regulan el uso del suelo conforme al POT vigente, estructuramos Bases de Datos y su implementación. Gestionamos licencia gratuita y temporal con ESRI para el uso de ArcGIS Online., y se consiguió un servidor en la nube de Google, también de forma temporal y gratuita. Se actualizó la cartografía urbana y el inventario de bienes de uso público. Se construyó el mapa del aplicativo y la interfaz de consulta y generación de código QR, la cual fue construida con personal de la Secretaría de Planeación, aplicación realizada con software libre (JavaScript, php, PostgreSQL, etc.)

Fase II: En esta fase se prevé incorporar la información de Planes Parciales y Macroproyectos que tiene el Municipio de Palmira.

Fase III:

Para esta fase se prevé incorporar información cartográfica y normativa de la zona rural del municipio de Palmira, alcanzando en este punto una base fundamental para la sistematización de otros trámites de la Secretaría de Planeación.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Para la comunidad de este programa se tiene el reto de contar con licencia actualizada a ArcGIS Enterprise para facilitar el consumo de los servicios web geográficos, aplicaciones y plataformas que darán soporte a los diferentes trámites basándose en la Infraestructura de Datos Espaciales de Palmira (IDEPA). Asimismo, contar con la infraestructura tecnológica y de recurso humano necesaria para soportar todas las aplicaciones que se proyectan desarrollar.

Conclusiones:

- Los diagnósticos de las condiciones socioeconómicas de las personas del municipio permitieron obtener una panorámica de las privaciones más relevantes que de acuerdo con la información del Censo 2018, afectan a la población Palmirana, teniendo como valor agregado el enfoque territorial, de género y grupos etarios. De tal forma que se obtuvo herramientas de información socioeconómica, para la toma de decisiones de la Administración.
- La Secretaría de Planeación ha adelantado la meta propuesta de este programa para la vigencia 2020 y espera dar cumplimiento en diciembre 2020. En relación al desarrollo del capítulo 4, fue necesario solicitar la información de avance a cada dependencia y/o organismo de la Administración Central, para que reporte la información de los programas y proyectos planteados a lo largo de las cuatro (4) modificaciones del instrumento de planificación, ya que el municipio de Palmira no cuenta con un Expediente Municipal consolidado para realizar el seguimiento al POT vigente.

Recomendaciones:

- Continuar la explotación de información proveniente de fuentes terciarias y fuentes producidas por el municipio, para el análisis constante de los cambios de las dinámicas socioeconómicas de la población, para que sean tomadas como insumos en la toma de decisiones y focalización de recursos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

4.2 Sector Integración Territorial

4.2.1 Programa: Movilidad orientada a la Integración Regional

Para esta rendición de cuentas se informa que se han logrado articular con entes regionales proyectos tan importantes como la pavimentación del Callejón Samaria (525 mts) en el corregimiento de Barrancas, placa Huella en la vía Arenillo (350 mts) y la pavimentación de la vía principal de Potrerillo con recursos y acompañamiento de la Gobernación, además de la elaboración de estudios y diseños para la pavimentación de la vía Tablones Los Ceibos Puente Las Águilas. Desde el Sistema General de Regalías la Gobernación del Valle formuló el proyecto de estabilización del punto La Esperanza en la vía Los Ceibos - Puente Las Águilas, con recursos de ola invernal al igual que el punto La Quisquina, obras de mitigación con ingeniería verde.

Es muy importante destacar el trabajo realizado con el grupo operativo con el cual hemos logrado llegar a 15 corregimientos con el mantenimiento de vías, donde hemos logrado cerca de 191.300 m² de vías terciarias mejoradas, también se han limpiado con el vector a más de 130 pozos sépticos y descolmatación de alcantarillados en 6 corregimientos.

Así mismo se logró la culminación de 4 tramos viales de proyectos que iniciaron el año pasado: carrera 44 entre calles 31 y 33^a, carrera 31 entre calles 47 y 54, carrera 19 entre calles 43 y 54 y carrera 35 entre calle 47 y avenida La Carbonera.

- Logros o Metas Cumplidas

INDICADOR	META CUATRIENIO	META 2020	AVANCE
Vía terciaria atendida por emergencia	75.000 mts ²	0	21.000 mts ²

Esta meta se ha impactado con los proyectos gestionados con recursos de regalías para los sectores de La Esperanza y La Quisquina, puntos que históricamente han generado afectación al tránsito por bloqueos de las vías en temporada de lluvias.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Sector La Esperanza – Fuente: Imágenes Propias



Sector La Quisuina – Fuente: Imágenes Propias

El indicador de resultado fijado en el Acuerdo 003 de 2020 que corresponde al Plan Municipal de Desarrollo “Palmira Pa’Lante” de Vías urbanas, secundarias y terciarias pavimentadas y rehabilitadas o mejoradas también se ha impactado con el mantenimiento periódico o rutinario, aún cuando no se encuentran recursos asociados a esta gestión desde el grupo operativo, con personal maquinaria de la entidad, se ha logrado impactar este indicador con mejoramiento de aproximadamente 191.00 mts² de vías en el sector rural.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Trabajos del Grupo operativo de la Alcaldía Municipal en los sectores de: Potrerillo, Combia, Puente entre Bolo San Isidro – Bolo Alizal – Fuente: Imágenes propias.

- Conclusiones:

Ha sido fundamental la gestión de recursos con entidades del orden Nacional, Regional y Departamental, que ha permitido llegar con obras a las comunidades.

El desarrollo de las actividades con el grupo operativo ha permitido a la administración municipal, mitigar el impacto de temporadas cortas de invierno del año 2020, pero haciendo en todo caso preparación con soluciones técnicas para el posible fenómeno de la niña que se prevé sea para el año 2021.

- Recomendaciones:

Continuar con la Gestión de recursos que han generado gran impacto y que van a permitir llegar a otras comunidades en donde se ha identificado necesidades viales.

Fortalecer el grupo operativo con el mantenimiento de maquinaria y la adquisición de otros equipos.

4.2.2 Programa: Movilidad Segura, Inclusiva y Sostenible

Indicador de Producto	Meta 2020
Estudios de pre inversión e inversión para proyectos estratégicos de movilidad elaborado.	1

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Logros

Entre las prioridades de la Administración Municipal se encuentra la construcción de la Central Intermodal de Transportes de Palmira. En este sentido, la Secretaría de Tránsito y Transporte ha iniciado el proceso de gestión para aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes de cooperación internacional y nacional con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios de pre factibilidad de este macro proyecto.

El 10 de noviembre de 2020 se hizo el lanzamiento de Fondo de Preinversión para Proyectos de Infraestructura en Colombia creado por la Financiera de Desarrollo Nacional FDN, el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Gobierno del Reino Unido UK, con el cual se busca apoyar la estructuración de proyectos de carácter estratégico para las regiones y será escalable al contexto de América Latina. El mismo día, en la tarde, el Comité del Fondo de Pre-inversión decidió que el proyecto Central Intermodal de Transporte CIT-Palmira (La Terminal de Palmira) se convertirá en el primer proyecto cofinanciado con dicho fondo.

En concreto, recibirá un aporte de 1.120 millones de pesos no reembolsables para la elaboración del Estudio de Prefactibilidad. Dicho estudio tendrá un costo total de 1.600 millones de pesos y se ejecutará por la FDN en 6 meses, entre noviembre de 2020 y mayo de 2021.

Se espera que en el transcurso del mes de noviembre se formalizará en Comité de Vicepresidencia de FDN la participación de dicha entidad en el proyecto y se proceda a suscribir el contrato interadministrativo entre FDN y la Alcaldía de Palmira para dar inicio la elaboración del estudio.

Indicador de Producto	Meta 2020
Personas sensibilizadas sobre seguridad vial	5000

- Logros

A la fecha se han sensibilizado 1.744 personas en capacitaciones sobre seguridad vial. Estos se desagregan entre conductores de vehículos de transporte público y otros usuarios de la vía, como se muestra a continuación:

Tabla 1. Relación de jornadas de capacitación y sensibilización en seguridad vial



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Trimestre	No. de capacitaciones	Personas sensibilizadas
I	28	1.001
II	3	302
III	3	217
Total	34	1.520

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

Adicionalmente, se han realizado campañas de intervención al transporte público que han permitido sensibilizar a los conductores como actores viales sobre el rol que desempeñan en el cuidado de la vida de los pasajeros y de otros usuarios de la vía. En este sentido, se insta al acatamiento de las normas de tránsito y la implementación de buenas prácticas de conducción. Las intervenciones se presentan a continuación:

Tabla 2. Relación de intervención al Transporte Público

Fecha	Cantidad de conductores intervenidos
15/09/2020	37
17/09/2020	45
8/10/2020	47
16/10/2020	29
4/11/2020	38
6/11/2020	28
Total	224

Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

En el marco de la Semana para la Movilidad Sostenible, en cumplimiento a la Circular 6881 del 04 de agosto de 2020, la Administración Municipal a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte en articulación con la Dirección de Gestión del Medio Ambiente, el IMDER y el Centro de Diagnóstico Automotor llevaron a cabo una serie de actividades que lograron viabilizar la importancia de reducir el uso masivo de vehículos motorizados y migrar hacia el uso de modos más amigables con el medio ambiente. Entre estas actividades se realizaron las siguientes:

Actividad	Personas impactadas
Rodada Urbana para la Movilidad Sostenible: recorrido de 7,9 Km en bicicleta	350



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Rodada Suburbana “Palmira Pa Lante en Bici” con recorrido de 20 Km hasta el Aeropuerto	1200
---	------

Adicionalmente, se realizaron activaciones en vía pública en 8 cruces semafóricos del municipio en tres jornadas con una intensidad de 2 horas diarias. En atención a que es población flotante, los usuarios no son contabilizados dentro del logro de la meta.

Registro fotográfico

Imagen 1. Campaña “Yo me muevo sostenible ¿y vos?” – Activación semafórica



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

Imagen 2. Campaña “Yo me muevo sostenible ¿y vos?” – Activación semafórica y entrega de souvenir



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

Imagen 3. Campañas de sensibilización en zona urbana y rural en usuarios de vehículos no motorizados



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Imagen 4. Jornada de sensibilización a usuarios de vehículos motorizados y taxistas



Fuente: Secretaría de Tránsito y Transporte

Continuidad del Sistema de Bicicletas Públicas – Palmibici

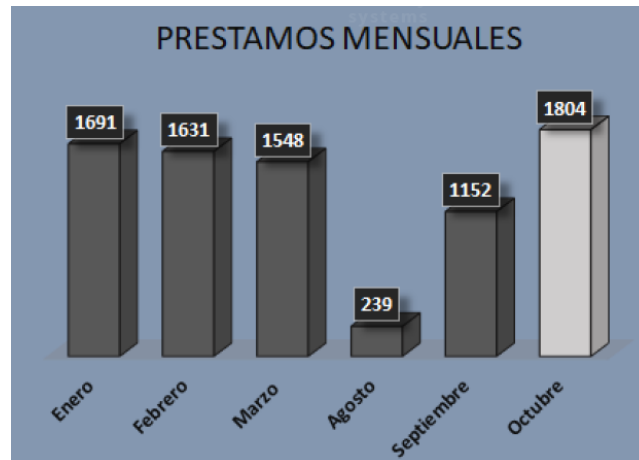
La actual administración municipal a través de la gestión de la Secretaría de Tránsito y Transporte a dado continuidad al Sistema de bicicletas públicas que el municipio tiene como bandera la contribuir con el desarrollo de medios de transporte innovador y amigable con el medio ambiente. El sistema cuenta con 5 estaciones y 90 bicicletas distribuidas en la zona urbana. De acuerdo a la cantidad de usuarios que han utilizado este servicio se puede evidenciar que las campañas de sensibilización y publicidad de este medio de transporte público ha logrado registrar crecimiento importante en el mes de octubre (los meses de abril, mayo, junio y julio no se prestó el servicio debido a la pandemia por COVID-19)



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Conclusiones

El Decreto No. 482 del 26 de marzo de 2020 expedido por el Ministerio de Transporte establece en el artículo 9 que durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, todos los servicios prestados por los organismos de apoyo al tránsito, así como sus trámites quedarán suspendidos.

En cumplimiento a esta directriz, la Secretaría de Tránsito y Transporte restringió su operación en la planeación y ejecución de controles preventivos encaminados a la contención de la propagación del virus en los usuarios de los diferentes modos de transporte, con especial atención en el transporte público.

Así mismo, es importante informar a los ciudadanos que los recursos de inversión de la Secretaría de Tránsito y Transporte corresponden a Ingresos Corrientes de Destinación Específica (ICDE), provenientes de multas de tránsito y otros trámites. En este sentido, en atención a la suspensión de los términos para la reducción de comparendos previstos en el artículo 136 de la Ley 769 de 2002, afectó de manera grave la principal fuente de ingresos de la dependencia, perjudicando de manera considerable el avance en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Territorial programadas para la vigencia 2020.

En este sentido, los resultados expuestos en el presente informe dan cuenta de los avances que se lograron obtener con el personal contratado para la Central Intermodal de Transporte como proyecto estratégico de la Administración, así como aquel dedicado a realizar campañas de sensibilización y capacitación en seguridad vial.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Esperamos que durante el cuatro trimestre de la vigencia, logremos obtener resultados favorables en el avance cuantitativo y cualitativo de las metas previstas en el Plan de Desarrollo Territorial.

4.3 Sector Espacio Público Integrado, Ordenado y Accesible

4.3.1 Programa: Espacio Público, Orden y Control

Se implementaron estrategias de operativos en toda la ciudad de Palmira logrando controlar y garantizar el disfrute del espacio público, también se apoyó el cumplimiento de las normas de bioseguridad implementadas por la emergencia Covid. Se aportó en la recuperación y orden del sector de la galería, mejorando la percepción de tranquilidad y seguridad.

- Logros o metas cumplidas

La inspección vigilancia y control del espacio público se ha cumplido sobre lo programado, haciendo énfasis además en el control de protocolos de bioseguridad, brindando condiciones de seguridad y cuidado de las zonas peatonales, apoyando al comercio legal y a la ciudadanía en general. Además, se logró brindar un apoyo muy importante en los establecimientos comerciales en la asesoría de los establecimientos de los protocolos de bioseguridad y el control del mantenimiento de los mismos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

5 Línea Estratégica 5. Palmira, Territorio Seguro, Abierto y Bien Gobernado

Esta Línea Estratégica comprende los Sectores de: Seguridad y prevención social de la violencia, Justicia y Derechos Humanos, Ciudad Inteligente: Buen Gobierno y Transparencia y Gestión Moderna.

5.1 Sector Seguridad y Prevención Social de la Violencia

5.1.1 Programa: Palmira Social con Ciudadanía Corresponsable y Articulada (Estrategia de Prevención Social de la Violencia)

- Secretaría de Gobierno

Se implementaron acciones para atender el programa de justicia restaurativa enmarcado en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes implementado en alianza con todos los actores, promoviendo así la inclusión social en esta población específica, garantizando el uso pleno de sus derechos. Además se establecieron programas de prevención a conductas que afecten la convivencia ciudadana a través de campañas pedagógicas, transformación de espacios físicos históricamente asociados a la violencia y promoción de cultura ciudadana

- Logros o metas cumplidas:

Se logró la ubicación de 241 adolescentes en las diferentes modalidades del ICBF, y además se implementó un programa con asistencia técnica y formación académica por parte del Ministerio de Justicia encaminado a la justicia restaurativa con adolescentes en riesgo de conductas punibles y adolescentes del SRPA.

- Secretaría de Seguridad y Convivencia

El 04 de agosto de 2020 se realizó socialización EPSV ante el Consejo de Seguridad, como resultado, se establecieron nuevos espacios de articulación y concertación, y una ruta de acciones integrales en el marco de la interrupción, intervención y prevención de la violencia.

Homicidios Jóvenes de 15 a 29 años entre 2016 – 2020 (Indicador de resultado)

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





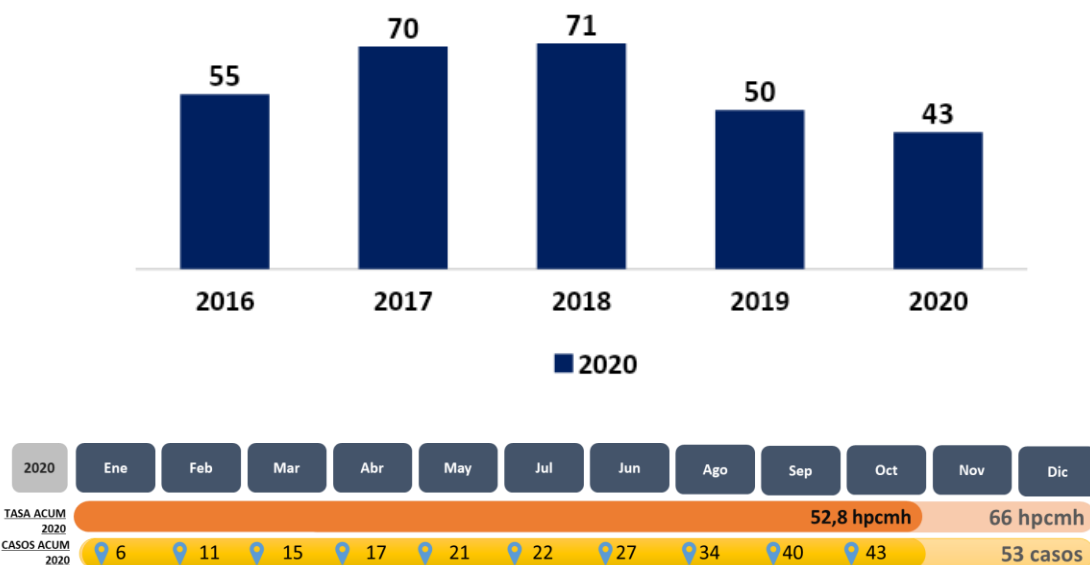
Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Entre enero y octubre de la vigencia se han presentado 43 homicidios de jóvenes entre 15 y 29 años, ubicando el último año en el más bajo de los últimos 5 años. La tasa acumulada de victimización de jóvenes se ubicó en **52,8 hpcmh (Homicidios por cien mil habitantes)**, **se mantiene por debajo del límite de 66 hpcmh, planteado en el Plan de Desarrollo**, tal como se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 2
Victimización de jóvenes entre 15 y 29 años Palmira, enero 1 - 31 de octubre. Años 2016 - 2020



Fuente: Datos procesados por el Centro de Información y Análisis Delictivo – CIADPAL de la Alcaldía de Palmira con datos de homicidios de la Policía Nacional, Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, CTI, SIJIN.

Estrategia de Prevención Social de la Violencia – EPSV

El pasado 03 de noviembre de 2020 se firmó y publicó el Decreto 961 con toda la conceptualización, esquema de gobernanza y operatividad de la Estrategia. En el marco de esta, se contrató desde el mes de octubre a cinco (5) gestores de convivencia para el trabajo en zonas de intervención en todas las comunas urbanas y en dos comunas rurales, agrupadas en clústeres.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotografía No. 04 Socialización EPSV ante el Consejo de Seguridad - 04/08/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

5.1.2 Programa: Palmira Ciudad Segura, Focalizada y Priorizada

Se han realizado diez (10) Consejos de Seguridad Ordinarios y tres (03) de carácter extraordinario en los cuales, se han adquirido cincuenta y tres (53) compromisos y se ha dado su respectivo seguimiento; así mismo, se han llevado a cabo siete (07) Comités Territoriales de Orden Público y Nueve (09) reuniones comunitarias y a su vez se ha dado traslado y seguimiento a las necesidades expresadas por la comunidad.

- Logros o metas cumplidas:

Hurto a Personas (Indicador de Resultado)

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





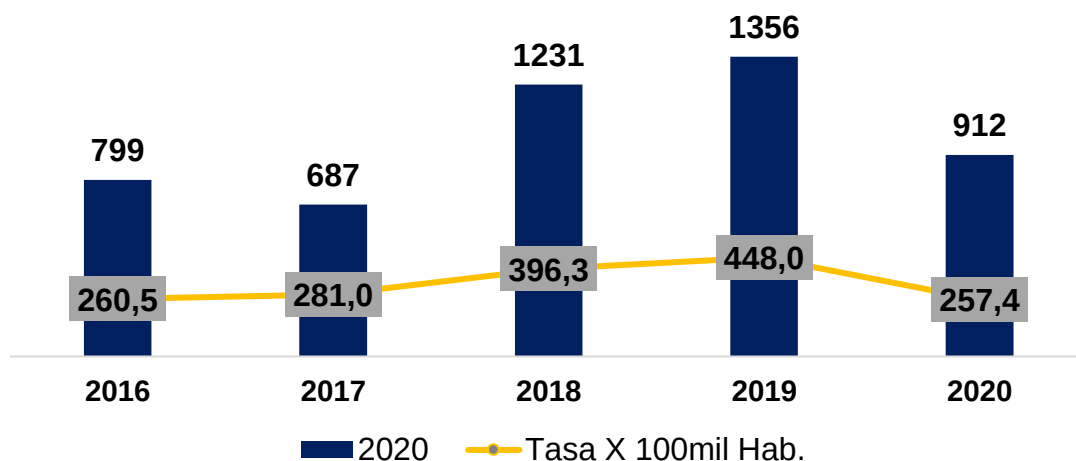
Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Con relación al comportamiento del hurto a personas en los últimos cinco años (A corte al 31 de octubre), el presente 2020, refiere la menor tasa de los años analizados; con un total de 257 hurtos a personas por cien mil habitantes (población 354.285), tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 1 Palmira, enero 1 - 31 de octubre y Tasa de Hurtos a personas (Parcial Periodo).
Años 2016 – 2020**



FUENTE: Datos procesados por el Centro de Información y Análisis Delictivo – CIADPAL de la Alcaldía de Palmira con datos de hurtos de la Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación.

Organismos de Seguridad apoyados para su operatividad

- Se desarticularon siete (07) bandas delincuenciales: una en el mes de febrero, dos en el mes de marzo, y tres en el mes de septiembre.
- Se realizaron un total de 1.158 capturas, de las cuales 52 fueron por homicidios, 485 por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, 80 por porte ilegal de armas, 156 por las diferentes modalidades de hurto y 385 fueron por otros delitos.
- Se logró la incautación de 78 armas de fuego ilegales y 24 con permiso, así mismo, la incautación de 16.494,817 kg de marihuana, 1.349,027 kg de Cocaína, 6,967 kilogramos de Base de Coca y 7,367 kilogramos de Basuco, es decir en total 17.858,178 kilogramos de estupefacientes.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotografía No. 01 Incautación de Estupefacientes – 08/10/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

Actualmente se encuentra en proceso de compra para Organismos de Seguridad, Fuerza Pública y Policía Judicial por un valor de \$ 267.493.343.00 atendiendo sus necesidades manifiestas, como parte de la estrategia de seguridad.

Tabla No. 1 Compra y Adquisición de Bienes

No. Orden compra	Artículos	Valor
58217	Ocho (8) equipos de cómputo Escritorio AIO	\$ 51.731.680.00
58213	Tres (3) portátiles	\$ 9.749.670.00
58206	Cuatro (4) impresoras de inyección	\$ 24.993.927.00
57882	Tres (3) unidades de motocicletas	\$ 25.635.745.00
57571	Dos (2) unidades de carros	\$ 155.385.321.00

Fuente: Secretaria de Seguridad y Convivencia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC

El Plan Integral de Seguridad y Convivencia fue socializado el 09 de junio de 2020 en Comité de orden Público y aprobado el pasado 26 de junio mediante Comité de Orden Público Extraordinario, a la vez que se ha iniciado su fase de seguimiento.

Seguridad Comunitaria y Frentes de Seguridad

Se han realizado Nueve (09) reuniones comunales con una asistencia de ciento setenta y cuatro personas (174) entre líderes comunales y cívicos de todas las comunas urbanas (1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7) y las rurales (8, 9, 11, 12, 13 y 14)

Fotografía No. 02 Reunión Líderes Comunitarios – La Buitrera 11/07/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Durante la vigencia se han creado y legalizado 4 frentes de seguridad nuevos en la zona urbana del municipio (Ver tabla No. 2) los cuales a través del liderazgo de la Policía Nacional pretenden contribuir en la seguridad de cada uno de sus sectores, específicamente en las comunas 1, 2 y 7. Así mismo, han sido fortalecidos por parte de la Policía Nacional los 50 frentes de seguridad ya existentes en el municipio.

Tabla No. 2 Frentes de Seguridad Constituidos al 31 de octubre de 2020

No.	Denominación	Fecha de Constitución	Barrio	Comuna
1	Residencial	16/02/2020	Reservas de Zamorano	1
2	Residencial	04/02/2020	Juan Pablo II	2
3	Residencial	19/02/2020	Portales del Sembrador	7
4	Residencial	12/10/2020	Chapinero	7

Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

Política de Recompensas

Por pago de recompensa se desarticuló la banda delincuencia denominada “**La 38**”, donde fueron capturadas siete (07) personas por los delitos de homicidio y tráfico de estupefacientes, brindando tranquilidad y seguridad a los habitantes de los barrios Caimitos, Simón Bolívar, 20 de Julio, Coronado y Villa del Rosario.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Fotografía No. 03 Desarticulan banda delincuencia “La 38” – 29/10/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

5.1.3 Programa: Palmira Inteligente para la Toma de Decisiones

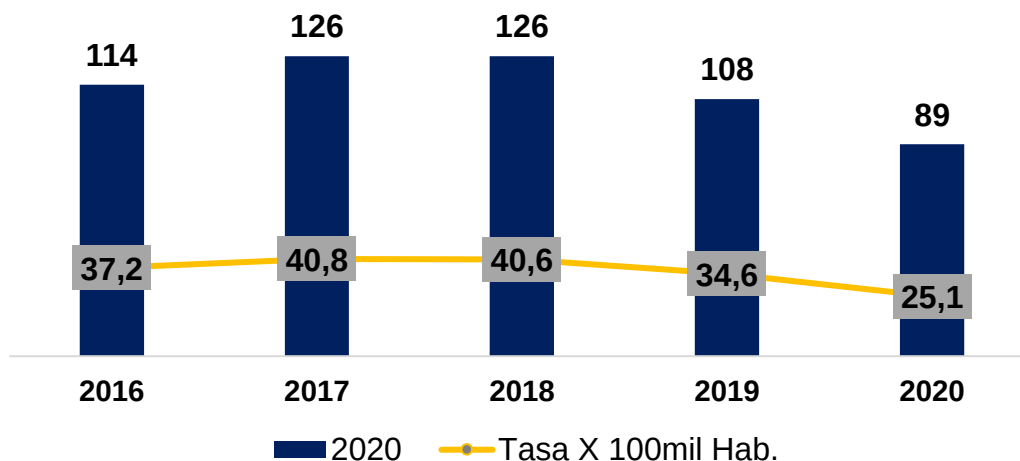
Se encuentra en ejecución el mantenimiento del sistema de video vigilancia de la ciudad, con cubrimiento al 100% de las cámaras instaladas actualmente, incluyendo el cambio por reposición de 14.75% del total del sistema (68 cámaras) por obsolescencia.

- Logros o metas cumplidas:

Tasa de Homicidios entre 2016 – 2020 (Indicador de resultado)

Se registraron 89 homicidios lo que representó una reducción de 19 casos, 18% menos frente al año inmediatamente anterior. Durante el periodo no se han registrado feminicidios y la victimización de menores de 18 años se redujo en 50%; registrándose 25,1 hpcmh, la tasa más baja del periodo.

Gráfico No. 3
Palmira, enero 1 - 31 de octubre y Tasa de homicidios (Parcial Periodo). Años 2016 - 2020



TASA ACUM 2020	25,1 hpcmh	30 hpcmh
CASOS ACUM 2020	89 casos	106 casos

FUENTE: Datos procesados por el Centro de Información y Análisis Delictivo – CIADPAL de la Alcaldía de Palmira con datos de homicidios de la Policía Nacional, Medicina Legal, Fiscalía General de la Nación, CTI, SIJIN.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Comité de Homicidios

Hasta el mes de octubre se realizaron cuarenta (40) reuniones del Comité de Homicidios, en las cuales se ha dado seguimiento a los casos ocurridos semanalmente, corroborando la información con las fuentes oficiales; siendo un escenario importante para articular y profundizar en la información sobre este flagelo en ciudad.

Fotografía No. 05 Comité de Homicidios – 07/02/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia

Sistemas de Información de Análisis Delictivo y Operativo de la Fuerza Pública y la Política de Seguridad

La Secretaría de Seguridad pasó de contar con tres (3) a ocho (8) bases de datos con información cuantitativa actualizada y directa para su acopio y análisis periódico, lo que ha permitido que el Centro de Información y Análisis Delictivo de Palmira realizará un total de cinco (05) publicaciones, donde se hizo un análisis puntual de los delitos que presentan una mayor afectación en la población palmirana. Así mismo, se encuentra en proceso de compra de la licencia ARGIS para un mejor desarrollo de las labores de georreferenciación.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Sistema de Video vigilancia – CCTV

Durante la vigencia se realizó proceso de contratación de la empresa denominada “*Imprenta Departamental Soluciones Integrales de la Tecnología de la Información*” –IMPRENTICS E.I.C.E a través de contrato No. 696 – 2020 para mantenimientos preventivo y correctivo del sistema de video vigilancia CCTV para la seguridad del municipio de Palmira, el cual abarca 299 cámaras y la infraestructura tecnológica del Circuito Cerrado de Televisión – CCTV.

Fotografía No. 06 Mantenimiento y cambio de Cámaras de seguridad, Recta Cali Palmira– 20/08/2020



Fuente: Secretaría de Seguridad y Convivencia



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Adquisición de Recursos e Innovaciones Tecnológicas

Durante la vigencia se ha adelantado la formulación del proyecto denominado “*Fortalecimiento Tecnológico para la Gestión Inteligente de la Seguridad Ciudadana, la Convivencia y el Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad de Palmira*” para presentar ante el Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECÓN del Ministerio del Interior. La socialización de este proyecto se realizó el tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020). Se encuentra en fase de revisión por parte del área de telemática de la Policía Nacional, para su posterior radicación ante el Ministerio del Interior.

Conclusiones

De acuerdo con lo pactado en el Plan Municipal de Desarrollo se ha dado cumplimiento a las metas establecidas:

- Se dio cumplimiento al cronograma establecido para los Consejos de Seguridad, al Comité de Orden Público con Organismos de Seguridad, Fuerza Pública y Policía Judicial, así como también se ha cumplido el cronograma de reunión establecido en la vigencia.
- En cuanto al hurto a personas la tasa por cien mil habitantes que registra para la presente vigencia es la menor de los últimos cinco (5) años con 257 hurtos. Respecto al Homicidio en jóvenes entre 15 y 29 años que se registra para la presente vigencia, es la menor de los últimos cinco (5) años, con 43 casos y Dentro de los últimos cinco 5 años, en el año 2020 se ha presentado el menor número de homicidios y la tasa por cien mil habitantes (acumulada enero-octubre) más baja, con 89 homicidios.
- Se llevó a cabo la formulación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia PISCC y se aprobó el 26 de junio mediante Comité de Orden Público Extraordinario.
- Se ha dado cumplimiento al cronograma establecido de las reuniones de corresponsabilidad con líderes cívicos y comunales de las comunas urbanas y rurales del municipio y la creación de cuatro (4) frentes de Seguridad capacitados y en funcionamiento.
- Mediante Decreto 961 de 2020 se aprobó la Estrategia de Prevención Social de la Violencia y se llevó a cabo la contratación de cinco (5) gestores de convivencia para trabajo en zonas de intervención en el municipio.

Recomendaciones

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Seguir el cumplimiento de los cronogramas establecidos para cada uno de los programas de la Secretaría de Seguridad.
- Seguimiento de las denuncias y necesidades de la ciudadanía, manifestadas por los diferentes canales de comunicación y el respectivo cumplimiento de los compromisos por parte de los organismos de seguridad.

5.2 Sector Justicia, Convivencia y Derechos Humanos

5.2.1 Programa: Justicia y restauración de derechos

Se fortaleció el sistema de justicia por medio de la agilidad lograda con la simplificación de la atención en la inspección de policía, donde el ciudadano puede realizar sus trámites de comparendos por medio virtual y pago de multas al mismo por sistema PSE, así como agendar citas y realizar los cursos pedagógicos de manera virtual, de esta manera ahorra tiempo y dinero y mejora su opinión hacia la imagen pública.

- Logros o metas cumplidas

Se implementó un Sistema de información de justicia y derechos humanos, para lo cual se invirtieron \$56.385.920, el cual se puede observar en el link <https://www.palmira.gov.co/convocatorias/citas-infractores/>. Imagen 1. Pantallazo link de acceso inspecciones



Fuente. <https://www.palmira.gov.co/>



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

5.2.2 Programa: Promoción de paz y derechos humanos

Se realizaron acciones por medio de las cuales se pudo brindar atención integral a las víctimas de la violencia, dinamizando la mesa de víctimas y brindando espacio para su participación en los diferentes estamentos. Así mismo, se brindaron ayudas humanitarias de inmediatez, permitiendo reivindicar la memoria del conflicto armado, buscando la no repetición de violencia y la construcción de herramientas que garanticen a estas poblaciones una vida pacífica y tranquila en el marco de la legalidad.

- Logros o metas cumplidas

Se atendieron 50 personas declaradas víctimas del conflicto armado y se activó la ruta de ayuda de inmediatez y ruta de prevención. Se dio cumplimiento a la atención de víctimas de desplazamiento y se fortaleció la incidencia de la población víctima en la implementación de la política pública de víctimas. Se brindó asistencia técnica para la participación de las víctimas en las mesas de trabajo.

Conclusiones

La Secretaría de gobierno, a pesar, de haber destinado recursos humanos y financieros a hacer frente a la emergencia por Covid 19, ha podido llevar con buenos resultados las metas que ejecutan los programas del Plan de Desarrollo Municipal, y continuar trabajando para el apoyo a víctimas del conflicto armado, Víctimas de violencia intrafamiliar y de género, y la disminución de la violencia en Palmira, mediante la observación, e intervención de los adolescentes infractores de la ley penal.

5.3 Sector Ciudad Inteligente, Buen Gobierno y Transparencia

5.3.1 Programa: Transformación Digital

En materia de Trámites y Otros Procedimientos Administrativos OPA's, se ha llevado a cabo el Plan de Acción para la Racionalización de trámites donde se cuenta con el Inventario actualizado de los 121 trámites procesados por la entidad, además de la priorización de los mismos para su racionalización, con el fin de optimizar los servicios prestados a la comunidad y la transparencia.

- Logros y Metas Cumplidas

Desarrollo del prototipo de la Sede Electrónica Municipal.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Conclusiones

A través de la Racionalización de trámites logramos acercar el ciudadano al Municipio a través de la Tecnología y facilitamos la prestación de los servicios, lo cual aporta de manera positiva a la solución de las necesidades a causa de la pandemia COVID-19.

- Recomendaciones

Fortalecer presupuestalmente el desarrollo de plataformas e infraestructura tecnológica para la implementación de soluciones virtuales o digitales que faciliten la prestación de los servicios seguros. Evolucionar el desarrollo de trámites a la Carpeta Ciudadana propuesta por MinTIC

5.3.2 Programa: Canales de Comunicación Efectiva y Rendición de Cuentas.

La difusión de eventos institucionales, programas, campañas y proyectos, la estrategia para una Rendición de Cuentas constante con la ciudadanía y la generación de contenidos diarios y actualizados publicados en la página web de la administración municipal y diferentes canales, hicieron parte de la gestión adelantada por la Dirección de Comunicaciones. En este año 2020 se lideró la difusión de las actividades institucionales, atendiendo a los programas y proyectos plasmados en el PDM, logrando consolidar comunicaciones robustas, completas y en diferentes formatos que permitieron a la ciudadanía conocer la gestión de la administración Municipal.

Reunión con Padres de Familia y Docentes de Instituciones Educativas



- Logros o metas cumplidas:

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Contenidos Digitales Publicados para la difusión de la Información: Se han realizado 1.049 contenidos digitales entre formatos de fotografía con audio (podcast), animaciones (Gifts), videos, cartel con Información importante (infografías), entre otros con los que se informó a la comunidad palmirana sobre las actividades planes, proyectos y programas de la Alcaldía Municipal, sus dependencias y entes descentralizados.

Contenidos Digitales Publicados

Podcast: Fiesta Nacional de la Agricultura

infografía



Video Secretaría de Salud



Pieza Gráfica: Festival Ricardo Nieto



www.palmira.gov.co

Boletín de Prensa



Fuente:



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- **Actividades de Promoción y Divulgación de Eventos Institucionales:** A través del Informativo Institucional Conexión Palmira, promocionamos, comunicamos e informamos toda la oferta institucional de la administración municipal, la cual tiene como objetivo primario beneficiar y proporcionarles calidad y bienestar a sus habitantes.

INFORMATIVO INSTITUCIONAL CONEXIÓN PALMIRA



BOLETÍN DE PRENSA

Boletín de Prensa
Administración Municipal ubicó al 50 % de las personas que no han recibido los pagos de Ingreso Solidario

Rafael: 5 / 5

Por favor, vote | Voto 5

La Administración Municipal y el Programa Ingreso Solidario de Prosperidad Social se encuentra realizando ajustes y actualizaciones en la operación del programa, durante los primeros días del mes de agosto.

La Secretaría de Integración Social, Steffany Escobar Rincón expresó: La Alcaldía de Palmira a través de la Secretaría de Integración Social apoyó a Prosperidad Social en la búsqueda de aquellos beneficiarios registrados en Palmira, que no recibieron los tres primeros pagos del programa, a través de mensajes de texto y llamadas telefónicas, logrando la ubicación de más del 50 % de los titulares beneficiarios sin pago. Los ubicados ya fueron reportados al programa.

Prosperidad Social está realizando los giros del cuarto pago del programa en el mes de agosto de manera escalonada por municipio y banco asignado, los beneficiarios deben estar atentos al celular registrado para recibir el mensaje de texto enviado por Prosperidad Social o al banco.

Los que no tienen producto financiero o no están bancarizados, recibirán un mensaje de texto donde se le informa que es beneficiario en una de las entidades financieras vinculadas al programa, siguiendo las instrucciones del mensaje. Una vez surta ese proceso, esa entidad financiera le informará en qué momento puede disponer de los recursos.

Si el beneficiario tiene alguna inquietud debe dirigirse a estos canales:

Canales electrónicos: ingreso.solidario@prospersocial.gov.co

- Línea Nacional: 018000931100
- Línea Bogotá: (01-1)995-4410
- Mensaje de texto gratuito: 85594

Eventos de promoción de la estrategia Gobierno Digital

- A través de diferentes herramientas se ofrece a la ciudadanía información clara y precisa minimizando la brecha digital con el ciudadano, buscando un acercamiento de la comunidad al entorno digital que ofrece la administración.



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501



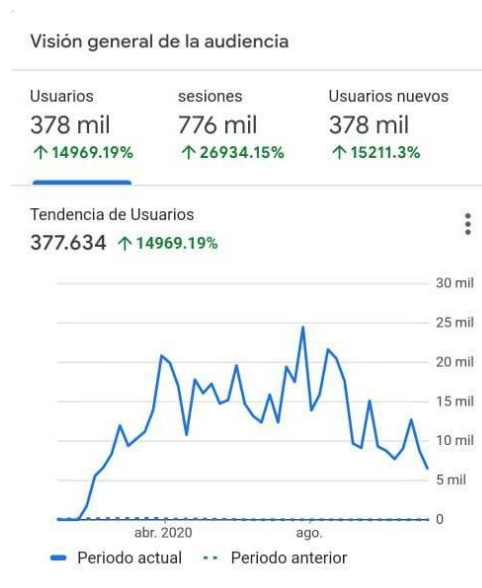
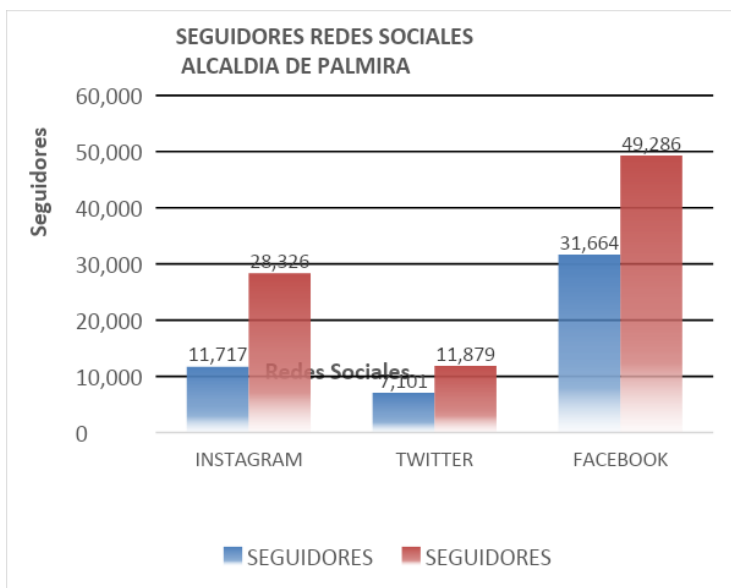


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

INFORME

- Se logró implementar estrategias de comunicación digital a través de medios como redes sociales una oportunidad para rendir cuentas de manera eficiente y transparente sobre la gestión adelantada por la administración; donde se obtuvo un crecimiento total en un 43.59%, es decir 39.009 personas conectadas a nuestros contenidos en el año 2020 (con corte al 31 de octubre) con relación al año 2019, así:
 - ✓ Instagram ha tenido un incremento de 16.609, equivalente al 58.64%
 - ✓ Twitter un crecimiento de 4.778 seguidores, es decir el 40.22%
 - ✓ Facebook también aumentó 17.622 seguidores correspondientes al 35.75%
 - ✓ En el portal corporativo hemos aumentando la audiencia en 378 mil

Portal corporativo





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

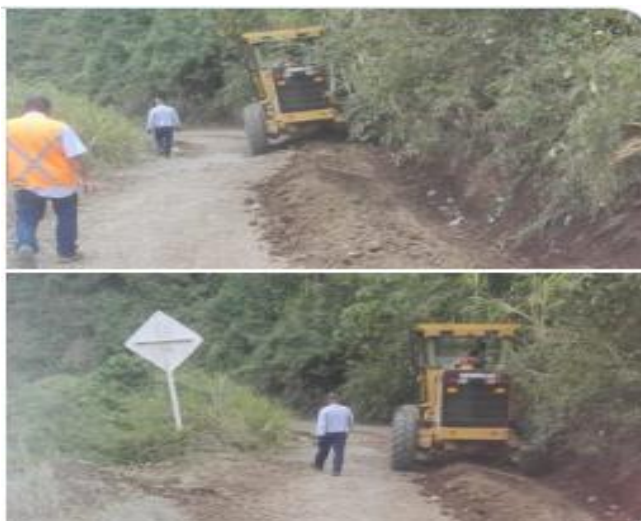
República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

3. Conclusiones

- Durante este año se centraron las informaciones del Municipio a través de la Dirección de Comunicaciones como un solo equipo de difusión, consolidando un estilo institucional y fortaleciendo la imagen de la administración municipal; es por este motivo que desde la dirección de comunicaciones se atendieron 476 solicitudes para difusión de programas, proyectos y actividades de las dependencias y entes descentralizados, contenidos que fueron publicados en la página web de la alcaldía, redes sociales, grupos de WhatsApp, entre otros.
- Acompañamos al alcalde Óscar Escobar en visitas a las diferentes obras y proyectos que adelanta la administración municipal y sus entes descentralizados, corroborando sus avances y rendir cuentas a la ciudadanía.

Mantenimiento Vías Tablones



20 Horas por Palmira



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Recomendaciones

- La alcaldía constantemente está realizando Rendición de Cuentas a través de sus redes sociales y su página web, se recomienda que la ciudadanía esté pendiente de la información de estos contenidos y poder ser partícipes de las diferentes actividades planes y programas.

5.3.2 Programa: Estrategias de Contratación Abierta

● Dirección de Contratación

De acuerdo con la misión y funciones asignadas a la Dirección, durante el año 2020 la Dependencia no tiene proyectos de inversión ni metas por cumplir en el Plan de Desarrollo, que le permitieran el desarrollo de programas.

- Logros o metas cumplidas:

La Alcaldía de Palmira ha implementado de manera voluntaria y anticipada las herramientas de contratación electrónica puestas a disposición de las entidades públicas en Colombia, con el objetivo de aprovechar al máximo las ventajas que se derivan de utilizar las tecnologías de la información para la compra de bienes, obras y servicios.

Esa implementación de la contratación pública electrónica ha permitido mejorar la gestión contractual de la entidad, fortaleciendo la transparencia, el acceso a la información y el aumento de proponentes en los procesos de contratación, todo ello en el marco de la estrategia de Gobierno Abierto de esta Administración Municipal.

Dentro de dicha estrategia de Gobierno Abierto y específicamente en lo relativo al fortalecimiento del sistema de compras públicas de la entidad a través de la plataforma SECOP II, la Dirección de Contratación, durante lo corrido del año 2020, implementó canales de comunicación con nuestros posibles proveedores, donde se interactúa directamente, en tiempo real y de forma transparente, abarcando un amplio número de empresas a nivel nacional.

Asimismo, también en desarrollo de la mencionada estrategia de Gobierno Abierto, en la Alcaldía de Palmira se implementó el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC; esta es la



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

plataforma que permite hacer compras a través de los instrumentos de agregación de demanda y en grandes superficies, utilizándose como una herramienta en línea, de carácter estratégico, para adelantar procesos de Compra Pública de una manera más ágil, transparente, con mayor eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Adicional a lo anterior, se ha logrado la oportuna comunicación de cada proceso de selección en la página oficial de la Alcaldía y sus redes sociales, y también se han implementado procesos de acompañamiento y fortalecimiento técnico a los equipos gestores de cada Dependencia de la Alcaldía, con apoyo interno y de alianzas estratégicas que buscan que la estructuración de los procesos de selección cumpla con cada una de las exigencias legales.

De forma general, se puede afirmar que, dentro del trámite de los procesos de selección abiertos, se han publicado en la plataforma del SECOP II más de 36 procesos, superando en creces, la cifra que llevaba el municipio entre los últimos 4 años para estos tipos de modalidades de contratación.

De la misma manera, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC se han adelantado doce (12) órdenes de compra en este primer año de Gobierno, superando por nueve (9) en un solo año, las realizadas en los cuatro (4) años inmediatamente anteriores, donde a lo largo de ellos solamente se hicieron tres (3).

Contratación Administración Central

Enero 1 – noviembre 12 de 2020 por Modalidad



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Conclusiones

Con lo anterior, esta Dirección de Contratación de la Alcaldía de Palmira hoy puede afirmar que ha creado un espacio de aprendizaje de modernas, transparentes e incluyentes prácticas legalmente autorizadas en Colombia, para ejercer la contratación pública, en procesos de selección participativos, eficientes y de gran afluencia de oferentes o proponentes.

Recomendaciones

Producto de los acompañamientos adelantados en este año 2020, es posible para la Dirección recomendarle a toda la Administración Central Municipal que se realicen mayores esfuerzos para el fortalecimiento de los equipos de trabajo en cada Dependencia, con personal que cuente con la idoneidad y experiencia en los tres roles básicos que se requieren para estructurar correcta y legalmente un proceso, a saber: el rol financiero, técnico y jurídico; así como apoyar la generación de espacios de actualización normativa en esta materia, puesto que las innovaciones mundiales y los cambios sociales y de inclusión alimentan la contratación estatal constantemente.

Por último, se insiste en la aplicación de la herramienta del Plan Anual de Adquisiciones como documento ruta de la gestión pública, que facilita los procesos de planeación, contratación y ejecución,



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

INFORME

evitando con ello la baja ejecución presupuestal y el incumplimiento de metas, indicadores y programas.

- Secretaría General

Se desarrolló un espacio de empoderamiento ciudadano a través de una transmisión de Facebook Live denominado Foro por la Transparencia y la Integridad. El objetivo fue promover una cultura de transparencia relacionada con compras públicas que tuviese iniciativa desde la Administración Municipal a través de la socialización de los compromisos pactados en el IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y la vinculación de la academia y la sociedad civil.

- Logros o metas cumplidas:

Meta: 1 Servicio de divulgación en temas relacionados con los servicios de apoyo a la compra pública implementado (virtual)

El Foro por la Transparencia y la Integridad contó con un formulario digital a manera de consulta ciudadana obteniendo un total de 77 respuestas formuladas por empresarios, funcionarios públicos, líderes sociales, periodistas, entre otros. En total, se generaron 10.176 alcances o momentos en los que la transmisión apareció en diferentes perfiles de los usuarios que siguen la página de la Alcaldía de Palmira. Es decir que se logró socializar la agenda de Gobierno Abierto y los compromisos relacionados con la promoción de las compras públicas con los palmiranos y palmiranas.

Enlace de la grabación del Foro:

<https://www.facebook.com/alcaldiadepalmira/videos/1220943854940206/?vh=e&d=n>

5.4 Sector Gestión Moderna

5.4.1 Programa: Desarrollo Tecnológico para el Fortalecimiento Institucional

Implementación de nuevas tecnologías que facilitan el desarrollo de las actividades diarias para la prestación de los servicios a la ciudadanía; puesta a punto del Sistema de información en procesos Internos, Adquisición de hardware y software que disminuyen el nivel de obsolescencia tecnológico actual de la entidad. Fortalecimiento de la Seguridad Digital y alineación con los lineamientos emanados por el gobierno nacional a través de MinTIC.

- Logros y Metas Cumplidas



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Implementación de la Estrategia de **Cero Papel** en la Entidad, con la firma digital, para procesos internos de pago, que promueven la transparencia y acceso a la información pública. Desarrollos transversales que facilitan la gestión de datos a nivel municipal y entre procesos. Continuidad de los servicios prestados al ciudadano a pesar de la Transformación Digital repentina presentada a causa de la pandemia, lograda con la articulación virtual de los Servicios de TI prestados al recurso humano para el desarrollo de labores en casa.

- **Conclusiones**

Fortalecer los recursos tecnológicos de la entidad, mejora la prestación de los servicios ciudadanos y facilita el desarrollo laboral del recurso humano que opera cada uno de los procedimientos.

- **Recomendaciones**

Continuar en la reducción del nivel de obsolescencia tecnológico actual que supera el 65%, fortalecer los procesos a través de la mejora continua del Sistema de Información y Parametrización del mismo. Evaluar y avanzar en el nivel de madurez de seguridad digital en el municipio.

5.4.2 Programa: Inspección, Vigilancia y Control

- **Gestión Control Interno Disciplinario**

Mediante el Programa Inspección, Vigilancia y Control se viene adelantando por parte de la Dirección de Control Interno Disciplinario, el fortalecimiento de la imagen Institucional y garantizando los deberes y obligaciones de los servidores públicos, cumpliendo con el manejo legal de los procesos de la dirección con la organización de los expedientes, teniendo en cuenta el término de las etapas procesales para garantizar la transparencia de los mismos, así como la realización de capacitaciones y piezas publicitarias en el cuatrienio para el control de la acción disciplinaria. De igual forma se vienen implementando estrategias como aumento de personal idóneo para la dependencia y apoyo en la celeridad de los procesos disciplinarios.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

INFORME

Se busca intervenir en los funcionarios y en los ciudadanos, para el acercamiento a la Dirección de control interno disciplinario y solución a sus peticiones, quejas o reclamos.

Cifras: En la Dirección se están tramitando un total de 53 procesos activos, los cuales se encuentran de la siguiente manera:

Procesos Activos

Expedientes	Indagación Preliminar	Apertura de Investigación	Pliego de Cargos	Cierre Investigación	Fallos 1 Instancia	Archivos
53	41	6	1	5	0	0

- Indicadores de Resultado:

Se realiza una organización en los expedientes disciplinarios, organizando una base de datos, especificando cada etapa procesal y términos de cada uno, asegurando de esta manera una transparencia en el manejo de cada uno de los procesos.

Se vienen realizando publicaciones sobre la función de la Dirección de Control Interno Disciplinario en la página de la alcaldía, para hacerla más cercana a la comunidad y a los servidores públicos de la administración municipal, de igual manera se publica en el grupo de Facebook de funcionarios de la alcaldía el objetivo dar a conocer la Dirección a los funcionarios.

- Logros o metas cumplidas



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Boletín de Prensa

Control Interno Disciplinario en beneficio de la transparencia de la administración municipal

Ratio: 5 / 5

Por favor, vote

El control interno disciplinario es un elemento indispensable de la administración pública, en la medida que orienta a garantizar que la función pública sea ejercida en beneficio de la comunidad y para la protección de los derechos y libertades de los servidores públicos.

"Lo integran todas aquellas normas mediante las cuales se exige a los servidores públicos un determinado comportamiento en el ejercicio de sus funciones, que los servidores públicos no solo responden por la infracción a la Constitución y a las leyes, sino también por la omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con el artículo 6 de la Constitución Nacional, explicó Ana Bolena Trujillo, directora de Control Interno Disciplinario.

El control interno disciplinario es una consecuencia de la situación de subordinación jerárquica en la que se encuentran los servidores públicos, con el objeto de mantener el orden en las diferentes entidades del Estado.

"En la Oficina de Control Interno Disciplinario, tenemos como objetivo garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos de la administración municipal, aplicando la función preventiva y/o correctiva. De esta forma garantizamos la efectividad de los principios y fines establecidos en la Constitución Nacional, la ley y los tratados internacionales", puntualizó la funcionaria.

Las inquietudes que tenga la ciudadanía sobre el desempeño de los funcionarios de la alcaldía de Palmira, las pueden hacer llegar al correo de la directora de Control Interno Disciplinario, Ana Bolena Trujillo: anabolena.trujillo@palmira.gov.co

[< Anterior](#) [Siguiente >](#)

Objetivo de la dirección de CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

En la Oficina de Control Interno Disciplinario, tenemos como objetivo garantizar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los servidores públicos de la administración municipal, aplicando la función preventiva y/o correctiva.

Ana Bolena Trujillo
Directora de Control Interno Disciplinario.

Por parte de la Dirección de Control Interno Disciplinario se viene cumpliendo de manera oportuna, con boletines de prensa y piezas publicitarias donde se da a conocer la importancia de la

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

dependencia y la forma de acceso tanto de la comunidad Palmirana, como de los servidores públicos de la administración.

Mediante la publicación de los boletines internos se busca impactar a la planta de personal interno de la administración municipal, para el debido conocimiento de la función de la Dirección de Control Interno Disciplinario, los deberes y prohibiciones que deben tener cada uno de los servidores públicos en cuanto al manejo de la acción disciplinaria.

Se logra contratar personal idóneo especializado y con experiencia en el sector disciplinario a partir del mes de octubre mediante contrato No MP 912/2020, para el manejo de los procesos y apoyo en el sector de Gestión calidad, brindando celeridad y manejo a los procesos internos disciplinario de la administración municipal.

- Conclusiones

Se organizaron los expedientes activos que forman parte de la Dirección de Control Interno Disciplinario, obteniendo una base de datos en los que se tienen en cuenta las etapas procesales de los procesos desde la Indagación preliminar hasta su archivo, para así garantizar el debido proceso tanto para los quejosos como para implicados en el desarrollo del proceso.

Se visibilizó la dependencia por medio de un Boletín de prensa, publicado en la Página de la Alcaldía, así mismo se publicó también una pieza publicitaria en la página de FaceBook de los funcionarios de la Alcaldía, para así empezar a dar a conocer la dependencia y las funciones de la misma.

- Recomendaciones

Tener toda la capacidad legal y operativa para adelantar las audiencias en los diferentes procesos a cargo de esta dependencia.

- Gestión Control Interno.

Fortalecimiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Evaluación de la forma como funciona el Esquema de Líneas de Defensa, incluyendo la línea estratégica. Definición de líneas de reporte (canales de comunicación) en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa. Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo. Avance acorde a la programación de actividades definidas en el Plan de Acción de la Oficina y ejecución del Plan Anual de Auditorías Internas. Se logra desarrollar una



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Hasta la fecha de este año de 2020, la Oficina no ha ejecutado el proyecto inscrito, debido a que se está esperando la firmeza total de vinculación del personal ingresado a través de la convocatoria de concurso de méritos, ya que estos tienen un gran peso en la actual planta de cargos de la Administración Municipal, y se encuentran en periodo de prueba. Lo comentado, con el fin de minimizar el riesgo de pérdida de inversión, en capacidad instalada del Talento Humano.

1. Conclusiones

A través del MECI se entrega una estructura de control de la gestión que especifica los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno en la entidad

La Oficina de Control Interno actuando como Tercera Línea de Defensa desarrolla su labor a través de los roles que le han sido asignados: liderazgo estratégico, enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, relación con entes externos de control y el de evaluación y seguimiento

La Oficina ha avanzado en la ejecución de las actividades planeadas en su Plan de Acción y Plan Anual de Auditorías y que de manera directa contribuyen a la mejora continua del desempeño de la Gestión Institucional, y a la sostenibilidad de los diferentes Planes implementados al interior de la Administración.

2. Recomendaciones

Permanente capacitación para los servidores en auditorías internas: formación en auditoría interna, actualización en las normas ICONTEC

Dar sostenibilidad a las actividades de seguimiento, evaluación y control a la gestión estratégica de la entidad, como actividades fundamentadas desde el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de entregar resultados que atiendan a nuestro Plan de Desarrollo.

Formar a la alta dirección y a todos los niveles de la entidad sobre las responsabilidades en materia de riesgos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

5.4.3 Programa: Prevención del daño antijurídico

Desde la Secretaría Jurídica se implementó la Política Pública de Prevención del Daño Antijurídico, por medio de la cual la defensa jurídica, la revisión realizada de los actos administrativos expedidos por el Municipio y los conceptos jurídicos emitidos se han visto fortalecidos por medio de la compra de material legal de consulta por medio canales digitales que han permitido adquirir conocimientos técnicos respecto de los diferentes temas transversales puestos en conocimiento de la Secretaría.

Por otra parte, por medio de la emisión de los Boletines Jurídicos, cuya finalidad es informar de los actos administrativos expedidos, cambios normativos y jurisprudenciales a la comunidad y a los servidores públicos de la administración, se ha buscado fortalecer el conocimiento de todas las áreas en el margen de su competencia.

Se han venido realizando cambios tecnológicos en lo que respecta a la defensa judicial del Municipio, pues los expedientes judiciales de los procesos en los que el Municipio hace parte, no se encontraban digitalizados y actualmente se ha venido realizando esta labor.

Por medio de la creación de la matriz de conceptos jurídicos, la Secretaría Jurídica cuenta con un archivo de información de 2019 y 2020, de los diferentes criterios orientadores brindados a las dependencias de la administración sobre los temas consultados, lo que permite revisar y contar con insumos para la toma de decisiones que ayuden a prevenir acciones que generen daño antijurídico.

- Logros o metas cumplidas

Se ha fortalecido la gerencia jurídica del Municipio, esto se encuentra evidenciado en la matriz de conceptos jurídicos realizada con información de 2019 y 2020 que brinda insumos para las asesorías jurídicas y la defensa judicial.

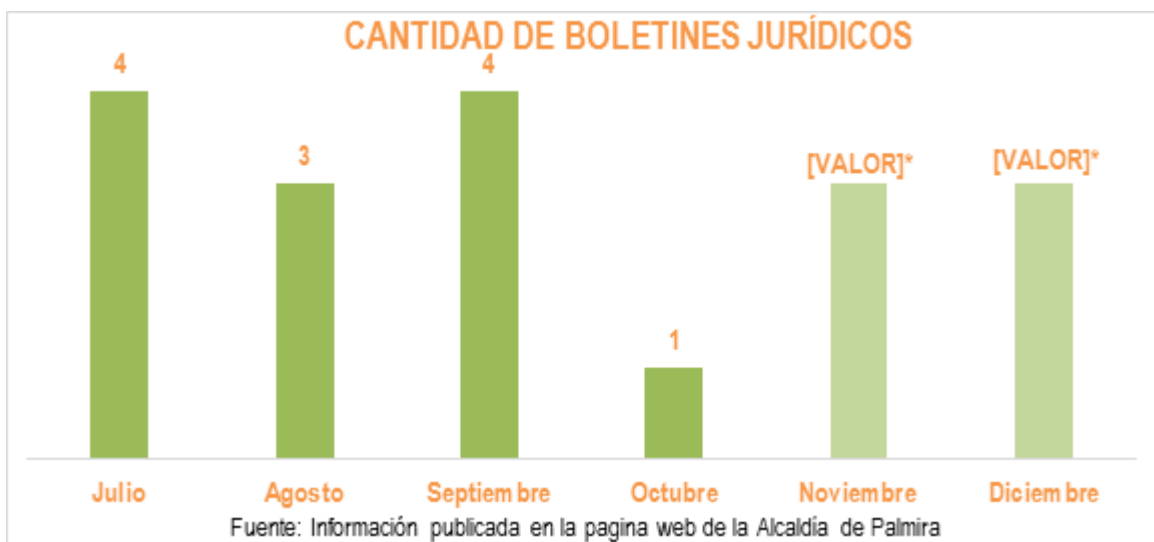
La administración municipal no contaba con un instrumento de comunicación jurídica para la comunidad y los servidores públicos, razón por la cual, se inició con la publicación de los Boletines Jurídicos, de los cuales se emitieron y divulgaron 12 y se aspira a realizar 18 boletines al finalizar la vigencia 2020.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Entérate de nuestro Boletín Jurídico

Secretaría Jurídica
Boletín No. 1
Del 1 al 20 de julio de 2020

Actualidad Normativa Nacional

Decreto 989 del 9 de julio de 2020. "Por el cual adiciona el capítulo 8 al título 21 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, en lo relacionado con las competencias y requisitos específicos para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial"

Actualidad Normativa Municipal

Decreto 844 del 15 de julio de 2020. "Por medio del cual se adoptan medidas de aislamiento en el municipio de Palmira y se dictan otras disposiciones". Se continúa con el aislamiento preventivo obligatorio desde las cero horas del 15 de julio de 2020 hasta las cero horas del 1° de agosto de 2020, con las excepciones previstas en el decreto.

Acuerdo Municipal 904 del 1° de julio de 2020. "Por el cual se crea la comisión legal para la equidad de la mujer en el Concejo Municipal de Palmira, se modifica el acuerdo 066 de 2018 reglamento interno del Concejo y se dictan otras disposiciones".

Circular 37 del 16 de julio de 2020. **Secretaría General.** Solicitud de relación de proyectos de acuerdo, a presentarse ante el Concejo Municipal y recomendaciones para la elaboración de proyectos de acuerdo, a iniciativa del Alcalde Municipal.

Actualidad Normativa Departamental

Decreto 1-3-1164 del 7 de julio de 2020. "Por el cual se levantan los términos suspendidos mediante el Decreto No. 1-3-0731 de abril 1 de 2020 para algunas actuaciones administrativas o jurisdiccionales en materia de entidades sin ánimo de lucro de competencia de la Gobernación del Valle del Cauca".

Actualidad Jurisprudencial

Corte declara constitucional, el Decreto Legislativo 491 de 2020, con excepción del Artículo 12. La Corte declaró ajustada a la Constitución el Decreto Legislativo 491 de 2020, con excepción del Artículo 12, el parágrafo 1° del Artículo 6° y la expresión "de los pensionados y beneficiarios del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales -FONAG" contemplada en el inciso 2° del Artículo 7°. La Sala Plena consideró que las disposiciones se ajustan, en términos generales, al ordenamiento superior, puesto que atienden a los presupuestos formales y materiales establecidos en el derecho positivo (Constitución Política, Ley 137 de 1994 y tratados internacionales sobre derechos humanos).

Corte Constitucional transforma y moderniza el trámite de la Acción de Tutela. La Sala Plena de la Corte Constitucional tomó la decisión de transformar y modernizar el trámite de revisión eventual de las acciones de tutela a través de medios electrónicos, desde el 31 de julio del año en curso, y no a través de más de 600 mil expedientes de papel como ha venido haciendo hasta ahora. Para dichos fines los Despachos Judiciales del país deberán enviar, la demanda de tutela, el fallo de primera instancia, así como el escrito de impugnación y la sentencia de segunda instancia, si los hubiere, sin perjuicio de que la Corte solicite documentos complementarios y, una vez seleccionada, la totalidad del expediente.

Consulta las normas en el siguiente enlace:
<https://corteconstitucional.gov.co/actualidad>

Fuentes: Imprenta Departamental - Alcaldía de Palmira - Concejo Municipal de Palmira - Presidencia de la República - Corte Constitucional.

Elaboró: María Carolina Valencia Gómez - Contadora
Secretaría Jurídica.

El Municipio cuenta 1724 procesos activos, es decir, que actualmente se encuentran en curso, de los cuales se han digitalizado 517 en el transcurso del año 2020, es decir que se ha digitalizado el 30% del archivo de expedientes y actuaciones de procesos del Municipio.





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Conclusiones

Desde la Secretaría Jurídica, por medio de la defensa jurídica, la emisión de conceptos, boletines y asesorías jurídicas, se han realizado acciones que permiten fortalecer la implementación de la Política Pública de Prevención del Daño Antijurídico en el Municipio de Palmira, que sumado a los recursos tecnológicos que se han contratado, han permitido reforzar los conocimientos técnicos del personal de la Secretaría para lograr cumplir las funciones asignadas y adicionalmente brindando insumos a las diferentes dependencias de la administración municipal con el fin de prevenir el daño antijurídico.

Igualmente, la digitalización de los expedientes judiciales crea un archivo de fácil acceso y manejo, por lo que es posible contar con la información de manera inmediata y completa.

Recomendaciones

Se espera en la siguiente vigencia lograr mayor celeridad en los procesos de contratación que apuntan al cumplimiento del programa para contar con los insumos necesarios que apuntan al 100% de la meta cumpliendo el cronograma establecido en el plan de acción.

5.4.4 Programa: Servidores Públicos competentes y con cultura organizacional

La finalidad de este programa es fortalecer las competencias y el conocimiento del talento humano, y, asimismo, brindar una mejor calidad de vida laboral a los servidores públicos y sus familias, a través



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

de las diferentes gestiones que mencionamos a continuación; en pro de un mejor sentido de pertenencia y de servicio a la comunidad.

- Convenio con universidades para el fortalecimiento y actualización de los conocimientos del servidor público.
- Contrato interadministrativo entre el Municipio de Palmira y CorfePalmira para realizar diferentes actividades de bienestar que permitan generar espacios diferentes a los laborales, para ofrecer tiempo de sano esparcimiento; a través de charlas de superación personal, manejo de tiempo libre y del estrés, entre otras, actividades de recreación y deporte, etc. Teniendo en cuenta que dichas actividades se están promocionando de manera virtual, cumpliendo con la directriz de bioseguridad.
- Promocionar el plan de seguridad y salud en el trabajo.

- Logros o metas cumplidas:

Meta de Producto (1): Número de instituciones públicas asistidas técnicamente:

Logros obtenidos:

- Actualización del Manual de Funciones y Competencias Laborales.
- Creación de usuarios en el EDL, aplicativo de la CNSC, de 302 funcionarios que ingresaron a la Administración Central, por la convocatoria 437 de 2017. Se realizó el acompañamiento permanente y asesoría a los evaluados, evaluadores y enlaces de cada dependencia, para la concertación de compromisos laborales, seguimiento de cumplimiento de los compromisos, evaluación del periodo de prueba, nueva concertación por el periodo comprendido entre la evaluación definitiva de periodo de prueba y el 31 de enero de 2021, y se está trabajando en la solicitud de registro público en la carrera administrativa, ante la CNSC.

Meta de Producto (2): Programa anual de bienestar para el talento humano, diseñado e implementado:

Logros obtenidos:

- Desarrollo del programa de bienestar a través de la gestión con la Caja de Compensación Familiar.
- Acuerdo entre el Municipio y los sindicatos para el desarrollo de actividades de bienestar social en pro de la mejora de la calidad laboral de los servidores públicos.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Meta de Producto (3): Capacitaciones a los empleados del Municipio para que sean calificados, comprometidos e involucrados con la organización

Logros obtenidos:

- Ejecución del 68% de las actividades programadas en el Plan Institucional de Capacitación que se encuentra en la plataforma EVA, así como capacitaciones de refuerzo en temas como transparencia, integridad, atención al servicio al cliente, formulación de proyectos, gestión documental, entre otras
- Creación de la Escuela virtual para los funcionarios de la Alcaldía, con el fin de obtener mayor cobertura en capacitaciones a todos los niveles jerárquicos de la Entidad en diversidad de temas de acuerdo con las directrices emanadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Meta de producto (4): Programa que brinde continuidad al sistema de seguridad social, servicio y protección integral, implementada:

Logros obtenidos:

- Implementación del 86% del Plan Anual en Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Implementación del 94,8% del Protocolo de Bioseguridad de acuerdo con la Resolución No. 666 de 2020.

Cambio de Administrador de Riesgos Laborales, de EQUIDAD a COLMENA, lo cual representa los siguientes beneficios para la entidad:

- Suministro del servicio de Área protegida para las 24 sedes de la administración central de la Alcaldía; servicio proporcionado por EMI.
- Mayor retorno de los aportes para asesoría, capacitación y entrenamiento en prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Servicios rápidos y oportunos de atención en salud, así como mejoría en los tiempos de reconocimiento y pago de prestaciones económicas
- Tecnologías y plataformas para la gestión de los riesgos, plataforma de e-learning para los procesos de capacitación internos.
- Servicios de asistencia médica en el exterior para trabajadores en misión.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

5.4.5 Programa: Espacios y recursos físicos modernos para mejorar la gestión

Promover y modernizar mejores espacios de trabajo que permitan al funcionario trabajar en una mejor condición, aprovechando las condiciones del entorno, así como el buen uso de la tecnología; para ello venimos trabajando en propender en el mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones de las edificaciones públicas, y demás mantenimientos de equipos, de vehículos de servicios públicos que permitan el buen funcionamiento y operatividad de todas las dependencias centralizadas y descentralizadas de propiedad de la Alcaldía de Palmira.

Meta de Producto (1): programa anual de reducción de gastos de servicios públicos, mantenimiento preventivo y correctivo en las edificaciones públicas, con énfasis en espacios flexibles y al parque automotor realizado:

- Logros o metas cumplidas:

137 mantenimientos realizados.

Ejemplo: Mantenimiento correctivo del Cableado eléctrico y Voz-Datos



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Foto 10: Instalación Canaletas



Foto 11: Instalación cableado



Foto 12: instalación router



Foto 13 – 14 – 15 – 16 : Instalación de cableado, Instalación de canaletas, ajuste de tapas, instalación de routers.

Plan de reducción de servicios públicos en conjunto con la empresa CELSIA, la cual está proporcionando estrategias para disminuir el consumo de energía eléctrica; asimismo, se inició un proyecto de eliminación de consumo de energía reactiva con la empresa DICEL.

Meta de Producto (2): Programa de actualización de bienes muebles e inmuebles y medidas de seguridad vial implementada:

- Logros o metas cumplidas:

Creación del comité para evaluación de los inventarios de los bienes muebles, a través de la RESOLUCIÓN N° 20 de octubre 19 de 2020.

Actualización del inventario de los bienes muebles y verificación en sitio propio.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Construcción del manual de bienes muebles.

Se han realizado 25 avalúos de bienes inmuebles; 62 visitas a las zonas verdes, con la finalidad de verificar el estado de ocupación de la misma; se han llevado a cabo 6 comodatos con fiscalía general de la nación, batallón Codazzi, INDESEPAL, INPEC, Policía de carreteras, Diócesis de Palmira; y, se han realizado 5 contratos de arrendamiento para el funcionamiento del SISBEN, archivo central, oficina de Gestión de Riesgo de Desastre, la Subsecretaría de Gestión de Inspección, Control y Vigilancia, y de la Secretaría de Infraestructura y Renovación Urbana.



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Junto con la Dirección de Gestión del Medio Ambiente se viene trabajando de manera articulada, en los procesos de restitución de predios rurales invadidos.

5.4.6 Programa: Pago de pasivo pensional

Realizar la reestructuración de pagos que conduzcan al saneamiento fiscal y al pago de las obligaciones pensionales, entre ellas los bonos pensionales, cuotas partes y/o Pensiones Obligatorias.

Meta de Producto (1): Pagos propios del proceso de responsabilidad fiscal, en procura del resarcimiento del erario de las diferentes entidades del Estado:

- Logros o metas cumplidas:

Se gestionó la reprogramación de pagos de Patrimonio Autónomo con Protección S.A, del 2022 al 2029.

Meta de Producto (2): Deudas fiscales cobradas y pagadas del Municipio, para generar mérito ejecutivo de conformidad con lo establecido en la Constitución Política y la ley:

Logros obtenidos:

- Sistematización de la información de pensionados y beneficiarios de pensión, con el fin de tener digitalizados los actos administrativos de pensión y la información relevante para el proceso de pasivo pensional (cuotas partes, bono pensional).
- Se han realizado pagos de mesadas pensionales.
- Se construyó bases de datos de las cuotas partes cobradas y reconocidas y relación de entidades cuotapartistas con las que hay que realizar mesas de trabajo para reconocimiento de cuotas partes pensionales.
- Se depuraron inconsistencias en el aplicativo Pasivocol y se enviaron 7 bases de datos a través de la plataforma, resultado de estos envíos, se han recibido los respectivos informes para continuar con la depuración de la información de personal activo, retirado, pensionado y beneficiario de pensión.
- Se elaboraron, revisaron y firmaron 150 certificados de tiempos de servicios CETIL, desde el mes de marzo que se obtuvo la firma digital y el usuario para acceso a la plataforma.
- Se trabaja con la Gobernación del Valle, en la conciliación de cuentas por pagar y cobrar de 34 pensionados.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

Conclusiones:

- Se posesionaron 386 cargos como resultado de la convocatoria 437 del concurso nacional del servicio civil, distribuidos de la siguiente forma: 92 cargos asistenciales, 109 técnicos, 185 profesionales.
- Contratación de combustible por Colombia compra, lo cual permitió disminuir un 50%
- 100% de asegurados de revisión técnico-mecánica, y amparados en un 100% contra todo riesgo los bienes muebles e inmuebles, y equipos del municipio, así como la vida de todos los servidores públicos y estudiantes, dando cumplimiento a la norma.
- 100% de cobertura satelital de maquinaria amarilla
- Los contratos de aseo y vigilancia se realizaron por licitación pública, permitiendo la participación de todas las empresas a nivel departamental de manera transparente; siendo contratos de inclusión a población pertenecientes a grupos indígenas, afrodescendientes, mujeres, víctimas de la violencia y la comunidad LGTBI+.

Recomendaciones:

- Contratación de vigilancia, contratación de conserje y contratación de combustible
- Digitalización de las historias laborales
- construcción del plan vía
- Realizar verificación periódica de la parametrización del sistema sobre los factores salariales con el fin de advertir situaciones que puedan afectar el proceso

5.4.7 Programa: Fortalecimiento Estratégico de la Alta Dirección y la Gestión de Calidad

Para incrementar la capacidad institucional se desarrollaron actividades para el mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, emisión de lineamientos técnicos que permitieron guiar la gestión y el desempeño, así como adelantar acciones para adelantar alianzas estratégicas y de cooperación multinivel.

- Logros o metas cumplidas:

Meta: 1 documentos de lineamientos técnicos elaborados

Se realizó el análisis de la institucionalidad a partir de reuniones de seguimiento que han permitido conocer el punto de partida de la Administración y la gestión a realizar para mejorar la capacidad de gestión. A partir de ello se definieron:

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Tres (3) Líneas Estratégicas para soportar la gestión institucional y mejorar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, a saber, Gobierno Abierto, Oportunidades y Hábitat.
- Lineamientos técnicos mediante documentos oficiales como circulares y correos electrónicos y la socialización de estos mediante reuniones de articulación y consejos de gobierno.
- Reuniones de articulación y seguimiento a temas transversales que influyen en la gestión y desempeño institucional.

Se han socializado y emitido documentos técnicos circulares normativas, informativas y actos administrativos con directrices institucionales. Adicionalmente se fundamentó la línea estratégica de Gobierno Abierto basada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, de manera que se favorezca la integridad, la legalidad y la transparencia a través de la mejora continua, el acceso a la información, la participación y la co-creación.

Meta: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Se adelantaron 41 acciones de mejora emitidas por el Departamento Administrativo de Función Pública con relación a los resultados del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2019, de la mano del acompañamiento a las dependencias de la entidad en temas asociados al Sistema Integrado de Gestión – SIG. Todo lo anterior permitió trabajar en los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015 como estrategia para sostener el certificado de carácter internacional número CO-SC-CER415753 emitido por ICONTEC.

Con relación a la gestión documental y administración de archivos se conservó la memoria institucional mediante la custodia de 3752 cajas de archivo inactivo y se administró la ventanilla única mediante la radicación de 20.608 documentos, garantizando la continuidad del servicio de manera virtual.

Meta: 2 Mecanismos de articulación de cooperación nacional e internacional

Con el objetivo de incrementar el impacto de la gestión público se desarrollaron las siguientes actividades de fomento a la articulación de cooperación nacional e internacional:

- a) Gestión institucional para adelantar mecanismos de articulación entre los que se encuentran: diagnóstico preliminar de las necesidades susceptibles a trabajar, acciones de monitoreo a proyectos y programas institucionales, identificación de actores de la cooperación internacional y sector privado, articulación de las oportunidades con las



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- dependencias en función de la postulación a premios internacionales y establecimiento de una herramienta para el monitoreo de la oferta de cooperación internacional y la demanda de cooperación y alianzas de los diferentes sectores del Municipio.
- b) Se firmó el memorando de entendimiento en el marco de la apuesta de Licitaciones Abiertas que ha permitido cooperar con Open Contracting Partnership, entidad internacional que abre espacios de diálogo entre gobiernos, empresas, la sociedad civil y especialistas en tecnología para transparentar y transformar la contratación pública en todo el mundo.
- c) Postulación de 2 proyectos de cooperación:
- Cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo para el proyecto “Cerrando brechas de capital humano para la cadena agroindustrial del azúcar en Palmira”, mediante apoyo a la Secretaría de Educación.
 - Postulación exitosa a la convocatoria del Ministerio de Educación “Ecosistemas de innovación para la educación media”.
- d) Se ha avanzado en el posicionamiento internacional de la ciudad a través de la participación en los siguientes escenarios:
- Peace in Our Cities Action Committee
 - Safer Cities for All Webinar by UN Habitat and the GPM
 - Global Parliament of Mayors webinar: “Rethinking the City: How Mayors respond to the needs of a post-COVID City”.

- Conclusiones

El Municipio ha fortalecido la transparencia activa mediante la publicación de información de gestión de la entidad, así como su plan de trabajo para convertirse en un gobierno más abierto y cercano al ciudadano. Del mismo modo, ha rectificado su compromiso con la calidad al mejorar el sistema de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y la Norma ISO 9001:2015 y avanzar en la articulación de las dependencias de la administración municipal para consolidar oportunidades de cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional para el desarrollo de actividades, programas y proyectos institucionales.

- Recomendaciones (Oportunidades de Mejora)

Para fortalecer la capacidad y desempeño institucional, nuestra Administración seguirá trabajando en temas como:



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

- Mejorar la capacidad de innovación para la transparencia, por ejemplo, la generación de un portal de niños en la página web.
- Establecer canales asertivos para la radicación de denuncias.
- Fortalecer el liderazgo de los Gerentes Públicos con relación a las actividades y seguimientos del Sistema de Gestión, porque trabajamos con calidad y es desde su compromiso que se mantiene y mejora del Sistema.
- Fortalecer la cultura y clima organizacional como herramienta para la mejora de la gestión y desempeño de la entidad.
- Capitalizar plenamente las oportunidades, mecanismos e instrumentos que ofrecen las relaciones de cooperación nacional e internacional, para contribuir al desarrollo sostenible de Palmira y el bienestar de sus habitantes.

5.4.8 Programa: Fortalecimiento de la Gestión fiscal del Municipio

En cumplimiento al Plan de Desarrollo del Municipio de Palmira 2020-2023 “Palmira Pa’Lante”, la Secretaría de Hacienda ha realizado diferentes actividades entre las cuales destacamos las siguientes:

Desde el I trimestre del año se inició el trabajo para la implementación de la comunicación Webservice, se logró la implementación del código de barras en la liquidación y posterior implementación del recaudo a través de PSE, permitiendo la eficiencia en la aplicación de los pagos y evitando el desplazamiento de los contribuyentes a establecimientos bancarios, igualmente, se realizaron brigadas y visitas, con el objetivo de impulsar los alivios tributarios Decreto Municipal 678 de 2020. Las estrategias implementadas para el fortalecimiento de los ingresos propios de origen tributario, representan el mayor porcentaje de participación equivalente al 35 %, reflejando con ello la capacidad de gestión fiscal del Municipio de Palmira.

- Logros o metas cumplidas:

Meta de Producto 1 Gestión de Ingresos y tesorería

Se han realizado actividades tendientes a la automatización de los impuestos municipales y con esto la ampliación de los medios de pago y servicios de la secretaría de hacienda con la comunidad. De igual manera se realizaron actividades encaminadas a fomentar la cultura tributaria de los Palmiranos, con el apoyo de la Dirección de Comunicaciones para atender las dudas e inquietudes. Hechos que han generado una comunicación directa entre las partes acercándonos al contribuyente para que



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

conozca de mano los productos y servicios brindados por nuestra dependencia, fomentando confianza y credibilidad en nuestra institucionalidad.



Meta de Producto 2 Gestión de Cobro Coactivo

Se realizaron brigadas y visitas en los corregimientos, barrios de la ciudad, centros comerciales, gestión telefónica y medios electrónicos con el objetivo de impulsar el alivio tributario otorgado por la administración (el cual benefició a más de 8.000 contribuyentes), Producto de esta gestión se logra la recuperación de cartera predial de \$13.392.625.492 Mcte; E industria y Comercio de \$644.934.552 Mcte.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



- Meta de Producto 3 Gestión Financiera

Dentro de las rentas municipales, se ubican los impuestos de predial unificado e industria y comercio, siendo estas las de mayor recaudo a nivel municipal, que se han visto afectadas durante lo corrido de la vigencia 2020 debido a la emergencia sanitaria que actualmente se presenta a nivel mundial por el COVID 19, que ha afectado en gran medida la economía en todos sus sectores, Es por este motivo que se evidencia una reducción en el recaudo de estos impuestos municipales siendo el impuesto predial el más afectado con una reducción del 10%, el impuesto de industria y comercio refleja un leve incremento del 4%, reflejando una tendencia al alza.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES RENTAS A OCTUBRE (MILLONES)

	2016	VR 2016-2017	2017	VR 2017-2018	2018	VR 2018-2019	2019	VR 2019-2020	2020
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	52.559	15%	60.212	-1,9%	59.054	11,7%	65.959	-10%	59.692
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	40.828	17%	47.889	8,9%	52.128	10,5%	57.612	4%	59.962
TOTAL ICLD	93.387	16%	108.102	2,8%	111.182	11,1%	123.571	-3%	119.653

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

El gasto de inversión del Municipio para la vigencia 2020, estuvo concentrado en los sectores de Educación, Salud, Renovación urbana, Deporte y Recreación demostrando de esta forma la gestión de la Administración Municipal en el desarrollo local y el beneficio de la comunidad Palmirana.

Ejecución de Ingresos a Octubre de 2020

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN ICLD A OCTUBRE 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A OCTUBRE 2020	RECAUDO ACUMULADO A OCTUBRE 2020	%
IMPUESTO PREDIAL	82.000	59.692	73%
INDUSTRIA Y COMERCIO	65.035	59.962	92%
SOBRETASA GASOLINA	14.543	9.026	62%
OTROS INGRESOS ICLD	11.243	5.295	47%
TOTAL ICLD OCTUBRE	172.822	133.974	78%



Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

OTROS INGRESOS SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES A OCTUBRE 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A OCTUBRE 2020	RECAUDO ACUMULADO A OCTUBRE 2020	%
CALIDAD	4.817.754.049	4.735.819.915	98%
SGP SALUD OFERTA	1.218.473	1.219.284	100%
SGP PROPÓSITO GENERAL OTROS SECTORES	8.033.794.039	7.277.587.277	91%
SGP EDUCACIÓN PRESTACIÓN SERVICIOS	116.118.580.968	98.414.669.368	85%
SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	521.592.193	456.609.208	88%
SGP EDUCACIÓN CALIDAD	2.930.588.608	1.727.695.693	59%
SGP SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	45.687.902.137	37.886.349.142	83%
SGP SALUD PUBLICA COLECTIVA	3.393.913.461	2.967.932.009	87%
SGP ARTE Y CULTURA	680.289.350	569.280.145	84%
SGP DEPORTE Y RECREACIÓN	841.132.557	759.031.811	90%
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	10.207.372.300	8.916.430.011	87%
SGP PRIMERA INFANCIA	924.264	924.358	100%
TOTAL, INGRESOS SGP	193.235.062.398	163.713.548.221	85%

OTROS INGRESOS DE DESTIANCION ESPECÍFICA A OCTUBRE 2020

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A OCTUBRE 2020	RECAUDO ACUMULADO A OCTUBRE 2020	%
SOBRETASA AMBIENTAL	15.816.994.173	13.400.505.055	85%
MULTAS DE TRÁNSITO	1.856.932.670	1.965.081.437	106%
CONTRIBUCIONES	998.713.695	792.844.725	79%
VISITA INSPECCIÓN SANITARIA	33.960.200	6.653.750	20%

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A OCTUBRE 2020	RECAUDO ACUMULADO A OCTUBRE 2020	%
P.O. T	293.525.183	295.807.560	101%
FSRI FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN	114.031.802	199.791.973	175%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1.298.660.376	1.633.437.726	126%
RECURSOS DEL CRÉDITO	-	16.061	0%
CONVENIO ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	3.280.618.595	3.315.109.928	101%
ETESA	2.659.612.883	1.768.343.716	66%
RENTAS CEDIDAS	14.754.202.410	10.877.675.404	74%
CUOTAS PARTES PENSIONALES	254.873.440	204.537.899	80%
SGR ASIGNACIÓN DIRECTA	-	15.930	0%
SGR RÉGIMEN ANTERIOR	658.282	658.721	100%
TRANSFERENCIA SECTOR ELÉCTRICO	256.211.659	667.009.713	260%
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	303.094.262	573.086.045	189%
FONDO CUENTA DE SEGURIDAD PÚBLICA	591.404.583	1.470.393.853	249%
FONDO DE GOBIERNO	69.727.116	66.239.631	95%
ESTRATIFICACIÓN	635.976.987	653.616.209	103%
EMPRESAS EXONERADAS	85.986.577	95.161.514	111%
TRANSPORTE OLEODUCTO	206.648.627	272.305.667	132%
TRANSFERENCIA DPTA LIQUIDACIÓN HSVP	315.214.776	319.400.441	101%
APORTES Y REINTEGROS VARIOS	401.047.504	565.151.401	141%
SOBRETASA BOMBEROS	3.960.702.348	3.204.917.819	81%
ALUMBRADO PÚBLICO (FONDO ESPECIAL)	26.649.991.127	18.796.575.916	71%
CONVENIO CUMPLIMIENTO LEY INFANCIA	637.584.123	642.136.044	101%
RECURSOS ICLD	72.468.295	225.438.922	311%

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO



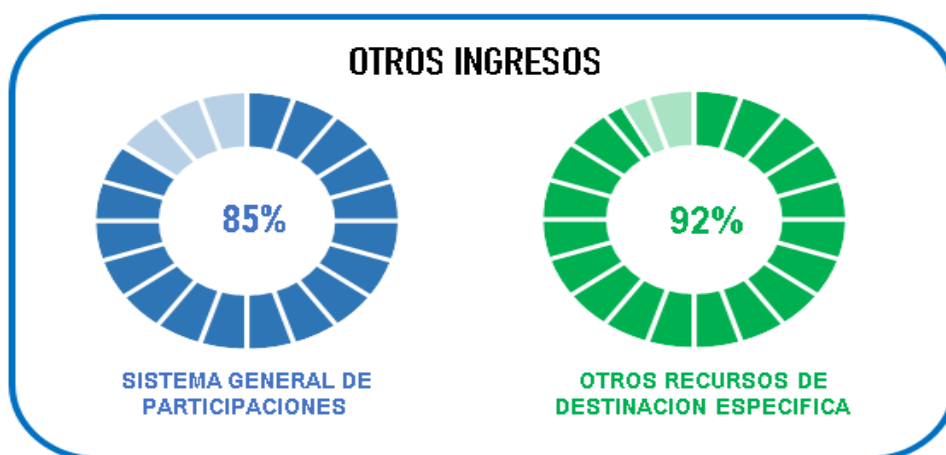


Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO A OCTUBRE 2020	RECAUDO ACUMULADO A OCTUBRE 2020	%
CONVENIOS NACIONALES	19.908.418	11.914.594	60%
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	27.588.532.944	27.591.508.387	100%
OTROS RENDIMIENTOS DE CAPITAL	34.758.233	1.352.329.208	3891%
OTROS INGRESOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA	76.166.909.779	76.342.063.389	100%
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	3.522.117.195	1.175.222.757	33%
TOTAL, OTROS RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	182.881.068.261	168.484.951.395	92%





Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

EJECUCIÓN DE GASTOS AL MES DE OCTUBRE DE 2020 ADMINISTRACION CENTRAL

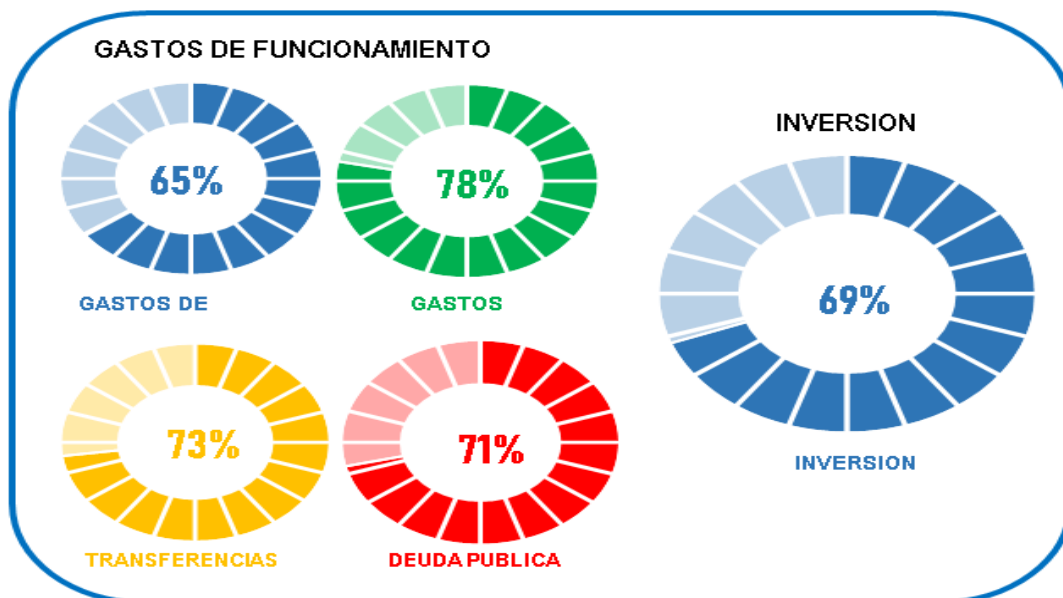
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020	COMPROMISO ACUMULADO OCTUBRE 2020	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	141.626.701.351	100.299.084.298	71%
GASTOS DE PERSONAL	47.234.667.416	30.828.741.196	65%
GASTOS GENERALES	20.407.200.739	15.971.486.693	78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.354.344.355	36.662.301.255	73%
PENSIONES JUBILACIÓN	25.410.847.718	19.658.993.922	77%
TRANSFERENCIA A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	831.816.193	831.816.193	100%
FONDO CONTINGENCIAS	1.963.038	-	0%
PAGO POR SENTENCIAS	4.311.956.957	-	0%
SOBRETASA AMBIENTAL	15.816.994.173	12.190.724.869	77%
TRANSFERENCIA A LA POLICÍA NACIONAL PARA FUNCIONAMIENTO 15%	20.063.928	20.063.928	100%
SOBRETASA BOMBERIL	3.960.702.348	3.960.702.343	100%
DEUDA PÚBLICA	23.630.488.841	16.836.555.154	71%
SERVICIO DE LA DEUDA ICLD	19.062.749.337	13.542.361.940	71%
SERVICIO DE LA DEUDA SOBRETASA A LA SEGURIDAD	1.961.739.584	1.458.479.306	74%
SERVICIO DE LA DEUDA SUBCUENTA 5	2.605.999.920	1.835.713.908	70%
INVERSIÓN	393.894.645.636	272.584.640.627	69%
TOTAL, GASTOS MUNICIPALES	535.521.346.987	372.883.724.925	70%



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



ORGANOS DE CONTROL

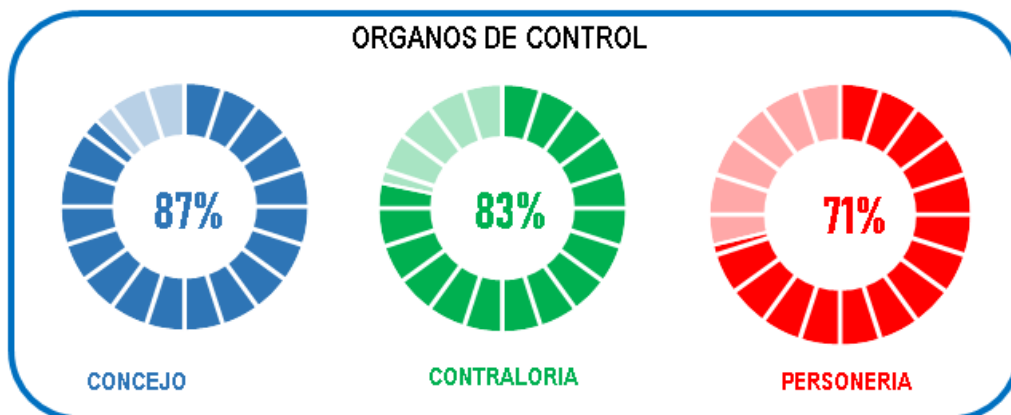
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2020	COMPROMISO ACUMULADO OCTUBRE 2020	%
	9.394.595.145	7.625.879.942	81%
CONCEJO	3.973.775.620	3.468.903.724	87%
CONTRALORIA	2.481.435.738	2.065.798.510	83%
PERSONERIA	2.939.383.787	2.091.177.708	71%



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME



Conclusiones:

El presupuesto integra recursos de inversión y funcionamiento en torno a programas y planes plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal los cuales están orientados a propender el desarrollo económico del Municipio. Adicionalmente, la automatización de los servicios de recaudo, control de caja y cobro de cartera ha permitido una intervención más activa y oportuna en el territorio.

Recomendaciones:

Seguimiento y control permanente a la fiscalidad del Ente Territorial que optimice los recursos financieros disponibles para garantizar el gasto público social y su sostenibilidad en el mediano plazo, cifras representativas que materialicen una óptima capacidad de ahorro y la utilización de herramientas eficaces que dinamicen los procesos de la administración.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

INFORME

MARTHA CECILIA GUALTEROS CASTRO

Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y Estratégica

martha.gualteros@palmira.gov.co

Transcriptor: xxxx

Revisó: Harold Velásquez Barona - Asesor de la Secretaría de Planeación

Aprobó: Martha Cecilia Gualteros Castro - Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y
Estratégica

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2709501

MUNICIPIO CERTIFICADO

